

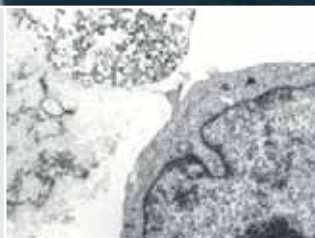


Héctor Palatsi

Los Cursos de Formación son una prioridad del Consejo General



Entrevista con Manuel Moraleda, decano de los jubilados



Respuesta inmune innata: su papel en la prevención y lucha frente a las infecciones



Juan José Badiola

Presidente del Consejo General
de Colegios Veterinarios de España.

APUESTA DECIDIDA POR LA FORMACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN VETERINARIA

Una de las características definitorias del siglo XXI es la creación acelerada de conocimiento y su renovación permanente. De ahí la importancia que la ciencia y la formación han adquirido en la sociedad actual. La actividad científica ha tomado carta de naturaleza y se ha convertido en la clave del progreso y desarrollo de los pueblos, de su avance económico y de su bienestar y la formación en una herramienta única para que los ciudadanos puedan asimilar esos nuevos conocimientos y aplicarlos a los distintos ámbitos en los que ello sea posible.

Nuestra profesión se caracteriza por tener un sólido apoyo científico, que ha sido clave en su avance y desarrollo en los distintos ámbitos en los que actuamos y que nos ha permitido estar siempre en la vanguardia. Esa tradición debe mantenerse con pleno vigor para estar preparados ante los nuevos retos a los que tendremos que enfrentarnos en los próximos años. Por ello, una de nuestras preocupaciones debe ser apoyar decididamente a los centros de investigación veterinaria de nuestro país, tanto a las Facultades de Veterinaria como a los centros de investigación dependientes de la administración central y de las Comunidades Autónomas y a los privados.

La formación ha de ser otra de las prioridades de nuestra profesión y un motivo de preocupación permanente. Esa formación comienza en los centros universitarios, en las Facultades de Veterinaria. Afortunadamente, nunca como en la actualidad la veterinaria española había contado con facultades de tan alto nivel académico y tan excelente dotación de medios de trabajo, absolutamente parangonables con cualquier otro centro europeo de sus características.

Los nuevos retos que para la Universidad española va a suponer su adaptación al nuevo espacio europeo de educación superior, también lo serán para las Facultades de Veterinaria españolas. La emergencia muy relevante en ese marco de los estudios de postgrado será una gran oportunidad para resolver una carencia histórica de nuestra profesión, cual es la de la especialización. Habrá que aprovechar la ocasión para definir ámbitos de especialización en consonancia con los nuevos tiempos, establecer prioridades y estrechar colaboraciones entre las distintas partes implicadas, para así ofrecer a nuestros jóvenes titulados un abanico de posibilidades que les permita elegir y orientar mejor que hasta ahora su futuro profesional.

Pero además de lo referido, los profesionales veterinarios necesitan, y seguirán necesitando aún más en el futuro, de un rico caudal de formación continuada que les permita acceder a los nuevos conocimientos que son necesarios para ejercer su profesión con el nivel que exigen los nuevos tiempos. En esa tarea la Organización Colegial Veterinaria tiene una responsabilidad especial y es por ello por lo que el Consejo General la ha asumido como una de sus actividades prioritarias.

Por todo ello, el Consejo General, consciente de la importancia de la formación y la ciencia en nuestra profesión, ha desarrollado un ambicioso plan de formación continuada, quiere apoyar y colaborar con las Facultades de Veterinaria en los estudios pregrado y en los postgrado y en la investigación y ha acogido con interés la iniciativa de Veterindustria en el desarrollo de la Plataforma Tecnológica Española en Sanidad Animal.

ÍNDICE



17

¡ALERTA:
CRISIS ALIMENTARIA!



26

Notas históricas de la
equinocosis/hidatidosis. Parte II



42

Zaragoza,
la ciudad de las 4 culturas

Actividad del Consejo

- 04 Entrevista. Héctor Palatsi.
- 06 Proyecto Vet+i

Actividad de los Colegios

- 08 Asturias. Principado y profesión veterinaria analizan los efectos de la "lengua azul"
- 09 Badajoz. Jornadas técnicas sobre perspectivas del sector ovino.
- 09 Burgos. Curso sobre auditorías en el sector primario y la industria agroalimentaria.
- 10 Cádiz. Hosteleros y veterinarios, en la lucha contra la salmonella y salmonelosis.
- 10 Cantabria. Salud Ambiental en la explotación ganadera.
- 11 Cantabria. Servicios de Inspección de Salud Pública.
- 11 Cantabria. Educando a mi dueño.
- 12 Cataluña. Ley de Protección de los Animales.
- 12 Girona. Presentación del Ypozane y Milteforan.
- 14 Segovia. Curso de fotografía digital para veterinarios.
- 14 Segovia. Primera jornada sobre Higiene en la Alimentación Animal.

Elecciones presidenciales

- 15 Castellón. Luis Miguel Gargallo, reelegido presidente.
- 15 Cuenca. Reelección de Vicente García.
- 16 Almería. Emilio Gómez Lama seguirá al frente del Colegio de Almería
- 16 Madrid. Felipe Vilas, reelegido presidente.

Colaboraciones

- 17 ¡Alerta: Crisis alimentaria!
Por Jordi Menéndez.
- 19 Entrevista. Manuel Moraleta.
- 22 Respuesta inmune innata
Por Victorio Manuel Collado, Rebeca Porras y M^a Teresa Cutuli.

Historia

- 26 Notas históricas de la equinocosis/hidatidosis. Parte II.
Por Dr. Miguel Cordero del Campillo.

Mundo universitario

- 29 Actualidad del Mundo Universitario Veterinario.

Actualidad profesional

- 31 Noticias, actos celebrados,...

Novedades editoriales

- 36 Últimas publicaciones profesionales.

Foro veterinario

- 37 Consulta sobre las clínicas veterinarias.
Por Raul Gil Zorzo

Asesoría jurídica

- 40 Novedades legislativas.

Cuaderno de viaje

- 42 Zaragoza, la ciudad de las 4 culturas.

Agenda

- 45 Cursos, congresos, eventos...

Tablón de anuncios

- 49 Consulta los anuncios de tus compañeros. Envía el tuyo.

Directorio

- 50 Colegios Profesionales, Asociaciones y Facultades de Veterinaria.

DIRECTOR DE LA REVISTA: Juan José Badiola Díez. **CONSEJO EDITORIAL:** Paulino Díez Gómez, Rufino Rivero Hernández, Francisco Luis Dehesa Santisteban, Antonio Gallego, Rafael Laguens García, Ramón García Janer, Héctor Palatsi Martínez, Enrique Reus García-Bedoya, Juan Antonio Vicente, Felipe Vilas Herranz. **REDACCIÓN:** Isabel Salvador, Rocío Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez-Cervantes, Tirso Olazábal Arzúa; Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. - Pensamiento, 2 - 28020 Madrid - Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com. **IMPRIME:** Dédalo Altamira. **EDITA:** Consejo General de Colegios Veterinarios de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 27.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de Veterinarios de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos. El Colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios Veterinarios de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.



«EL COLEGIADO QUIERE APRENDER Y ESPERA INFORMACIÓN ACTUALIZADA, DE HOY MISMO»

Héctor Palatsi

"Los Cursos de Formación son una prioridad del Consejo General"

La puesta al día de los conocimientos científicos y el reciclaje técnico son prioridades del Consejo General en la política de prestación de servicios al colegiado. Héctor Palatsi, presidente del Colegio de Teruel, es la piedra angular en la arquitectura de los cursos que se imparten por toda la geografía española. Como responsable de la Formación desde hace dos años, ha comprobado que "el colegiado de base, lo que pide al Consejo es un esfuerzo formativo, una puesta al día en las materias propias de su labor cotidiana".

En la actualidad, el Consejo General tiene activos seis cursos de formación: Seguridad Alimentaria, Veterinario de Explotación, Peritación, Bienestar Animal, Control de Puntos Críticos y Toros.

El veterinario de explotación es la figura profesional que Héctor Palatsi mima. "Es el que está a pie de obra, el que vive la granja y se entera de primera mano de todo lo que allí acontece, la persona ideal para informar en qué condiciones sanitarias y nutricionales van los animales al matadero. Dicho de otro modo, el Veterinario de Explotación se convierte en el primer responsable de la información a la cadena alimentaria. En el curso tratamos de inculcar a los compañeros que trabajan en ese medio que su labor ha cambiado sustancialmente y que, en la actualidad, representan una parte decisiva del

sistema productivo porque saben de cualquier patología o cualquier improductividad que haya en la granja".

«EN EL SIGLO XXI NO SE PUEDE PERMITIR UN MALTRATO A LOS ANIMALES. Y NO SÓLO POR RAZONES PROFESIONALES VETERINARIAS, SINO PORQUE LO EXIGE UNA SOCIEDAD CADA VEZ MÁS CULTA Y SENSIBLE»

¿Cómo surgió la idea del curso?

- «En nuestra profesión hay un punto de inflexión muy clara, que es la crisis provocada por la encefalopatía espongiforme bovina». La Comisión Europea se da cuenta de que algo está fallando porque a la cadena alimentaria llegan una serie de patógenos que pueden afectar a la salud del consumidor. Ésta elabora entonces un conjunto de medidas encaminadas a garantizar la seguridad alimentaria en todos y cada uno de los eslabones que componen la cadena alimentaria. Fruto de éstas son un conjunto de reglamentos de obligado cumplimiento en los Estados miembros que señalan la necesidad de garantizar la seguridad en el sector primario. Por otra parte, nuestra Ley de Sanidad Animal introduce por vez primera, por indicación del Consejo

General el concepto y denominación de Veterinario de Explotación.

¿Ha sido el curso más complejo de elaborar?

- Al menos, el que más me ha costado y el que se encuentra más de actualidad. El Veterinario de Explotación está en el origen del certificado veterinario, que la Audiencia Nacional acaba de rehabilitar y que el Ministerio de Presidencia había dejado en manos exclusivamente del ganadero, convirtiéndole en juez y parte en el proceso productivo. El Veterinario de Explotación tiene que asesorar en todo momento al ganadero; y no solo en los aspectos sanitarios, sino productivos, de bienestar general y del código de buenas prácticas de higiene que rigen la Veterinaria.

En la división del trabajo que rige en la Junta de Gobierno del Consejo General, Héctor Palatsi se responsabilizó de la Formación por petición expresa de su presidente, Juan José Badiola. "Él fue profesor mío en la Universidad, confió en mí y me pidió que hiciera un esfuerzo en esta materia".

El trabajo de Palatsi no sólo aprovecha a los colegiados, sino que alivia a muchos presidentes de Colegios. "Algunos ofrecen sus propios cursos y, complementariamente, los que nosotros organizamos. Pero a los Colegios pequeños, sobre todo, les viene especialmente bien que desde el Consejo facilitemos lo que es una obligación moral, científica, profesional y laboral hacia la profesión".

Una vez desarrollado el curso de Veterinario de Explotación, ¿cuál es en la actualidad el que más desvelos le procura?

- Ahora empezamos con el de Bienestar Animal. En el siglo XXI no se puede permitir un maltrato a los animales. Y no sólo por razones profesionales, sino porque lo exige una sociedad cada vez más culta y sensible. El consumidor exige que el animal no haya sufrido, que se haya criado en unas óptimas condiciones de higiene, de espacio y de limpieza. Además, cuando el consumidor percibe que la carne que adquiere es de calidad, se vende mejor.

Defíneme maltrato animal.

- Maltrato es no tener suficiente alimento, o agua para beber, o luminosidad, o suficiente espacio para desenvolverse, todas esas cosas que el consumidor instintivamente sabe, pero no tan bien como el veterinario.

¿Qué espera un colegiado de un curso que el Consejo General organiza?

- Información nueva, actualizada, de hoy mismo. El colegiado quiere aprender, aprender.... No hay nada que le defraude tanto como no aprender nada nuevo.

¿Cuál es el curso ideal?

- En vez de ideal, deberíamos calificarlo de mínimos. Nuestros colegiados trabajan y disponen un tiempo muy reducido, por eso los limitamos a cinco tardes, con dos ponentes por sesión de trabajo y un número de 25 a 30 participantes por curso.

¿Qué perfil exige a los ponentes?

- Se intenta que sean o estén entre los mejores en su especialidad. Pregunto y hago un listado. Los propios colegas me mencionan el nombre de algunos. Otros están al día en los asuntos que se discuten en Bruselas. A otros los conozco personalmente. Pero todos deben tener una capacidad demostrada para comunicar. Estoy seguro de que en muchos lugares hay compañeros que tienen muchos años de experiencia pero no saben transmitirla. Además, los ponentes deben tener disposición para viajar por toda la geografía y pasar muchos días fuera de casa.

¿Se establece una relación contractual?

- No se firma contrato. Vale la palabra dada. Los cursos, explica Palatsi, pueden resultar deficitarios por el tamaño del Colegio (hay pocos participantes) o por razones logísticas. En esos casos, "el Consejo General siempre está detrás y subsidia el déficit".

¿Tiene en cartera nuevos cursos?

- Queremos ir poco a poco y proporcionar calidad. De momento, creemos que no interesa tener más, con seis son más que suficientes.



¿Piensa incorporar a docentes de otras ramas profesionales?

- En principio, no, aunque en los cursos de Bienestar Animal que prevemos realizar sobre porcino, aves y rumiantes es posible que participen otros profesionales.

¿Qué sectores necesitan mayor actualización?

- Quizás, la rama industrial de la Veterinaria, aunque en medio ambiente deberíamos asumir un mayor compromiso. De lo que sí estoy seguro es que en el ámbito de la clínica de los animales de compañía, España tiene un nivel superior al resto de Europa.

¿Qué posición ocupa la Formación en el ranking del Consejo General?

- En el ánimo del Consejo, los cursos de formación ocupan un lugar prioritario. Era una intuición que teníamos los miembros del mismo y contrastamos con la encuesta realizada entre los colegiados que está sirviendo de base para la elaboración del Plan Estratégico en el que estamos trabajando. ■

Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal

La industria veterinaria presenta el proyecto Vet+i

La cúpula de Veterindustria, la asociación que representa a la industria de la Sanidad y Nutrición Animal española, realizó los pasados días 3 y 13 de junio, en la sede del Consejo General, una reunión preparatoria con profesionales de la Veterinaria, investigadores y académicos para invitarles a que sumen sus esfuerzos al desarrollo de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal Vet+i.

Este proyecto es la versión nacional de la European Technology Platform for Global Animal Health (ETPGAH: Plataforma Tecnológica Europea para la Sanidad Animal Global), en la que colaboran conjuntamente organismos públicos y privados con el objetivo de facilitar y acelerar el desarrollo y distribución de las herramientas más efectivas para controlar las enfermedades animales más relevantes a nivel global.

El resultado de los primeros trabajos de la ETPGAH son tres documentos ("Vision 2015", "Strategic Research Agenda" y "Action Plan") cuyas conclusiones y recomendaciones han sido tenidas en cuenta en la Unión Europea para dar forma al séptimo Programa Marco de Investigación (ver página electrónica www.ifahsec.org/Europe/EUplatform/Platform.htm).

Europa del conocimiento

Juan José Badiola, presidente del Consejo General, dio la bienvenida a los participantes en la reunión, felicitó a Veterindustria por la iniciativa y agradeció a la asociación el apoyo que siempre ha ofrecido a los profesionales de la Veterinaria, individual y colectivamente. Respecto al proyecto, enfatizó el interés que los investigadores y los profesionales veterinarios tienen en que el trabajo realizado en nuestro país revierta en aplicaciones y desarrollos concretos, y recaló una idea que se baraja desde hace tiempo en los foros comunitarios: el papel de Europa en el mundo, ante la falta de materias primas, tiene que orientarse a la aportación de conocimientos.

Juan Carlos Castillejo, presidente de Veterindustria, hizo uso de la palabra para situar los orígenes del proyecto en la Cumbre de Lisboa del año 2000, en la que se planteó la necesidad de coordinar todas las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación europeas de manera racional y útil. Veterindustria asumió el reto y se comprometió con el IFAH (Federación Internacional de la Industria de Sanidad Animal) a ser impulsora de la plataforma en nuestro país. Castillejo destacó la capacidad investigadora en España y puso como ejemplo el breve

plazo de tiempo, más corto que en Europa, en que se consiguió una vacuna contra la lengua azul con la colaboración y coordinación de todas las partes implicadas: investigadores, profesionales veterinarios, laboratorios y Administración.

Santiago de Andrés, director general de Veterindustria, destacó que la plataforma tecnológica es una iniciativa abierta a todos los que están vinculados con el mundo de la sanidad y la nutrición animal. Tras recordar los objetivos de la asociación (fomentar el mantenimiento de los más altos niveles de calidad, eficacia y seguridad dentro de la industria, y estimular la comprensión de lo relativo a su actividad), ofreció unos datos básicos del sector al que presta servicios (45 empresas, 3.500 empleos directos y 10.000 indirectos, y 1.100 millones de euros de facturación en 2007).

Plataformas nacionales similares a la que se contempla se están lanzando en varios países de nuestro entorno (Alemania, Reino Unido, Italia, Francia, Holanda y Dinamarca). "España -comentó de Andrés- no podía quedarse atrás en este campo sien-

do la tercera industria europea por facturación y la séptima del mundo".

Alfonso Las Heras, asesor técnico de Veterindustria, fue el encargado de realizar la presentación pormenorizada del proyecto, sus antecedentes, lanzamiento, estructura y organizaciones implicadas en su desarrollo. La filosofía que lo anima es construir en los Estados miembros foros o grupos de trabajo que son un espejo de los de la propia Unión Europea, con un modelo de funcionamiento horizontal y el deseo de obtener resultados tangibles, como sería protegerlos de enfermedades animales reduciendo el tiempo de llegada al mercado de productos que las combatan. La plataforma, además, tendría como misión identificar las prioridades nacionales en materia sanitaria.

El calendario de la plataforma Vet+i, tras esta primera fase preparatoria, contempla el 14 de julio como fecha de su presentación oficial, en colaboración con la Administración y las instituciones implicadas, y el mes de septiembre para que se ponga en funcionamiento y produzca efectos a la mayor brevedad posible. ■



Asistentes a la reunión preparatoria de la Plataforma Tecnológica Española de Sanidad Animal Vet+i.



Juan José Badiola da la bienvenida a los asistentes a la presentación del proyecto Vet+i. A la izquierda del presidente del Consejo General, Juan Carlos Castillejo, y a la derecha, Santiago de Andrés y Alfonso Las Heras, representantes de Veterindustria.

OPOSICIONES VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • MISACO

Tutorías presenciales para grupos reducidos:
Zaragoza, Córdoba, Madrid y León. Grupos Online.

Temarios, Test y casos prácticos a distancia, parte general y específica.
Actualización permanente.

Grupos presenciales

Pruebas selectivas en preparación (selección)

CÓRDOBA
ZARAGOZA
MADRID
LEÓN
ON LINE

Cuerpo Nacional Veterinario (63 plazas OEP 2008)
Andalucía (35 plazas OEP 2008 Agricultura)
Aragón (15 plazas OEP 2007)
CLM (25 plazas OEP 2007)
Asturias (30 plazas Oferta de Empleo Público 2006)
Galicia (próximas Ofertas de Empleo Público)
Castilla y León (24 + 5 plazas Oferta de Empleo Público 2007 + OEP 2008)
Comunidad de Madrid (18 plazas Oferta de Empleo Público 2007)
Ayudantes Inspección MISACO (50 plazas OEP 2008)

Últimos resultados

AYUDANTES INSPECCIÓN
MISACO

(24 plazas OEP 2007, fin oposición): Total aprobados: 24
Total aprobados bajo nuestra preparación: 8

ANDALUCÍA

(38 plazas Cuerpo Superior Facultativo 2006, fin fase oposición)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 70

CUERPO NACIONAL
VETERINARIO

(59 plazas 2007, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 27
(28 plazas 2006, fin oposición): Total aprobados bajo nuestra preparación: 16

ASTURIAS

(40 plazas Oferta de Empleo Público 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 18

CASTILLA-LA MANCHA

(50 plazas Sanitarios Locales Veterinaria 2007, fin fase oposición)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 27

ARAGÓN

(8 plazas VAS 2006, fin oposición):
Total aprobados bajo nuestra preparación: 5
(15 plazas VAS 2005)
Total aprobados bajo nuestra preparación: 12

Coordinador: Eduardo Vijil

Información, adquisición de temarios a distancia y reserva de plazas:

Eduardo Vijil · Tel.: 617 22 48 53 • 687 57 28 84

e-mail: edvijil@yahoo.es • evijil@eresmas.com

Actividad de los Colegios

Asturias

Principado y profesión veterinaria analizan los efectos de la "lengua azul"

La lengua azul, sus planes de vigilancia, la posibilidad de disponer en breve de una vacuna, la consiguiente restricción de movimientos al ganado vacuno y las pérdidas que provoca fueron el objeto de una jornada que se celebró el pasado día 31 de marzo en la sede del Colegio de Asturias, en Oviedo, organizada en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural.

Una vez presentada la jornada por el presidente del Colegio, Armando Solís, intervino Enrique Rodríguez Nuño, director general de Ganadería y Agroalimentación del Gobierno del Principado de Asturias, para explicar la situación de esta enfermedad en Asturias. Hizo hincapié en que el Principado se está yendo más allá de lo que establece el protocolo en estos casos, pues se está aplicando un exhaustivo control a las importaciones de animales que proceden de Alemania y Centro Europa, como medida adicional. Y todo ello con la finalidad de retrasar lo más posible la aparición del serotipo 8.

Lucio Carbajo Goñi, subdirector general de Sanidad Animal de Ganadería del

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, abordó la epidemiología de la lengua azul en Europa y en España. Recordó que hace dos años "se preveía que el serotipo 8 podría llegar a España, lo que no podíamos prever es que iba a llegar el 1 y que además el 1 iba a estar en el norte de España", lo que vendría determinado por un anómalo invierno con altas temperaturas, llegando en el mes de diciembre a alcanzar los 20-22°. En relación con las vacunas, señaló que en España hay cinco laboratorios que están trabajando con tres serotipos distintos, y que hay que realizar las pruebas y desafíos in vivo de las vacunas, y para ello se cuenta con tres laboratorios. Estos controles y pruebas es lo que hace

difícil asegurar una fecha exacta para poder disponer de la misma, no obstante se está avanzando bastante rápido. Y de hecho se espera contar para el año que viene con una vacuna bivalente. Y en cuanto a los efectos secundarios señaló que actualmente con la vacuna inactivada con la que se está trabajando es muy segura, y que no presenta efectos secundarios en el animal.

Por su parte, Enrique Fernández Cabezas, jefe de Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural, comentó la situación actual y el plan de vigilancia marcado por el Principado siguiendo el programa dictado por el Ministerio, incrementando aun más los controles y sobre todo en explotaciones centinelas, y que va a exigir tener más animales en control periódico.

Los tres ponentes coincidieron en que la mayor problemática de esta enfermedad está asociada a la restricción de movimientos del ganado vacuno de los animales, lo cual está causando enormes pérdidas en el sector. ■

Enrique Rodríguez Nuño, director general de Ganadería y Agroalimentación del Gobierno del Principado de Asturias; Enrique Fernández Cabezas, jefe de Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural; Lucio Carbajo Goñi, subdirector general de Sanidad Animal de Ganadería del Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Rafael Ortega Arias de Velasco, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio.

Algunos asistentes a la Jornada sobre Lengua Azul.



Badajoz

Jornadas técnicas sobre perspectivas del sector ovino

Las perspectivas sobre el sector ovino fueron el objeto de las jornadas técnicas que se desarrollaron el pasado 6 de mayo en las instalaciones de FEVAL de Don Benito en colaboración con el C.R.I.G.P. Codere.

La presentación de la jornada fue realizada por Juan Carlos Antequera, director general de Explotaciones Agrarias; Julio L. López Gimón, presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz; y Mario Mera, vicepresidente de Codere.

José Manuel Vidal, veterinario de INTEGA Alimentación y Salud Animal, inauguró la jornada con una conferencia sobre las causas del aumento del pre-

cio actual de materias primas y cereales, los principales factores mundiales que inciden en los precios y destacó la dificultad de hacer previsiones, tanto a corto como a medio plazo, en cuanto a precios y tendencias de las materias primas con destino a la alimentación animal.

Antonio Fernández y García de Vinuesa, subdirector general de Vacuno y Ovino del MAPA, disertó sobre las "Perspectivas

del sector ovino en España y Europa". Trató las actuales líneas de trabajo que desde el MAPA se están siguiendo para el sector, las principales vías en vigor y los plazos y fechas de chequeo de la PAC 2009, y de la situación actual del tema del desacoplamiento.

La "Comercialización de la carne de cordero" fue la mesa redonda que clausuró la jornada. En ella participaron el jefe de área de Compras de Carnicería a nivel nacional del Grupo Carrefour España, Mario Martín Brieva; el gerente regional del Grupo El Árbol, José Manuel Álvarez-Pire; y, en calidad de moderador, el director general de Comercio, Pedro Jara. ■



Mesa de inauguración con el vicepresidente de Codere, el director general de Explotaciones Agrarias, el presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz y el director técnico de Codere.

Burgos

Curso sobre auditorías en el sector primario y la industria agroalimentaria

Clara Berbel, directora de la Agencia de Protección de la Salud y Seguridad Alimentaria, fue la encargada de inaugurar el curso «Revisión del Sistema de Autocontrol basado en el APPCC. Auditorías en el Sector Primario y la Industria Agroalimentaria», que se celebró del 19 al 23 de mayo en la sede del Colegio de Burgos.

En el acto, la directora estuvo acompañada del presidente del Colegio burgalés, Tomás Fisac; del secretario del Consejo General de Colegios Veterinarios, Rufino Rivera; y del jefe del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social, Juan Carlos Acosta. Asistieron a las charlas cuarenta colegiados en ejercicio en dife-

rentes campos de la profesión veterinaria.

El curso finalizó con una visita a la Cooperativa Avícola y Ganadera de Burgos, donde los alumnos visitaron la fábrica de piensos y las instalaciones del matadero de aves y conejos, comprobando sobre el terreno la aplicación de APPCC de la empresa. ■

Inauguración del Curso. De izquierda a derecha: Juan Carlos Acosta, Clara Berbel, Tomás Fisac, Rufino Rivera y D^a. Micaela García.



Alumnos en su visita a la Cooperativa Avícola y Ganadera de Burgos.





Federico Vilaplana Valverde, presidente del I.C.O.V. de Cádiz; Antonio de María Ceballos, presidente de la Federación de Empresarios de Hostelería de Cádiz; Lorenzo Macías Benítez, vicepresidente del I.C.O.V. de Cádiz; Jesús Fernández Pascual, coordinador de la Jornada.



Federico Vilaplana Valverde, presidente del I.C.O.V. de Cádiz; Eva Creus Gibert, responsable Área de Seguridad Alimentaria Píchamp Proeuropa; Javier Jiménez Moreno, Servicios de Medicina Preventiva, Hospital Universitario de Puerto Real; Rafael J. Astorga Márquez, profesor titular del Departamento de Sanidad Animal. (Facultad de Veterinaria de Córdoba).

Cádiz

Hosteleros y veterinarios en lucha contra la salmonella y salmonelosis

La lucha contra una enfermedad que afecta tanto a los animales como a las personas fue el objeto de una jornada técnica, «Salmonella y Salmonelosis», que se desarrolló el 29 de mayo en el hotel Playa Victoria de Cádiz y en la que participaron veterinarios, hosteleros, técnicos e inspectores de la Administración Pública y consultores especialistas en seguridad alimentaria.

El programa versó sobre «La Salmonelosis en la Salud», que corrió a cargo del doctor Javier Jiménez Moreno, de los Servicios de Medicina Preventiva del Hospital Universitario de Puerto Real; «Salmonelosis: actualización, implicaciones en Salud Pública y estrategias de control en Sanidad animal», que desarrolló Rafael J. Astorga, profesor titular del Departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Córdoba; y «El papel de la alimentación en el control de las salmonelosis animales», sobre el que intervino la doctora Eva Creus, responsable del Área de Seguridad Alimentaria Píchamp Proeuropa.

La clausura de la jornada corrió a cargo de Antonio de María Ceballos, presidente de la Federación de Empresarios de Hostelería de la Provincia de Cádiz, quien se felicitó porque los veterinarios

de distintos ámbitos profesionales estén siempre deseosos de actualizar sus conocimientos y tengan una misma finalidad: luchar contra una enfermedad que afecta a animales y a personas, en la que están implicados los alimentos, sus manipulaciones y los manipuladores.

A esta finalidad, aseguró Ceballos, se suma su asociación provincial, que agrupa a los establecimientos de restauración de la provincia y, como no podía ser de otra manera, tiene entre sus obligaciones preservar la salud de sus comensales. Por último, anunció que aquel acto era el principio de la esperada colaboración entre estas dos instituciones para proyectos futuros, todos ellos centrados en una mejor formación en el ámbito de la seguridad alimentaria de los regidores de establecimientos de restauración. ■

Cantabria

Séptimo módulo sobre Salud Ambiental en la explotación ganadera

El rector de la Universidad de Cantabria, Federico Gutiérrez-Solana, presidió la clausura del VII Módulo sobre Salud Ambiental en la explotación ganadera en un acto organizado por aquella institución y en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Cantabria, el Centro de Estudios de la Administración Regional (CEARC) y la Consejería de Sanidad.

El acto contó con la presencia de expertos del Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza; entre ellos, el catedrático de Sanidad Animal y presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios, Juan José Badiola, y los profesores Javier Lucientes y José Antonio Castillo.

Juan José Sánchez Asensio, presidente del Colegio de Cantabria, intervino en la jornada e hizo un breve resumen de todas las fases superadas para llegar a este séptimo módu-

lo, que acredita el Título Oficial de Experto Universitario en Salud Animal, y agradecer la dedicación y colaboración de la Universidad, Consejería de Sanidad y CEARC. Sánchez Asensio destacó la importancia de la formación en este ámbito como respuesta a una demanda creciente de la sociedad.

La directora del CEARC, Concepción Solanas, expuso el «interés en mejorar la calidad de los procesos formativos» como vía preferente para potenciar el desarrollo profesional y conseguir una «Administración más adaptada a los retos futuros». Valoró así la flexibilidad que ofrece este programa de perfeccionamiento profesional al permitir «voluntariamente a cada empleado público asistir a aquellos módulos que mejor se adapten al desempeño de su actividad» ofreciendo un amplio abanico capaz de satisfacer a todos los perfiles profesionales.

El director general de Salud Pública del Gobierno de Cantabria, Santiago Rodríguez,

recordó que la importancia de estas cuestiones nace como necesidad motivada por todas las «implicaciones que han tenido las condiciones medioambientales en los espacios naturales y especies de nuestro territorio, así como en la salud de las personas», lo que, a su juicio, les hace responsables para comunicar eficazmente ese mensaje a todos los sectores de la sociedad.

En esta línea, el rector apostilló que es a la vez «un claro ejemplo de lo que la sociedad debe hacer en relación a la formación continua y en desarrollo sostenible», por lo que crear «redes de sinergia, confianza, cooperación y calidad permite dar respuesta a ese eco social mediante la puesta a disposición de los mejores técnicos». Por su parte, el director y coordinador de los cursos, Juan Ignacio Tejero, valoró el esfuerzo y trabajo continuado de los alumnos que «han demostrado su responsabilidad». ■

Cantabria

El Gobierno regional duplica la plantilla de los Servicios de Inspección de Salud Pública



Foto: Sara Castrillo.

El consejero de Sanidad del Gobierno de Cantabria, Luis María Truán, y el presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, Juan José Badiola, mantuvieron a principios de mayo un encuentro para cambiar impresiones sobre diversos aspectos de la actividad desplegada por los profesionales veterinarios que trabajan al servicio de la salud pública en Cantabria.

Badiola se interesó por la evolución y desarrollo de la actividad de los servicios de Inspección de Salud Pública en la comunidad cántabra, que en los últimos años dupli-

có su plantilla con el objetivo de potenciar la eficacia en sus tareas de vigilancia para garantizar la seguridad de los alimentos, así como en otras relacionadas con la sanidad ambiental, como son el control de las aguas para el consumo humano y la vigilancia sobre la legionella.

El encuentro, en el que participaron el director general de Salud Pública, Santiago Rodríguez, y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria, Juan José Sánchez, tuvo como referencia el convenio que la Consejería de Sanidad y el

El consejero de Sanidad, Luis María Truán, durante la reunión mantenida con el presidente del Consejo General de Colegios de Veterinarios de España, Juan José Badiola.

Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria suscribieron en mayo del pasado año y el director general de Salud Pública, Santiago Rodríguez, y el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria, Juan José Sánchez, que compromete a ambas instituciones a colaborar en la formación práctica de los veterinarios y en su especialización en sanidad ambiental y seguridad alimentaria. ■

Cantabria

Los niños protagonizan la campaña "Educando a mi dueño"

Escolares de veinte centros de Santander han participado en la campaña "Educando a mi dueño", organizada por la Concejalía de Salud y el Colegio de Veterinarios de Cantabria con el fin de educar a los niños en la responsabilidad de tener una mascota en casa.

Una de las actividades fue la realización de grandes paneles con mensajes escritos y dibujados por los niños en los que expresan sus opiniones sobre cómo deben cuidarse los animales domésticos.

Los paneles se colocaron en unas cin-

uenta paradas de autobús repartidas por la ciudad, como forma de concienciar a la población y para que los niños se sientan satisfechos con el trabajo que han realizado en la campaña.

La concejala Carmen Martín asegura sentirse "muy satisfecha por el éxito del campaña", en la que los escolares han recibido charlas de un experto del Colegio de Veterinarios. "Es una iniciativa que realizamos por segundo año y que está teniendo gran éxito. A los niños se les explica con claridad que un animal no es un juguete". ■



Cataluña

El Consejo de Veterinarios de Cataluña rechaza la Ley de Protección de los Animales

María Pifarré, del Colegio de Barcelona, y José Luis Martínez, del Colegio de Girona, fueron los representantes del Consejo de Colegios de Veterinarios de Cataluña que expusieron ante el Parlament el rechazo de esta institución a un artículo en concreto de la Ley de Protección de los Animales.

Ante los representantes de los diferentes grupos políticos expusieron los argumentos técnicos que fundamentan la postura de rechazo de la totalidad de la veterinaria catalana al artículo 11.3 de la Llei de Protecció dels Animals, que contempla la esterilización obligatoria de todos los animales de compañía objeto de comercialización o transacción y que se incluyó en el texto legal sin haber consultado previamente al sector veterinario experto en la materia. Al final de la exposición se solicitó la modificación de dicha ley.

Previamente a esta comparecencia se habían remitido al consejero de Medio Ambiente de la Generalitat diversas cartas y un manifiesto de rechazo suscritos por el Consejo de Colegios Veterinarios de España, el CCVC, los cuatro Colegios provinciales catalanes, la Facultat de Veterinària de la UAB, el

grupo GERPAC de AVEPA y la Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya.

Los dos miembros del CCVC antes citados también participan activamente en las reuniones de las comisiones técnicas creadas para la redacción del Reglamento que desarrolla la mencionada ley y que matizará al máximo el polémico artículo para que, en caso de que no se pueda eliminar, al menos contemple unos métodos y unas garantías de edad que eviten la esterilización indiscriminada y obligatoria de cachorros impúberes con los riesgos que ello comporta.

También se pretende, entre otras muchas cosas, conseguir potenciar la figura del veterinario en el control de los núcleos zoológicos a través de planes de higiene y profilaxis, establecer



María Pifarré (miembro del COVB y del CCVC) y José Luis Martínez (miembro del COVG y del CCVC).

una visita obligatoria mínima anual para todos los propietarios de animales de compañía, destacar el papel primordial de los veterinarios en la identificación animal a través del microchip y regular un convenio de colaboración entre el AIAC y la Generalitat para la gestión del Registro General de Animales de Compañía de Cataluña. ■

Girona

Presentación del Ypozane y Milteforan



Vicenç Morell, secretario del Grupo de Especialistas en Reproducción y Pediatría (GERPAC) de AVEPA, pronunció el pasado 15 de mayo en la sede del Colegio de Girona una conferencia sobre "Nuevas perspectivas en las enfermedades prostáticas" a la que asistió una treintena de veterinarios clínicos de la provincia.

Tras la exposición, Ricardo Coedo, en nombre de Laboratorios Virbac, hizo la presentación del nuevo producto Ypozane (acetato de osaterona), para el tratamiento de la hiperplasia prostática, y del Milteforan (miltetofosina), para el tratamiento de la leishmaniosis. ■

A la izquierda, Ricardo Coedo, de Laboratorios Virbac; a la derecha Vicenç Morell, secretario del Grupo de Especialistas en Reproducción y Pediatría (GERPAC) de AVEPA.



Y pasea seguro



Disfruta de tu perro,
preocúpate solo
de su salud, en AMA
nos preocupamos
del resto



40 años asegurando a los profesionales sanitarios



Infórmate sobre todos nuestros Seguros y Servicios:

- Teléfono Central Madrid **91 343 47 00**
- A través de internet: **www.amaseguros.com**
- En las delegaciones AMA de cada provincia

Segovia Curso de fotografía digital para veterinarios

La técnica fotográfica digital está sustituyendo a la fotografía analógica clásica y su empleo es cada vez más frecuente entre los profesionales veterinarios, lo cual, añadido a la posibilidad de enviar y compartir imágenes con otros compañeros a través de Internet, hace de gran utilidad manejar con soltura esta técnica fotográfica y su posterior tratamiento con los programas de retoque fotográfico al alcance de todos.

José María Nieto Martínez, catedrático de Anatomía Patológica del Departamento de Ciencias Clínicas Veterinarias de la Facultad de Veterinaria de Lugo, fue el encargado de impartir un curso sobre fotografía digital para veterinarios los pasados días 25 y 26 de abril.

A lo largo de las diez horas lectivas, los asistentes tuvieron la oportunidad de revisar algunos aspectos relacionados con la captura digital de imágenes y el manejo de los archivos digitales en ámbitos muy dispares de la actividad veterinaria: desde su empleo en laboratorios de diagnóstico hasta su uso en fotografías de campo, locales e interiores, además de una iniciación en nociones básicas de la fotografía creativa.

El curso se desarrolló en el salón de actos del Colegio y contó con quince alumnos, veterinarios de la provincia que realizan actividades profesionales diversas, los cuales participaron con sus propias cámaras fotográficas y ordenadores personales. ■



Primera jornada sobre Higiene en la Alimentación Animal

El Colegio de Veterinarios de Segovia organizó el pasado 4 de abril la Primera jornada sobre Higiene en la Alimentación Animal y cumplimiento de la Normativa Europea, a la que asistieron 40 veterinarios del sector de producción animal y responsables de la Administración de Agricultura y Sanidad de la provincia.

En la jornada, que contó con la colaboración de la empresa Anticimex Medioambiental, se desarrolló un programa a cargo de profesionales de la Administración de Castilla y León y del sector de producción de piensos.

Profesionales como María Antonia del Valle y Javier Tejedor, en representación de la Administración, incidieron en la importancia del cumplimiento de la ley para la subsistencia del sector ganadero.

Pedro Medel de la Torre, de la Univer-

sidad Alfonso X El Sabio y director ejecutivo de Imasde Agroalimentaria, recordó los programas de APPCC.

En representación de las empresas de Segovia participó Alicia Domingo, responsable de Control de Calidad y APPCC de Avigase, empresa de fabricación de piensos.

La apertura del seminario estuvo realizada por José Miguel Sanz, presidente del Colegio de Veterinarios, y Felipe Antón, director del laboratorio Anticimex. ■

Pedro Medel de la Torre, director ejecutivo de Imasde Agroalimentaria, S.L., profesor de la Universidad Alfonso X El Sabio.



Abajo, Javier Tejedor Martín, veterinario de la Sección de Sanidad y Producción Animal del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Segovia.



Elecciones presidenciales

Castellón

Luis Miguel Gargallo, reelegido presidente

Luis Miguel Gargallo fue reelegido presidente del Colegio de Veterinarios de Castellón en las elecciones celebradas el pasado 26 de abril.

En la Junta de Gobierno, formalizada el 8 de mayo, acompañan a Luis Gargallo en calidad de vicepresidenta y vocal de Economía, Ana Pascual Candela; secretario, Vicente Bertored;

vocal de la sección Social, Javier Balado; vocal de la sección Técnica y Científica, Vicente Ibáñez Piquer; y vocal de Deontología y Ordenación Profesional, Jordi Bono. ■



De izquierda a derecha: Vicente Bertored Diloy, Javier Balado Albiol, Jordi Bono Palomar, Luis Miguel Gargallo Gargallo, Bernadino Vindel Jiménez, (presidente de la comisión deontológica del colegio), Ana Pascual Candela y José Vicente Ibáñez Piquer.

Cuenca

Reelección de Vicente García

Vicente García seguirá al frente del colegio profesional de Cuenca tras ser reelegido en la última convocatoria electoral. Le acompañarán, al frente de la Junta del Colegio de Cuenca, Luis

Colmenar (vicepresidente y vocal del Área Económica), Francisco Ramón Brogeras (secretario), José Ramón Encinas (vicesecretario y vocal del Área de Deontología Profesional), Belén

Zarza (vocal del Área de Pequeños Animales), Luis García González (vocal del Área de Ganadería) y Julio López Serrano (vocal del Área de Seguridad Alimentaria). ■



Presidiendo la mesa el reelegido presidente del C.O.V. Cuenca, D. Vicente García García, a su derecha Francisco Ramón Brogeras, Luis García González, y en primer plano Julio López Serrano; a la izquierda del presidente José Ramón Encinas Rodríguez, Belén Zarza García y en primer plano Luis M. Colmenar Astudillo.

Almería

Emilio Gómez Lama seguirá al frente del Colegio de Almería

Emilio Gómez Lama fue reelegido para presidir nuevamente la Junta del Colegio de Almería. Además del presidente conforman la nueva junta José María Linares (secretario), Domingo Ángel Velasco Núñez (vicepresidente y responsable del Área

Económica), María del Mar Martín Martín (vocal del Área de Pequeños Animales), Antonio Valverde (vocal del Área de Sanidad Animal y Producción) y María del Pilar Vallejo Díaz (vocal del Área de Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente). ■



Emilio Gómez Lama

Madrid

Felipe Vilas, reelegido presidente

Felipe Vilas Herranz fue reelegido presidente en las elecciones celebradas en el Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid. Su candidatura, la única que se presentó a los comicios, recibió un significativo respaldo en una jornada en la que participaron numerosos colegiados de los diferentes sectores de la Veterinaria madrileña a los que la Junta de Gobierno agradece su apoyo. En el acto electoral, que se desarrolló en un ambiente de cordialidad, votaron distintas autoridades de la profesión.

Entre los objetivos de la nueva Junta de Gobierno, cuyo mandato se prolongará durante los próximos seis años, destaca el desarrollo de una estrategia de comunicación para revalorizar la profesión veterinaria de cara a la sociedad, como parte del plan de mejora profesional que ya comenzó a implantarse en el 2007 y que seguirá su desarrollo

en los próximos años, el fomento de la formación especializada como motor de generación de empleo, la defensa enérgica y rigurosa de la Deontología Profesional, la mejora del ejercicio clínico profesional a través de mecanismos de calidad o la promoción de un nuevo modelo de gestión en la atención a los colegiados.

Además del presidente, conforman la nueva junta Ana Pérez (vicepresidenta), José Luis Iglesias (secretario), Jesús Carpintero (vicesecretario), Marisa Fermín (representante de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense), y Benito Pérez, Manuel Lázaro, Enrique Jordá, José Ramón Escribano, Rafael Martín, Esther Tortuero, Fernando Asensio, Leocadio León y José Zúñiga, como vocales. ■



Felipe Vilas



Además del presidente Felipe Vilas, conforman la nueva junta, Ana Pérez (vicepresidenta), José Luis Iglesias (secretario), Jesús Carpintero (vicesecretario) Marisa Fermín (representante de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense), y Benito Pérez, Manuel Lázaro, Enrique Jordá, José Ramón Escribano, Rafael Martín, Esther Tortuero, Fernando Asensio, Leocadio León y José Zúñiga, como vocales.



Fotógrafo:Jaume Sañé

¡ALERTA: CRISIS ALIMENTARIA!

Jordi Menéndez

Coordinador de VSF en Honduras.

Veterinarios Sin Fronteras

Calle Floridablanca 66-72, local, 5. 08015 Barcelona

Tel.: 93 423 70 31

www.veterinariossinfronteras.org.

EL POR QUÉ

El 15 de abril de este año, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO por sus siglas en inglés) en su conferencia regional anual en Brasilia, destapó todas las alarmas de emergencia: "el alza de los alimentos impacta fuertemente en América Latina y Caribe". Esto va a provocar que el número de personas subnutridas aumente en los próximos meses, en lugar de reducirse, tal y como está previsto en los objetivos del milenio.

Al estudiar las causas que explican esta subida de precios, nos encontramos que todos los analistas coinciden en tres motivos: el incremento de la demanda de países de economías emergentes, como son China e India, las consecuencias del cambio climático y las sequías actuales, y finalmente, el incremento de la producción de biocombustibles.

No sé si a ustedes estas tres explicaciones les permiten entender la raíz del problema, pero a mí no. Considero que, por algún motivo especial, se han

olvidado de la causa que mejor explica la situación actual en los países centroamericanos entre otros. Esta crisis es el resultado de muchos años de políticas nacionales e internacionales destructivas que debilitaron, hasta casi su práctica eliminación, las producciones de alimentos en los países, obligando al campesinado local a producir cultivos comerciales para compañías multinacionales y sus mercados en Estados Unidos y Europa.

Organismos como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional o la Organización Mundial del Comercio, forzaron en la década de los 80 y de los 90 a disminuir las inversiones nacionales en los apoyos al campesinado y a los pequeños/as agricultores/as, a cambio de poder acceder a créditos para otros intereses. A nivel mundial, la cooperación al desarrollo, recibida por los países en desarrollo, ascendió de 20 a 100 millones de dólares en los últimos 30 años. Sin embargo, la aportación a la agricultura descendió de 17 a 3 billones de dólares en el mismo periodo de tiempo, y esto sin analizar detalladamente hacia dónde se destinaron estos recursos.

Dicho de otra manera, las políticas internacionales han obligado a los países centroamericanos, entre otros, a "liberalizar" sus mercados agrícolas: han reducido las tasas a la importación (¡lo cual fue una pérdida importante de ingresos para los países importadores!) y han aceptado importaciones de al menos el 5 % de su consumo interno, incluso sin necesitarlas. Al mismo tiempo, las multinacionales han seguido haciendo dumping con los excedentes en sus mercados, utilizando todas las formas de subsidios directos e indirectos a la exportación.

Es por eso que nos encontramos con países que año tras año siguen perdiendo la capacidad de producir los alimentos básicos de su dieta (maíz, trigo, arroz y frijol), y progresivamente van incrementando las importaciones de países terceros, como Estados Unidos y algunos de Europa, que al tener subsidios agrícolas, les permite tener unos precios de mercado más económicos que los locales, aunque no sean éticamente comparables. En dos palabras, países dependientes de la voluntad de naciones terceras.

LA APORTACIÓN A LA AGRICULTURA DESCENDIÓ DE 17 A 3 BILLONES DE DÓLARES EN EL MISMO PERIODO DE TIEMPO, Y ESTO SIN ANALIZAR DETALLADAMENTE HACIA DÓNDE SE DESTINARON ESTOS RECURSOS.



Puesto de Comida Callejera en Guatemala

La semana pasada estuve visitando algunas de las comunidades en donde trabajamos. Después de ver los avances, llegó la hora del merecido almuerzo en un pequeño comedor en la ciudad de Alubarén. Compartía mesa con dos campesinos, don José y doña Concepción.

Como no podía ser de otra manera, el tema de conversación era la famosa crisis alimentaria, la noticia de actualidad en todos los periódicos y noticieros del país.

LAS BENEFICIADAS

Aprovechando la ocasión, y pensando que el incremento de precios del maíz y frijol les supondría unos ingresos extras, me atreví a preguntarles: "¿Qué van a hacer con el pisto (dinero) que van a ganar con el incremento de precios del maíz y el frijol que producen?"

Ambos me miraron algo desconcertados.

"¿Pisto dices?", respondió don José. "Nosotros no ganamos nada de nada, más bien perdemos. Yo apenas cultivo maíz y tampoco tengo frijol. Mi familia, como gran parte de las de la zona, optamos por seguir los consejos del gobierno de Honduras. Nos dijeron que con el maíz y el frijol nunca dejaríamos de ser pobres, y lo que necesitábamos era producir productos para mandar a vender afuera de las fronteras, con la cosa de que seguro que nos lo compraban a buen precio. Por este motivo, y confiando en que nuestro gobierno quería lo mejor para nosotros, las familias campesinas, dejamos de producir maíz o frijoles, y destinamos nuestras tierras a productos como el café, hortalizas o la malanga en busca de las ganancias. Te puedes imaginar lo preocupados que estamos ahorita...".

"Mi caso es un poco diferente", añadió doña Concepción. "Mi familia sigue produciendo el maíz y frijol, la alimentación de nuestros ancestros, pero no tendremos ganancia alguna de la subida de los precios. Al no tener el dinero suficiente para comprar el abono, los químicos, las herramientas o incluso para pagar la escuela o las medicinas, tenemos que pedir prestado dinero al coyote (intermediario prestamista) comprometiendo nuestra cosecha a éste; él fija el precio (del

maíz y del frijol) que más le conviene, sin tener en cuenta nuestras necesidades."

Confundido ante tal respuesta, les pregunté: "¿Y quién va a ser el que se lleve las ganancias?"

"Como siempre, los que salen ganando son las familias ricas de la zona y las empresas gringas. Las primeras, como coyotes e intermediados de nuestra producción, son las que compran muy económico y lo venden caro en la ciudad, haciéndose más ricos todavía. El caso de las empresas es distinto; van a ganar mucho dinero con el 'bono tecnológico' (un saco de semillas transgénicas, fertilizantes y pesticidas químicos) que es una de las soluciones que el gobierno ha tomado para incrementar la producción y salir así de esta crisis", aclaró doña Concepción.

En ese momento me di cuenta de que al final, la famosa crisis alimentaria no era sino otra herramienta del modelo neoliberal para imponer sus condiciones en el campo. Recordé un artículo de prensa que había leído hace un tiempo; hacía referencia a la solución propuesta por el gobierno de El Salvador frente a esta crisis alimentaria, y era la creación de una ley que permitiera la introducción de las semillas transgénicas en su país. ¿Cómo podía haber sido tan inocente de pensar que las familias campesinas se beneficiarían de la subida de los precios? Las verdaderas beneficiarias, las que con toda esta famosa crisis alimentaria van a "hacer su agosto", no son otras que la Monsanto, Carhill o Syngenta, las grandes empresa agrícolas transnacionales, que con la excusa de incrementar la producción para solucionar el hambre, van a introducir decenas de quintales de semillas genéticamente modificadas patentadas (las semillas transgénicas) con sus respectivos fertilizantes e insecticidas químicos.

Y no solamente van a ganar dinero por su venta, sino que van a crear un ciclo de dependencia a las familias campesinas, ya que estas semillas al estar patentadas, no podrán ser usadas en las siguientes temporadas tal y como habían hecho las familias campesinas hasta el momento.

Entonces, le pregunto a don José, ¿Cuál es la solución ante esta crisis?

La respuesta es sencilla, los/as campesinos/as y los pequeños agricultores podemos alimentar al mundo. Para eso debemos ser considerados un elemento clave de la solución. Con suficiente voluntad política y la aplicación de políticas adecuadas, más campesinos/as y pequeños agricultores podríamos producir fácilmente alimento suficiente por un precio razonable. ■





La mecanización del campo acabó con la vieja Veterinaria

Manuel Moraleda, decano de los jubilados

Camina lento, asegurando el pasito corto. Habla bajito, con una voz que viene de tiempo atrás. Tiene la memoria a punto. Y una educación impecable, decimonónica. Todos le dicen don Manuel. Es el presidente de la Asociación de Veterinarios Jubilados de España y vivió las grandes revoluciones de la profesión; entre otras, el tránsito de las fórmulas magistrales a los específicos y el proceso de mecanización del campo.

En la sede madrileña del Consejo General de Colegios Veterinarios de España tiene un despacho donde pone al día los asuntos que le requieren por su condición de presidente de la Asociación Nacional de Veterinarios Jubilados. Allí archiva, entre otros documentos, un extracto de un dilatado currículo en que se menciona su pertenencia a varias Reales Academias de las Ciencias, al Cuerpo de Inspectores Municipales Veterinarios y, en lugar preeminente, a su calidad de doctor en Veterinaria cuya tesis versó sobre el Estudio de la oveja manchega en sus producciones de carne, leche y lana.

Manuel Moraleda Benítez nació el 28 de septiembre de 1914 en Villacañas, "un pueblo agrícola y ganadero en la ruta de Don Quijote". "Me avergüenza decir la edad", advierte. Pero presume de ser el más antiguo de la profesión sanitaria. "La gente de mi época -comenta con un deje de tristeza- ya todos han desaparecido".

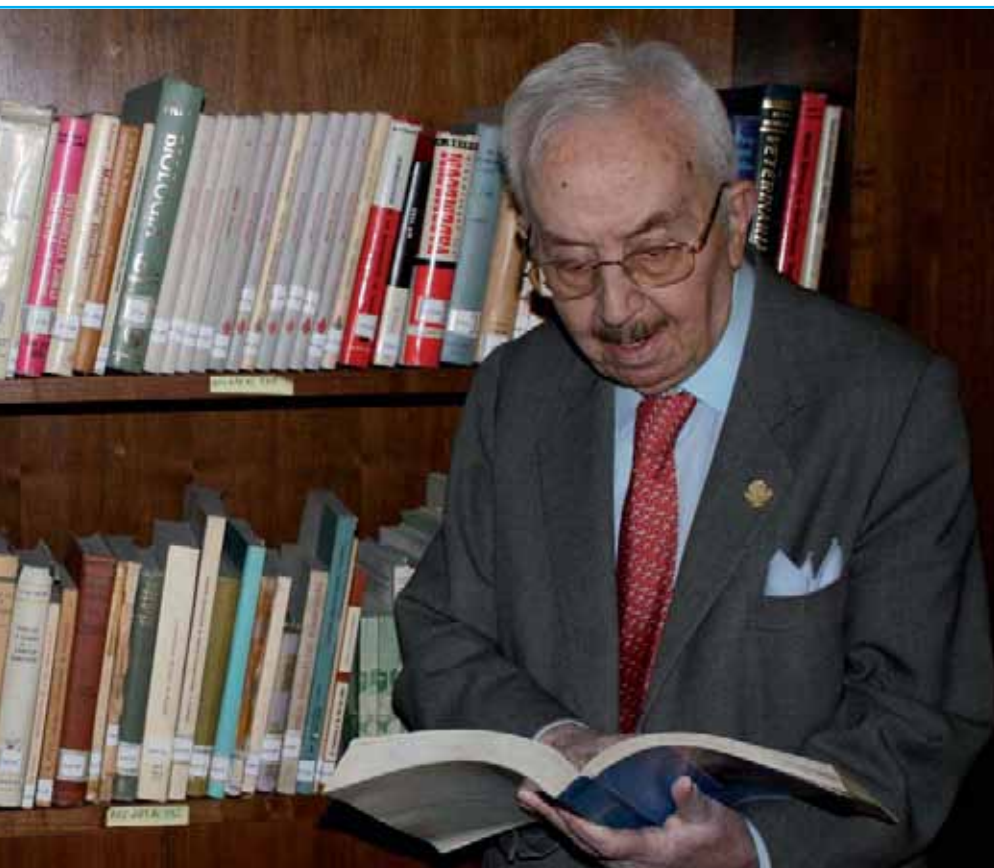
Quizás se discuta si el veterinario nace o se hace. En el caso de Manuel Moraleda no hay controversia posible. Lleva la vocación grabada en los genes. Su bisabuelo fue veterinario, sus abuelos fueron veterinarios y su padre, además de veterinario, su maestro.

ENTONCES HABÍA UN PROVERBIO QUE DECÍA: «SI NO HUBIERA COJERAS, NO HABRÍA VETERINARIO MALO»

- Cuando acabé el Bachillerato, en junio de 1931, mi padre me preguntó: Manolo, vamos a ver, ¿tú vas a estudiar Medicina o Veterinaria? Veterinaria, le respondí. ¿Por qué no estudias Medicina?, insistió. Veterinaria, padre. Yo sabía que él iba a ser el mejor profesor que yo podría tener.

Aquel verano del 31, en vez de ir de vacaciones, estudié Histología. Se examinó en septiembre y en octubre se matriculó del resto de Primero y Segundo curso de Veterinaria. Hizo la carrera en cuatro años.

La Guerra Civil le sorprendió preparándose para la Veterinaria Militar en Madrid. «Como mi forma de pensar era distinta, me pasé a zona nacional. Era soldado, pero sin darme cuenta me nombran alférez veterinario y luego asciendo a teniente veterinario y elijo la escala de complemento de Veterinaria Militar». Al final de la contienda se establece en su pueblo natal. - En Villacañas ejercí con los clientes de mi padre, que en paz descansen, hasta que se mecanizó el campo. Entonces cambió la estructura de la profesión y yo concursé a una plaza en el mercado de Torrelavega, donde me jubilé en 1984 como jefe de los Servicios Veterinarios Municipales y de su Mercado Nacional de Ganados, que era el segundo del mundo. Era la plaza mejor de España.



LO QUE MÁS TRABAJO TE DABA ERAN LAS CLAUDICACIONES, O SEA, LAS COJERAS

Únicamente, el caballo. En el campo desapareció el ganado y se sustituyó por tractores y segadoras.

Don Manuel profesa auténtica devoción por Luis Pasteur y su contribución a la lucha contra el carbunco, la rabia, la brucelosis y otras enfermedades. ¿La vacunación era el pan nuestro de cada día?

• Yo tenía por norma llamar a los ganaderos y les decía: señores, se ha decretado una vacunación contra tal enfermedad. Les explicaba cuáles eran los síntomas y les advertía de la conveniencia de vacunar a sus animales. Todos asentían siempre. ¿Cómo iba yo a vacunar por las buenas sin decir nada? La fiebre aftosa, la brucelosis... Siempre que había un caso de brucelosis se lo comunicábamos al médico de la localidad.

¿Cuáles eran las enfermedades más corrientes?

• Aparte de las infecto-contagiosas, había cuatro: el carbunco, la viruela, el tétanos y la basquilla, que combatimos con vacunas. Pero desde el punto de vista de la patología no infecciosa, sino médica, las más frecuentes eran las enfermedades del aparato digestivo y las cojeras, cuyo diagnóstico era a menudo muy difícil. Entonces había un proverbio que decía: «si no hubiera cojeras, no habría veterinario malo». Nos traían a mal traer.

¿No tenían ustedes medios?

• Nuestro instrumental era un termómetro, un fonendoscopio y un trócar.

¿La veterinaria es una vocación que se vive veinticuatro horas al día?

• La veterinaria clínica solía ser nocturna. Cuando el ganado venía del campo presentaba la enfermedad que había cogido. Llegaba con dolores o heridas.

Rememore un caso rebelde.

• La hemoglobinuria era una enferme-

LA ENFERMEDAD EN ESTA PROFESIÓN TIENE UN DESENLACE ECONÓMICO. SE MORÍA UNA MULA, SE COMPRABA OTRA

Un día de 1956, paseando por Villacañas, don Manuel se cruzó con una joven, de nombre Susana Ortega, que pasaba en el pueblo unos días de asueto con su hermana y su cuñado, entonces jefe de los Servicios Veterinarios de la Renfe. «Me acerqué a ella y le dije: ¡quién tuviera 15 años menos! Ella tenía 20 años. Se rió y se me quedó mirando preguntándose quién sería yo. Al año siguiente nos casamos».

A las puertas de los 94 años es fácil deducir que usted siempre ha gozado de una salud de hierro.

• En mi vida únicamente tuve una enfermedad, que fue la brucelosis, fiebre de malta que se llama, contagiado por las vacunaciones que hacía. Y también sufrí un percance vacunando un animal contra la famosa fiebre aftosa o glosopeda. Un novillo muy irascible al

que sujetaban mientras estaba inyectándole se soltó, me pegó un golpazo y me lanzó por los aires. Al caer, me rompí un brazo.

¿Cuáles son las diferencias entre la Veterinaria que usted ejerció en su juventud profesional y la de ahora?

• La Veterinaria que se hacía era de grandes animales, es decir, caballo, vacuno, oveja, cabra, cerdo. Y los medicamentos que se utilizaban eran fórmulas magistrales, no había medicamentos específicos. Yo gozaba de una cierta ventaja al disponer de los formularios de mi padre: tenía todas las fórmulas magistrales habidas y por haber de cualquier enfermedad. Al cabo de bastantes años fue cuando empezaron a surgir medicamentos específicos con laboratorios como Bayer, por ejemplo.

La cabaña también se transformó.

• Ha fenecido la veterinaria individual y ha aparecido la de granjas, de grandes explotaciones ganaderas. Al mecanizarse el campo todo cambió radicalmente. Antes había en todos los pueblos un veterinario, como había un médico y un practicante. Ahora todo se hace en plan equipo. La cosa esporádica de enfermedades de ganado mayor ya no existe porque no existe ganado;

dad que atacaba a las mulas. Consistía en una hemorragia total. El animal se tiraba al suelo, coceaba y no había manera de ponerlo de pie. Me acuerdo de un caso. Me dieron el aviso un día en casa y cuando llegué al establo vi una mula acostada y mucha sangre por todas partes. Entonces, le dije al dueño: «no se preocupe, no pasa nada, dentro de tres días se levantará». Era un poco aventurado afirmarlo, pero yo había leído que a los tres días eso desaparecía. Volví al día siguiente y el animal seguía en el suelo. Como único alivio le pusimos paja para que no se lastimara. Cuando pasé al tercer día, el dueño salió a mi encuentro y me dijo muy ufano: «¿sabe usted que la mula ya se ha levantado?».

¿Qué enfermedad le daba más quebraderos de cabeza?

- La que más trabajo te daba eran las claudicaciones, o sea, las cojeras. Era un mal trascendental porque el campo requería animales y las cojeras resultaban un desastre económico. Recuerdo que en Villacañas yo tenía una iguala de 2.000 mulas que cuidar. Desaparecieron con la mecanización. Ese, y el fallecimiento de mi madre, fue el motivo que me llevó a Torrelavega.

¿Los ganaderos y agricultores eran generosos?

- Nos trataban bien porque para ellos el ganado era el medio de vida. ¡Ay, si se moría una mula!

¿Su animal favorito?

- El ovino, lanar.

¿El que menos le gustó?

- El bovino, el vacuno. Y le voy a decir por qué, aunque no sea muy correcto hacerlo. Si usted va a un establo no tomaría leche después de observar cómo se desenvuelve el animal. El lanar es, sin embargo, un ganado tranquilo y cariñoso con el hombre.

¿El más difícil de cuidar?

- El équido y mular, por sus trastornos digestivos. Venían de trabajar con cólicos espasmódicos y cólicos por sobrecarga alimenticia: te pasabas toda la noche atendiéndolos. Y las clásicas cojeras, que nos pillaban sin medios. Luego, los partos. Hoy, con la ecografía es todo más sencillo.

SI FUI ALGO EN LA VIDA FUE GRACIAS A LOS LIBROS QUE HEREDÉ DE MI PADRE Y DE MIS ABUELOS Y, SOBRE TODO, GRACIAS A SUS ENSEÑANZAS

¿Existía el mundo de las mascotas?

- Entonces existía el mastín, que era el que acompañaba al ganado lanar por los ataques de los lobos; y algún pointer que otro, para los cazadores. El concepto actual de mascota no existía y lo que más dinero daba era el ganado ovino.

¿Si volviera a nacer volvería a ser veterinario?

- La Medicina me atraía porque los médicos disponían de más medios de diagnóstico, pero reconozco que el fallecimiento de una persona joven sería para mí traumático. Por eso elegí Veterinaria. La enfermedad en esta profesión tiene un desenlace económico. Se moría una mula, se compraba otra. No creo que hubiera podido ejercer la Medicina. En todo caso, podría ser médico analista o radiólogo, pero médico clínico no lo encajaría mi forma de ser. Sufriría mucho. Siempre me quedaría la duda de si traté bien el caso o no.

¿Se arrepintió alguna vez de su profesión?

- Nunca. Siempre llevé grabadas en mi corazón las clases que me dio mi padre, que en paz descanse. Si fui algo



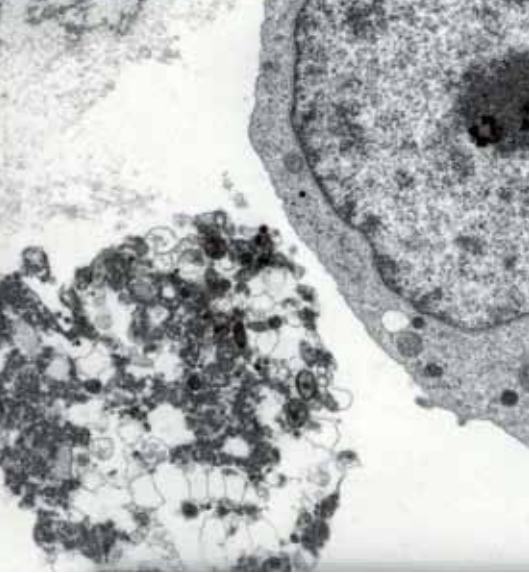
en la vida fue gracias a los libros que heredé de él y de mis abuelos y, sobre todo, gracias a sus enseñanzas.

A mediodía, don Manuel da por finalizado su trabajo de despacho. Impecable y presumido, se enfunda el abrigo, alcanza una carpeta con algunos documentos y se dirige a pasito lento, muy lento, a la calle en busca de un taxi. Le embarga una cierta tristeza: con él se acabó la saga veterinaria en la familia. Y una gran alegría: siempre fue lo que quiso ser.

Por cierto, don Manuel, ¿qué consejo de daría a un joven estudiante de Veterinaria?

- Le diría que se dedicara a la investigación, la sanidad animal y la inspección de alimentos. ■





Respuesta inmune innata: su papel en la prevención y lucha frente a las infecciones

Victorio Manuel Collado, Rebeca Porras y M^o Teresa Cutuli*
 Dpto. Sanidad Animal. Facultad de Veterinaria. Universidad Complutense
 28040 Madrid - España

Tel: +34 91 394 37 00
 Fax: +34 91 394 39 08
 E-mail: mtcutuli@vet.ucm.es

Los seres vivos superiores defienden constantemente su integridad biológica frente a agresiones, procedentes tanto del exterior como del interior del propio organismo, gracias a que disponen de un conjunto de órganos, células y moléculas, conocido como sistema inmune. El sistema inmune es capaz de elaborar dos tipos de respuesta: la respuesta inmune innata, también llamada natural o inespecífica, y la respuesta inmune adquirida, también conocida como adaptativa o específica (Tabla 1).

¿Qué es la inmunidad innata?

Es la primera línea de defensa frente a la invasión por microorganismos. Está formada por un conjunto de mecanismos capaces de discriminar lo propio de lo ajeno (bacterias, hongos, virus, parásitos, células tumorales, etc) y actuar de forma rápida frente a lo extraño. Ahora bien, es una defensa menos evolucionada y específica que la adaptativa, ya que el mismo mecanismo (células, factores solubles, etc) actúa frente a diferentes agentes. Además, en exposiciones repetidas de una molécula o agente extraño se produce una respuesta similar y con la misma intensidad, es decir, carece de memoria inmunológica.

¿Por qué la respuesta innata es tan importante?

El hecho de ser una respuesta menos evolucionada y específica, está compensado con la rapidez de la misma, ya que se produce en horas, y porque su

intensidad no está ligada a un contacto previo con el agente extraño. Además, su actuación es fundamental para el desarrollo posterior de la defensa inmune adaptativa.

¿Cuáles son los mecanismos y elementos que componen la inmunidad innata?

La respuesta innata requiere la actuación de varios mecanismos y elementos (Figura 1):

1. Barreras físicas, químicas y biológicas: tales como, la piel y las mucosas, diferentes enzimas de secreciones corporales (lisozima, lactoperoxidasa, etc) y la microbiota autóctona (intestinal, vaginal, etc).
2. Factores solubles: cuyos principales componentes son el complemento, las proteínas de inflamación y las citoquinas.
3. Componente celular: incluyendo, las

INMUNIDAD INNATA	INMUNIDAD ADAPTATIVA
• Primera línea de defensa	• Segunda línea de defensa
• Respuesta inmediata	• Con fase de latencia
• Antígeno independiente	• Antígeno dependiente
• Antígeno inespecífica	• Antígeno específica
• Sin memoria inmunológica	• Con memoria inmunológica

Tabla 1.- Características diferenciales entre inmunidad innata y adaptativa

células fagocíticas, tanto polinucleares (neutrófilos, eosinófilos y basófilos), como mononucleares (macrófagos y células dendríticas), y células asesinas naturales (K, NK y LAK).

¿Cuándo y cómo intervienen los distintos mecanismos y elementos?

Las barreras externas (físicas, químicas y biológicas) actúan, todas ellas, de forma constante como primer nivel de defensa, impidiendo la entrada y el crecimiento de los microorganismos hacia el interior del organismo. En el supuesto que el agente extraño supere estas barreras, se produce la activación de los mecanismos innatos internos (factores solubles y el componente celular) tratando de evitar su establecimiento, desarrollo y acción patógena.

¿Es cierto que es inespecífica?

No es cierto que la repuesta innata sea absolutamente inespecífica. Existen estructuras y productos comunes en los diferentes agentes patógenos, conocidas como patrones moleculares, que son reconocidos por las células del



Figura 1.- Mecanismos y elementos de la inmunidad innata.



Figura 2.- El sistema del complemento.

sistema innato, siendo este paso esencial para la activación de los mecanismos innatos internos. Los patrones moleculares son estructuras y moléculas (lípidos, hidratos, de carbono, proteínas, ácidos nucleicos) que comparten ciertos grupos de microorganismos (algunos ejemplos son el lipopolisacárido de las bacterias Gram negativas, los ácidos teicoicos de las bacterias Gram positivas, etc.). Pero la diversidad de estos patrones moleculares es limitada y por tanto, la respuesta también.

¿Cómo funcionan los mecanismos internos del sistema inmune innato?

Los mecanismos internos consisten en:

- el proceso de fagocitosis,
- la activación del complemento y
- la generación de una respuesta inflamatoria.

Su acción suele comenzar con la activación y fijación del complemento a los agentes exógenos. Inmediatamente se inicia el proceso de fagocitosis, por el que se destruyen y eliminan las partículas extrañas. Simultáneamente, las células fagocíticas producen señales químicas (citoquinas: factor de necrosis tumoral) y otros mediadores, que también inducen inflamación. La inflamación a su vez, atrae y concentra nuevas células y moléculas en los lugares de invasión, intentando erradicar la infección y reparando los tejidos dañados.

¿A qué se denomina complemento?

Llamamos complemento a un sistema funcional presente en el suero, integrado por unas 30 proteínas que interactúan entre sí de modo regulado dando lugar a una cascada enzimática,

la cual estimula las respuestas defensivas del organismo.

¿Cuál es la acción del complemento?

Para que se produzca la cascada enzimática se precisa su activación, que se realiza por tres vías o rutas diferentes (Figura 2):

- La vía alternativa que corresponde a la inmunidad innata y se inicia interaccionando directamente con la superficie del microorganismo.
- La vía clásica de la inmunidad adaptativa, cuyo inicio es la interacción con inmunocomplejos.
- La vía de las lectinas también del sistema de inmunidad innata, es una variante de la ruta clásica pero su inicio no requiere la presencia de anticuerpos.

Cualquiera de estas tres vías de activación del complemento, reconoce la lle-

gada de un material extraño, hecho que provoca el reclutamiento secuencial de los distintos componentes y el ensamblaje, sobre la superficie del microorganismo, del denominado complejo de ataque a la membrana (CAM). Este complejo CAM forma un canal totalmente permeable a iones y agua, provocando la lisis del agente extraño.

¿Qué es la fagocitosis?

Es un proceso en el que células especializadas (neutrófilos y macrófagos) eliminan microorganismos y grandes partículas insolubles. Se trata de un mecanismo inespecífico de reconocimiento de lo ajeno con la interiorización, destrucción en el interior celular del material extraño y eliminación del mismo (Figura 3). La destrucción del agente extraño supone fragmentar dicho material en moléculas de menor tamaño (por ejemplo, péptidos). Estas pequeñas moléculas del agente extraño no supondrán un ataque a la integridad del individuo, aunque presentan carácter antigénico.

¿En qué consiste el proceso de fagocitosis?

En el proceso de fagocitosis se pueden diferenciar cinco fases:

1. En primer lugar la célula fagocítica reconoce un patrón molecular de la partícula extraña y se adhiere a él.
2. La adherencia activa a la membrana, la cual emite pseudópodos que engloban a la partícula extraña formando la vesícula fagocítica o fagosoma.

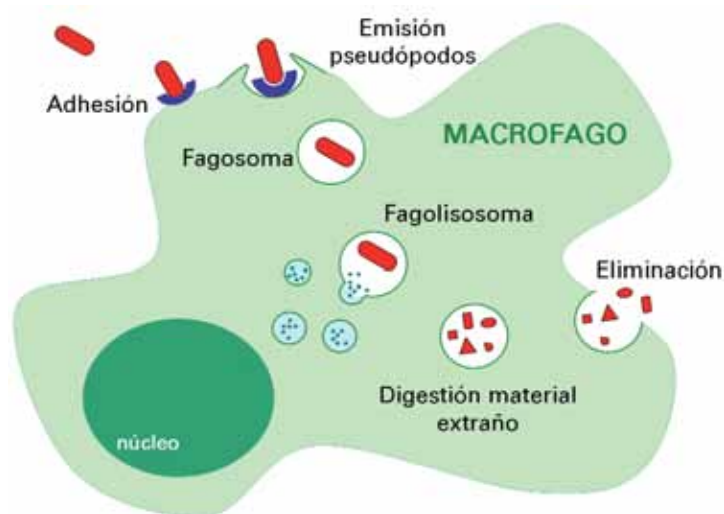


Figura 3.- Proceso de fagocitosis.

3. Una vez que el fagosoma se encuentra en el citoplasma celular, se fusiona con vesículas que contienen enzimas (lisosomas) formando el llamado fagolisosoma.
4. Dentro del fagolisosoma se producen los mecanismos necesarios para la destrucción del material ingerido. Estos mecanismos consisten en reacciones dependientes de oxígeno, independientes de oxígeno o por reacciones dependientes de óxido nítrico.
5. Una vez que han actuado los sistemas de digestión, la vesícula se fusiona de nuevo a la membrana celular y elimina al exterior el material digerido.

¿Los neutrófilos y los macrófagos actúan igual y tienen las mismas funciones?

No, los neutrófilos actúan con mayor rapidez que los macrófagos pero su supervivencia es menor, por lo que los macrófagos tienen una capacidad antimicrobiana más elevada. Sin embargo, la diferencia fundamental entre ambas células es que los macrófagos tienen la característica de cooperar con la respuesta inmune adaptativa mediante la presentación de antígenos y la producción de ciertas citoquinas que activan a los linfocitos T y B.

¿Por qué los macrófagos presentan antígenos?

Para que un antígeno sea reconocido por las células de defensa del sistema inmune adaptativo es preciso que, las partes antigénicas del agente extraño estén unidas a unas moléculas del llamado complejo mayor de histocompatibilidad (CMH). El CMH es un conjunto organizado de genes que codifican dichas moléculas, las cuales intervienen regulando el proceso de presentación de antígenos. Estas moléculas tan específicas son glucoproteínas y se encuentran en la superficie de determinadas células del individuo, distinguiéndose:

- moléculas CMH de clase I (presentes en casi todas las células nucleadas) y
- moléculas CMH de clase II (sólo en células presentadoras de antígeno).

¿Cómo se produce la presentación de antígenos por los macrófagos?

Durante la fagocitosis los péptidos antigénicos resultantes de la digestión se unen a moléculas CMH II que se

encuentran en el fagolisosoma. En el momento de eliminación de los desechos, las membranas del fagolisosoma y la célula se fusionan, y las moléculas de CMH II + péptido quedan orientadas hacia el exterior del macrófago, permitiendo que los linfocitos T CD4+ las reconozcan, se activen y elaboren una respuesta inmune específica (humoral o celular) frente a dicho antígeno (Figura 4).

¿Qué son y cómo intervienen las células asesinas?

Las células asesinas naturales (K, NK y LAK) son una subpoblación de linfocitos que intervienen en la inmunidad innata:

- a) destruyendo células infectadas y células anormales (tumORALES) que no expresan moléculas CMH clase I, y
- b) activando a los macrófagos mediante la secreción de interferón gamma (IFN), en la eliminación de los microorganismos fagocitados.

¿Podemos prevenir y luchar frente a las infecciones, estimulando la respuesta inmune innata?

Sin duda, estimular y/o facilitar el desarrollo de esta respuesta permite que el número y la gravedad de las infecciones se reduzca. Así, el mantenimiento de la integridad de la piel y mucosas, de una buena microbiota autóctona (intestinal, genital, etc) y de una correcta tasa de células fagocitarias, impide en gran medida el desarrollo de microorganismos patógenos. Pero además, las respuestas inmunes innata y adaptativa están íntimamente relacionadas; la respuesta inmune innata influye, por la

actuación de sus elementos y mecanismos, en la proliferación y diferenciación de las poblaciones linfocíticas, así como en su activación y estimulación, de tal forma que aumenta la velocidad y calidad de la respuesta adaptativa.

La estimulación de esta defensa innata puede realizarse mediante el establecimiento de un buen manejo animal, que incluye actuaciones en la alimentación, en el uso de medicamentos, en la reproducción, en el nivel de estrés, etc.

Sin duda alguna, y atendiendo a todo lo mencionado, el sistema inmune innato es capaz de prevenir infecciones y actuar de forma fundamental frente a la invasión de agentes patógenos. ■

Bibliografía

- 1.- Abbas, A.K. y Lichtman A.H. (2004) Inmunología celular y molecular. 5ª ed. Elsevier España, S.A. Madrid.
- 2.- Gómez-Lucía, E; Blanco, M y Doménech, A (2007) Manual de inmunología veterinaria. 1ª ed. Pearson, Prentice Hall. Madrid.
- 3.- O'Hara, A.M y Shanahan, F (2006) The gut flora as a forgotten organ. EMBO reports, vol: 7 (7): 688-693.
- 4.- Tizard, I.R. (2004) Veterinary immunology: an introduction. 7ª Ed. Saunders. Philadelphia.
- 5.- Tosi, M.F. (2005) Innate immune responses to infection Allergy Clinical Immunology, vol:116 (2):241-249.
- 6.- Tupin, E; Kinjo, Y; and Kronenberg, M. (2007) The unique role of natural killer T cells in the response to microorganisms. Nature reviews/ Microbiology vol 5 (June): 405-417.

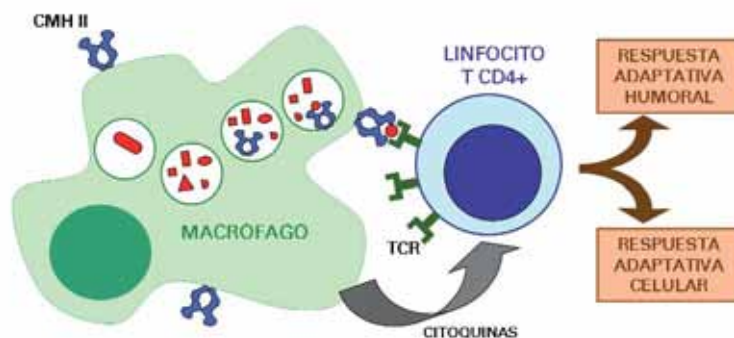


Figura 4.- Presentación de antígeno por un macrófago a un linfocito T CD4+.



¿Necesitas motivos para hacerte un Plan de Pensiones?

Planes de PensioNes



Su Declaración de IRPF

Sumar en esta casilla...

Reducciones por aportaciones y contribuciones a sistemas de previsión social

Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción 483

Total con derecho a reducción 500

...significa **restar** en esta

Cuota resultante de la autoliquidación

Cuota de la autoliquidación () 741



Afeitadora Philips

Freidora Ufesa

Ahora si contratas, realizas un traspaso o aportación por más de 3.000 Euros a un Plan de Pensiones PSN antes del 30 de Junio de 2008, Previsión Sanitaria Nacional le ofrece la posibilidad de elegir entre estos dos regalos:



Infórmate en la red de Oficinas PSN o la Oficina de Servicio al Mutualista: 902 100 062

Válido para aportaciones realizadas a los Planes de Pensiones PSN, PSN Rentabilidad Creciente (PPA) o PSN Aurrizkuzpean EPSV (para residentes en el País Vasco). Promoción válida hasta el 30 de Junio de 2008. En caso de fin de existencias, los regalos mostrados podrán ser sustituidos por otros de igual o superior valor económico y similares características. Obsequio no acumulable a otras promociones hasta los primeros 3.000 Euros de aportación. El exceso sobre dichos 3.000 Euros podrá acumularse para posteriores promociones en 2008.

Notas históricas de la equinococosis/hidatidosis¹

Parte II



Dr. Miguel Cordero del Campillo
Catedrático emérito de la Universidad de León.

III. Avances recientes

Como en otros casos², se creyó en principio que a cada especie hospedadora le correspondía una especie del género *Echinococcus*, como ya apuntaba Rudolphi y se advierte en la obra de Naunyn, que llama *E. hominis* a los quistes hidatídicos humanos, pero Johann Gottfried Bremser (1767-1827), médico alemán con gran vocación zoológica, consideraba que solo había una especie de equinococos, común al hombre y a los animales (*Ueber lebende Würmer im lebenden Menschen*, 1819).

La cuestión se complicaba al considerar la gama de hospedadores definitivos e intermedarios de la presunta especie única. Un repaso sobre las especies hospedadoras intermedarias de *E. granulosus* revela que este cestodo ha demostrado una extraordinaria capacidad de adaptación a circunstancias ambientales y geográficas para prosperar eficientemente en su ciclo primitivo basado en la relación "depredador/presa", con lobos y rumiantes silvestres como protagonistas del que se estima primigenio ciclo boreal. Verdaderamente, sorprende el gran número de especies, pertenecientes a los Órdenes Artiodactyla, Perissodactyla, Proboscídea, Lagomorpha, Marsupialia (Super-Orden) y Primates, que pueden albergar quistes hidatídicos (Cordero del Campillo, 1995).

En mi opinión, durante siglos ha venido influyendo la herencia judeo-cristiana que arranca del *Génesis*, que establecía barreras entre el hombre y los animales, pero también entre éstos. Hasta nuestros días llegó la noción de la "barrera específica" y hemos asistido a la observación de infecciones y parasitosis que, sorprendentemente, saltan la que suponíamos infranqueable barrera entre el hombre y los animales. Sirva de ejemplo la EEB (encefalopatía esponjiforme bovina).

La cuestión deriva de los criterios que definen la especie, es decir, los límites de la variación admisible dentro de ella. Es claro que el componente básico es el genético, pero sobre él operan condiciones diversas, ambientales, de comportamiento de los hospedadores, aislamiento reproductivo (especies alopátricas), de modo que, como ya opinaba Darwin, se dan especies afines, que comparten parcialmente la herencia genética, por tener antepasados comunes.

Los métodos bioquímicos, inmunológicos, epidemiológicos, etc, aparte de las diferencias anatomopatológicas asociadas a los quistes, han permitido diferenciar pronto, dos especies principales: *E. granulosus* (Batsch, 1786)³, con el nombre de *E. hydatidosus* para los quistes hidatídicos (sin. *E. polymorphus*, *E. multicysticus*) y *E. multilocularis* Leuckart, 1863, con la denominación de *E. alveolaris* para los estadios quísticos, que R. Virchow estudió en humanos que padecían el que llamó "carcinoma coloide", en el que

¹ Jornada científica de la Asociación Española de Hidatidología. León, 19-X-2007, Universidad de León.

² Las controversias entre partidarios de la unidad o multiplicidad de especies, dentro de un mismo género, abundan. Históricamente se tendía a estimar que cada especie hospedadora soportaba su propia especie parasitaria. Del mismo modo procedían los microbiólogos, como ocurría con el género *Pasteurella*, (*P. aviseptica*, *P. bovis*, *P. ovis*, etc.) hasta que se optó por la unidad, *Pasteurella multocida*, y se consideraron tipos serológicos diferenciados. En esencia, el problema deriva de los instrumentos científicos y los criterios seguidos para establecer las fronteras entre la especie y sus posibles variedades.

³ Batsch denominó al parásito *Hydatigena granulosa*, considerada actualmente como el primer sinónimo.

**EL COMPONENTE BÁSICO ES
EL GENÉTICO, PERO SOBRE ÉL
OPERAN CONDICIONES
DIVERSAS, AMBIENTALES, DE
COMPORTAMIENTO DE LOS
HOSPEDADORES Y
AISLAMIENTO REPRODUCTIVO**

halló los escólex indicadores de su naturaleza cestódica. La relación se amplió pronto con *E. sibiricensis* Rausch et Schiller, 1954 (distribuida por Alaska y Siberia, considerada como variedad de *multilocularis*), *E. oligarthrus* (Diesing, 1863), en Sudamérica, *E. lycaontis* Ortlepp, 1934 y *E. felidis* Ortlepp, 1937, ambas en Sudáfrica (Kotlán, 1960), aunque la lista se amplió considerablemente, llegando a citarse 16 especies con 13 subespecies.

Se imponía una revisión crítica que ha llevado a considerar cuatro especies válidas, con cuatro tipos de hospedadores definitivos y sus respectivos ámbitos tróficos, según la reciente revisión del Prof. F. A. Rojo Vázquez:

Echinococcus granulosus (Batsch, 1786), de carnívoros, con al menos 50 especies de posibles hospedadores intermedios, entre ellos el hombre.

Echinococcus multilocularis (Leuckart, 1863), de zorros, perros y gatos, ocasionalmente del hombre, con pequeños roedores como hospedadores intermedios, entre ellos el ratón de campo o topillo, *Microtus arvalis*.

Echinococcus oligarthrus (Diesing, 1863), con desarrollo en felinos (puma y jaguar) y agutíes y otros roedores como intermedios.

Echinococcus vogeli (Rausch y Bernstein, 1972), que afecta a cánidos silvestres (*Speothos venaticus*) y al perro, con el paca (*Cuniculus paca*) como hospedador intermedio.

En la Península Ibérica se acepta que solo existe *E. granulosus*, pero se han

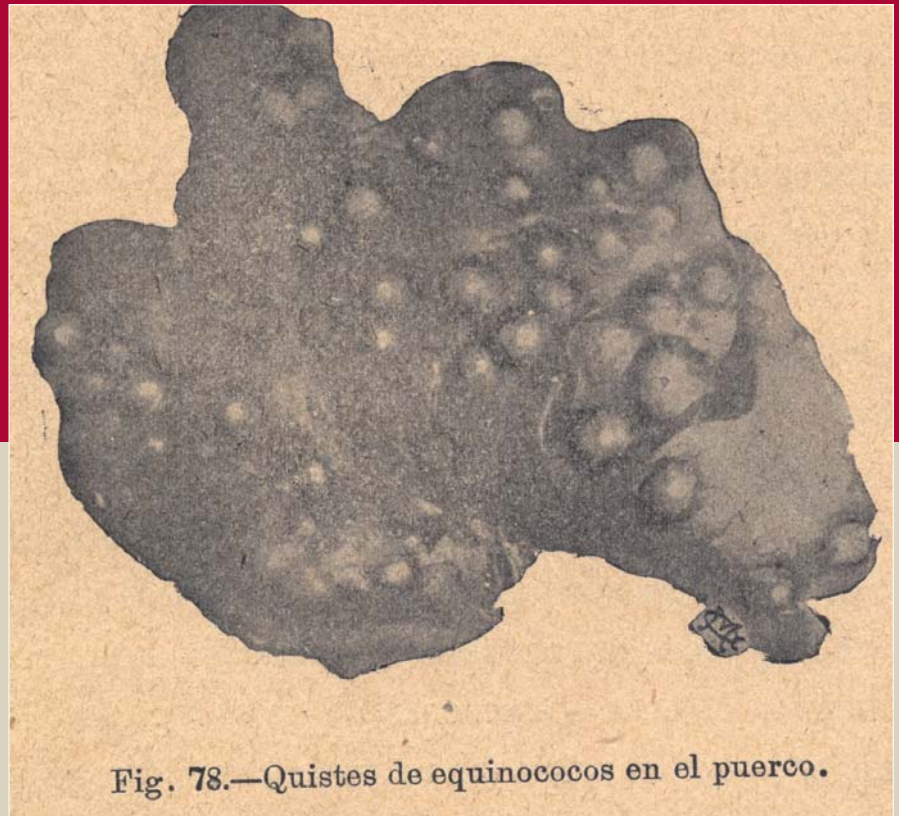


Fig. 78.—Quistes de equinococos en el puerco.

descrito numerosas variaciones en cuanto a las características de los cestodos adultos y de los metacestodos (quistes hidatídicos), situación de la que puede ser ejemplo *E. intermedius* (López-Neyra y Soler, 1943) que tiene características intermedias entre *E. oligarthrus*, *multilocularis*, *granulosus* y *cameroni* (Rodríguez López-Neyra, 1947). J. Euzeby, G. Bourdoiseau y Cauve (2000) incluyen siete especies de *Echinococcus*, a las que se puede incorporar *E. shiquicus*.

Las diferencias intraespecíficas se manifiestan en los hospedadores intermedios, el período de prepatencia, la patogenia, la sensibilidad a los fármacos etc. y, gracias a las técnicas moleculares se ha comprobado que traducen diferencias genotípicas, que permiten considerar bloques o grupos de "aislados/cepas" (ovina, equina, bovina, porcina y de camellos), que han llevado a elevar al rango de especies nuevas a *E. equinus*, propia de los équidos y *E. ortleppi*, de López-Neyra y Soler Planas (1943) que afecta a los bovinos, que se ha rescatado de la sinonimia, para considerarla válida.

En un intento de facilitar la comprensión de las subespecies, variedades, cepas o

bloques, dentro de la especie, que muestran escasas diferencias morfológicas, pero que las tienen en cuanto a los hospedadores definitivos e intermedios, epidemiología, distribución geográfica y genomas se ha propuesto añadir a la nomenclatura binominal el vocablo que hace referencia al hospedador intermedio y el definitivo. Se acepta de modo general, la existencia de los siguientes grupos de bloques (Rojo Vázquez, op. cit.):

- 1 Bloque de *E. granulosus* sensu stricto, (*ovicanis*, *buvalicanis* y *ovicanis* de Tasmania).
- 2 Bloque aislado de *E. granulosus* (*equicanis*).
- 3 Bloque de *E. ortleppi* (*bovicanis*), separado del grupo más próximo de *Echinococcus* spp. (*suicanis*) y *Echinococcus* sp. (*camelicanis*).
- 4 Bloque formado por *E. multilocularis*, subdividido en *E. m. multilocularis* y *E. m. sibiricensis*.
- 5 Bloque de dos especies sudamericanas, separadas entre sí: *E. vogeli* y *E. oligarthrus*.



Fig. 79.—Ascitis consecutiva á la equimosis (según Lucas).

Concluye el prof. Rojo (*ibid.*) diciendo que en España se han identificado las especies *ovicanis*, propia de los ovinos, que en el ganado vacuno forma hidátides estériles; la *equicanis*, con evolución larvaria en équidos, similar a la presente en Gran Bretaña; y la *suicanis* que infecta exclusivamente a los cerdos. Se pregunta si existirá en la Península la especie *E. ortleppi* (*bovicanis*).

La comprobada capacidad de *E. granulosus* para desarrollarse en numerosas y variadas especies de hospedadores intermedarios, con características filéticas dispares, debe tenerse presente para no sorprenderse de su posible expansión hacia nuevas especies.

Recordemos las aportaciones de Ghedini (1906) al diagnóstico, mediante la fijación del complemento, La cuti-reacción de Casoni (1917), los trabajos de Caprón, sobre precipitación en agar, Sweetman, Williams, Eckert, Smyth, McManus etc. sobre bioquímica, cultivos *in vitro* etc. Los relativos a epidemiología y de Gemmell en Argentina y los de Sáiz-Moreno, Guisantes, Martínez Fernández, Siles Lucas y Cuesta Bandera, en España, Alves da Cruz en Portugal, etc.

EN UN INTENTO DE FACILITAR LA COMPRENSIÓN DE LAS SUBESPECIES, VARIEDADES, CEPAS O BLOQUES, SE HA PROPUESTO AÑADIR A LA NOMENCLATURA BINOMINAL EL VOCABLO QUE HACE REFERENCIA AL HOSPEDADOR INTERMEDIARIO Y EL DEFINITIVO

IV. Tratamiento y prevención

Tratamientos antihelmínticos: inyección de soluciones de yodo directamente en el quiste (Bobillier, 1851), hasta llegar al mebendazol y derivados. Para los hospedadores definitivos, kamala (Leared, 1867), bromhidrato de arecolina *per os*, etc. hasta llegar a la salicilamida, el praziquantel etc.

Intentos de inmunización Pérez Fontana, con metacestodos (Richard), epidemiología y lucha, M. A. Gemmell.

En el perro, A. Leared ("The cystic plague of Iceland", *Lancet*, 1: 337, 1867) empleó con éxito kamala para desparasitar perros, en la campaña de erradicación de la equinococosis en Islandia. Más tarde, fue habitual durante muchos años el tratamiento con bromhidrato de arecolina (tenífugo), que fue superado a comienzo de la segunda mitad del siglo XX. En nuestra cátedra hemos estudiado la actividad antihelmíntica de "Yomesán" (salicilamida, Bayer, M. Cordero *et al.*, 1964) y de "Droncit" (Praziquantel, Bayer) en infecciones experimentales con protoescólex de *E. granulosus* (M. Cordero *et al.* 1976, 1977), en el primer caso con resultados irregulares, y en el segundo plenamente eficaces. Para el tratamiento de la hidatidosis humana D. D. Heath *et al.* (1975), comprobaron la eficacia de mebendazol contra *E. granulosus* y otros estadios larvarios de cestodos. ■

BIBLIOGRAFÍA

- CORDERO DEL CAMPILLO, M.; RAMÍREZ FERNÁNDEZ, A. P.; ALLER GANCEDO, B.; y MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, A. R.; "Ensayo experimental de M (2-cloro-4-nitrofenil)-clorosalicilamida contra *Echinococcus granulosus* (BATSCH, 1786) adultos en el intestino del perro". *Anales de la Facultad de Veterinaria de León*, 10: 17-29, 1964. Comunicación al I Congreso Internacional de Parasitología, Roma, 21-21-IX-1964.
- CORDERO DEL CAMPILLO, M.; DÍEZ BAÑOS, P.; SANTOTOMÁS, J.; y ROJO VÁZQUEZ, F. A.; "Eficacia de Droncit-Bayer (Praziquantel contra *Echinococcus granulosus* juveniles y adultos, en perros experimentalmente infestados". Comunicación, I Congreso Nacional de Parasitología, Granada, 29-IX a 2-X-1976. Actas, p. 52. Reproducida con el título "Die Wirksamkeit von DRONCIT (Praziquantel) gegen juvenile und adulte Stadien von *Echinococcus granulosus* bei künstliche infizierten Hunden", en *Veterinär-medizinische Nachrichten* . 1: 89, 1977. Trabajo publicado in extenso en los *Anales de la Facultad de Veterinaria de León*, 22: 39-46, 1977.
- CORDERO DEL CAMPILLO, M., "El parásito *Echinococcus granulosus* (Recientes aportaciones epidemiológicas y experimentales)". Ponencias, XIII Cong. Intern. Hidatidología, Madrid, pp. 75-83, 1985.
- CORDERO DEL CAMPILLO, M., "Sobre los hospedadores intermedarios de *Echinococcus granulosus*. Medicina Veterinaria, 12 (6): 409-424, 1995.
- CORDERO DEL CAMPILLO, M., "Historia de la Parasitología". En: Cordero del Campillo M. y, Rojo Vázquez, F. A. (coords.), *Parasitología Veterinaria*. McGraw-Hill/Interamericana, Madrid, 1998, pp. 3-21.
- COX, F. E. G., "History of Human Parasitology". *Clinical Microbiology Reviews*, Oct. 2002, p. 595-612.
- ENIGK, K., *Geschichte der Helminthologie, im deutschsprachigen Raum*. Gustav Fischer Verlag, Stuttgart, 1986.
- EUZÉBY, J., BOURDOISEAU, G. et CHAUVE, CL.-M., *Dictionnaire de parasitologie médicale et vétérinaire*. Edit. Méd. Inter., Londres, París, New York, 2000.
- FOSTER, W. D., *A History of Parasitology*. Livingstone, Edinburgh, U. K., 1965.
- GROVE, D. I., *A History of Human Helminthology*. C.A.B. International, Wallingford, UK, 1990.
- KOTLÁN, S., *Helminthologie. Die Helminthosen der Haus- und Nutztiere unter Berücksichtigung der Helminthosen des Menschen*. Akadémiai Kiadó, Budapest, 1960.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ-NEYRA, C., *Helminths de los vertebrados ibéricos*. Vol. I, pp. 388-389. CSI, Granada, 1947.
- CORDERO DEL CAMPILLO, M. y SOLER PLANAS, Mª DE LOS A., *La equinococosis en España*. CSIC, Madrid, 1944.
- ROJO VÁZQUEZ, F. A., *Sobre la epidemiología, profilaxis y control de la hidatidosis*. Publ. Científicas Ovejero, León, 1990.
- CORDERO DEL CAMPILLO, M., "Perspectiva actual de la hidatidosis - equinococosis". *Jornadas de actualización en Hidatidosis*. Ciudad-Real, 1 de abril de 2006.

Mundo Universitario

Máster de Hipología

El caballo como medio de revitalización de las personas mayores

Universidad de Lleida.

Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña.

El Máster de Hipología ha sido creado con la finalidad de que quienes tengan unas nociones convencionales y prácticas del caballo, adquieran los conocimientos necesarios para que puedan llegar a utilizarlo como medio para incrementar la energía vital de las personas.

El sistema empleado se ha bautizado con el nombre de Método Centauro y la particularidad que lo distingue de la Hipoterapia, es que en lugar de caballos adultos utilizan potros, la cual cosa resulta harto sorprendente, pues las personas que se someten a este revolucionario método de revitalización acostumbran a pertenecer a la tercera edad.

En realidad los creadores del Método Centauro no lo consideran ninguna panacea, pues según nos dicen no tratan de añadir más años a nuestra vida, es la medicina quien se encarga de ello; el Método Centauro pretende tan sólo añadir más vida a nuestros años.

Es sabido que de tiempo inmemorial el hombre reparó en una serie de beneficios

que el caballo le aportaba y no vamos a referirnos a los primarios, tales como que fue principal fuente de alimentación o vestido, tampoco nos referimos a él como fuerza de arrastre o transporte, nos referimos al caballo nada más y nada menos que como fuente de salud.

El hombre, al poco de establecer contacto con el caballo, ya reparó en esta clase de beneficios, y así lo constatamos cuando leemos el Corán, libro que más se asemeja a un tratado profiláctico de buena salud que a una guía espiritual para el hombre. Pues bien, el Corán, gracias a una serie de añagazas, intenta que el caballo permanezca en íntima comunión con el hombre y el fin no es otro, que el de emplearlo como herramienta terapéutica para preservar su salud: *"por cada grano de avena que des a tu caballo te será perdonado un pecado"*. También advierte al creyente que donde habite un caballo jamás entrará el diablo.

Pero aquí no acaba la preocupación de quienes sintiéndose responsables del bien de los hombres, a través de leyes o prohibiciones, intentan que el caballo viva permanen-

(continúa en la página 30)



Implicaciones medioambientales de la actividad agroganadera

Curso de Verano 2008

Universidad de Almería

La Universidad de Almería en colaboración con el Colegio de Veterinarios de Almería, ha abierto el plazo de inscripción para el curso "Implicaciones medioambientales de la actividad agroganadera", que se celebrará dentro los Cursos de Verano 2008 en Agua Dulce (Roquetas de Mar).

Está dirigido a profesionales y estudiantes de veterinaria, ingeniería agronómica, ciencias ambientales, química, farmacia, ciencia y tecnología de los alimentos, biología y otras personas interesadas.

La dirección del curso está a cargo de D. Juan José Badiola Díez (presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios) y D. Emilio Gómez Lama López (Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Almería). La duración del curso es de 30 horas, de las cuales 25 serán lectivas y 5 complementarias. El coste del curso será de 120 euros.

Para más información contactar con la Universidad de Almería.

Tel.: 950 01 58 26 / 950 01 59 91
E-mail: cursove@ual.es - www.ual.es



25 aniversario de la promoción 1978-1983 de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza

La Promoción 1978-1983 de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza tiene previsto realizar, con motivo de su 25 Aniversario, una celebración los días 4 y 5 de octubre en Zaragoza, por lo que se ruega a aquellos veterinarios/as pertenecientes a la misma que comuniquen lo antes posible su intención de asistir a la cita a través de la dirección electrónica de AGRALUZ (Agrupación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Zaragoza). E-mail: agraluz@unizar.es. Tel.: 976 7618 55

Posgrados de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia

La Facultad de Veterinaria de Murcia oferta los siguientes Programas Oficiales de Posgrado para la especialización profesional e investigación de Licenciados en Veterinaria:

Máster en Biología y Tecnología de la Reproducción en Mamíferos

Profesora Pilar Coy Fuster (Fisiología Veterinaria)
E-mail: pcoy@um.es

Máster en Gestión y Sanidad de la Fauna Silvestre

Profesor Luis León Vizcaíno y Mónica González Candela (Sanidad Animal)
E-mail: monica@um.es

Máster en Biotecnología de la Reproducción Porcina

Máster en Técnicas de Diagnóstico en Medicina Veterinaria
Profesora Xiomara Lucas Arjona (Medicina y Cirugía Animal)
E-mail: xiolucas@um.es

Máster en Porcinocultura

Profesor Guillermo Ramis Vidal (Producción Animal)
E-mail: guiramis@um.es

Máster en Alimentación y Salud

Máster en Tecnologías Alimentarias
Profesora María Dolores Garrido Fernández (Tecnología de Alimentos)
E-mail: mgarrido@um.es

Más información en el Tel.: 968 36 39 05 y en <http://www.um.es/estudios/posgrado>

La Facultad de Veterinaria de la UAX ingresa en la Asociación Europea de Instituciones para la Enseñanza de la Veterinaria

El pasado jueves 8 de mayo, la Facultad de Veterinaria de la Universidad Alfonso X el Sabio fue admitida como miembro de pleno derecho de la Asociación Europea de Instituciones para la Enseñanza de la Veterinaria. La incorporación tuvo lugar en la Asamblea General que se celebró en Copenhague y a la que asistieron representantes de las 80 principales facultades europeas. La Universidad Alfonso X el Sabio, representada por el Dr. Francisco Tendillo y por la Diplomada Isabel Rodríguez Hurtado, realizó una presentación de los aspectos diferenciadores y novedosos de nuestra Facultad.

Los representantes del resto de las facultades miembros acogieron a la Facultad de Veterinaria de la UAX con un caluroso recibimiento.

(viene de página 29)

temente unido al hombre para recibir de él sus beneficios terapéuticos.

¿Cómo reaccionaría usted si en su país se aprobara una Ley que prohibiera desplazarse en coche por las grandes ciudades en un radio de siete kilómetros y medio de las mismas, aduciendo por ejemplo a motivos ecológicos o de higiene psíquica? Pues bien, algo parecido ocurrió en la Inglaterra del año 1.636, cuando el Rey Carlos I prohibió el uso de los coches en Londres y West-minster en un radio de tres millas.

Pero esta medida se endureció más. En el año 1.673, se redactó en Inglaterra un manuscrito que fue publicado por la "Harleian Miscellany", en el que se pide la supresión de los carruajes en todo el país y muy especialmente en un radio de sesenta millas alrededor de Londres, (cerca de 100 Km), alegando que *"los hombres que viajan en coche demuestran no tener interés por los caballos, ni por sus cuidados ni por su cría, perdiendo además el dominio de la equitación, indispensable a todo caballero y para la salud del pueblo"*.



Puede que estas medidas le parezcan disparatadas y fuera de lugar y no lo culpamos en pensarlo, pero podemos asegurar que en su tiempo estaban repletas de un contenido lógico. Los monarcas en la antigüedad se creían Reyes por designio divino, y no sólo se sentían obligados a proteger los bienes materiales de sus súbditos, consideraban que los espirituales y la salud eran tan o más importantes y alejarse del caballo equivalía a alejarse de un camino de perfección tanto física como espiritual.

Lo que tiene de sorprendente el Método Centauro es la facultad que desconocíamos del caballo para revitalizar las disfunciones que son propias y comunes de la ancianidad y que por ello se consideran normales, pues la ancianidad no está considerada una enfermedad.

Y hemos señalado con letras mayúsculas la palabra revitalizar ya que los creadores de Método Centauro la emplean en lugar de rehabilitar, que es un término terapéutico, mientras que revitalizar es un término profiláctico, y el motivo es porque la hipoterapia se ha venido aplicando únicamente con fines terapéuticos, en cambio el Método Centauro aprovecha la facultad que tiene el caballo para revitalizar al organismo humano y esta función es higiénica.

En todos los tratados de Fisiología, desde los más antiguos hasta los actuales, se estudia la depauperación progresiva del organismo humano a partir de los cuarenta años y esto no ha cambiado, antes al contrario, ya que si bien se ha logrado aumentar la esperanza de vida, al no haberse podido frenar la depauperación del organismo humano, nos encontramos con una población muy importante de disminuidos físicos y psíquicos, los ancianos, condenados a vivir como plantas los últimos años de sus largas vidas. El Método Centauro vendría por fin a paliar este problema que nos atañe a todos.

Más información:

Tel.: 973 27 20 22

E-mail: hipomaster@inefc.es

<http://masters.inefc.es/hipologia>

Actualidad Profesional

Programas nacionales de erradicación de enfermedades animales para 2008

El Boletín Oficial del Estado publicó el pasado 24 de mayo la Orden por la que da publicidad a los programas nacionales de erradicación de las enfermedades de los animales para el año 2008.

Corresponden a los programas de erradicación de la brucelosis bovina, la tuberculosis bovina, la brucelosis ovina y caprina, la encefalopatía espongiiforme bovina, la tembladera y la enfermedad de Aujeszky, el programa de erradicación y vigilancia de la fiebre catarral ovina, los programas de control de determinadas salmonelas zoonóticas en manadas de aves reproductoras y en manadas de aves ponedoras de la especie Gallus gallus, el programa de control de la gripe aviar en aves de corral y aves silvestres y el programa de vigilancia de las encefalopatías espongiiformes transmisibles, que ya han sido aprobados por la Comisión Europea.

los alimentos y, por tanto, proteger la salud de los ciudadanos y reforzar sus derechos como consumidores.

Se aprueba la elaboración de una Ley de Seguridad Alimentaria

El Gobierno aprueba la elaboración de una Ley de Seguridad Alimentaria.

- Esta medida está incluida en la Estrategia de Seguridad Alimentaria 2008-2012, una herramienta integral, que engloba actuaciones de ocho ministerios bajo el liderazgo de Sanidad y Consumo.

- La Estrategia marca tres grandes líneas estratégicas: mejorar la coordinación del Gobierno con la Unión Europea; impulsar la actuación conjunta ministerial y reforzar la coordinación dentro del Estado entre los agentes implicados en la seguridad alimentaria (CCAA, consumidores, sectores económicos y comunidad científica).

- Incluye una batería de medidas que recoge desde la disminución de la concentración de grasas trans en los alimentos hasta el Plan de apoyo a las personas con intolerancia al gluten y el apoyo a grupos de población alérgica a alimentos. El Estado se va dotar de una Ley de Seguridad Alimentaria para garantizar a los consumidores su protección bajo cualquier circunstancia. Así está previsto en la Estrategia de Seguridad Alimentaria 2008-2012, aprobada hoy en Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de

Sanidad y Consumo, Bernat Soria, y de la ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa.

Se trata de una estrategia integral, que aúna acciones de los ministerios de Sanidad y Consumo; Medio Ambiente, Rural y Marino; Administraciones Públicas; Economía y Hacienda; Interior; Industria, Turismo y Comercio; Ciencia e Innovación y Educación, Política Social y Deporte. La Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición se encarga, a nivel operativo, de la coordinación de la Estrategia.

El objetivo es reforzar la protección de los ciudadanos en todos los ámbitos relacionados con la alimentación. Para lograrlo, la estrategia establece un marco que permitirá al Gobierno coordinar todas las acciones necesarias para garantizar bajo cualquier circunstancia la seguridad de los alimentos y, por tanto, proteger la salud de los ciudadanos y reforzar sus derechos como consumidores.

Para más información:

<http://www.msc.es/gabinetePrensa/notaPrensa/desarrolloNotaPrensa.jsp?id=1196>

Transmisión de la bacteria del E. Coli en cerdos

La bacteria E. Coli O157:H7, que generalmente se relaciona con el ganado, también puede ser transmitida por el aire entre los cerdos, según una investigación de la Universidad de Iowa en Estados Unidos.

Mostraron que los cerdos no infectados que comparten corral con cerdos infectados pueden infectarse muy fácilmente. En la investigación más reciente, pareció que la transmisión

del organismo podría ser llevada a cabo por el aire aún cuando los cerdos infectados fueron separados de cerdos no infectados.

La investigación señaló que en un matadero estadounidense se detectó la bacteria de E. coli O157:H7 en el 2% de los cerdos, asimismo la bacteria ha sido descubierta en cerdos sanos en Japón, Chile, los Países Bajos, Noruega y Suecia.



Patarroyo presenta un método para crear vacunas

El doctor Manuel Elkin Patarroyo, Premio Príncipe de Asturias de las Ciencias, ha desarrollado una metodología "lógica y casi matemática" para crear nuevas vacunas a partir de fragmentos de las proteínas que utilizan los microbios para infectar a la célula.

Según adelantó a Europa Press Patarroyo, cuyo hallazgo se publicará en la portada de la revista norteamericana 'Accounts of Chemical Research', esta metodología, la primera de su naturaleza, está ya siendo aplicada en investigación por su equipo en Bogotá para la obtención de vacunas contra la malaria.

Patarroyo es el autor de la primera vacuna sintética creada en el mundo para la prevención de la malaria y reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a la que cedió la patente.

"Habiendo reconocido las 'manitas' de los microbios, es decir, los fragmentos de proteínas que utilizan estos organismos para infectar las células, el método consiste en averiguar las características físicas y químicas que tienen para poderlas identificar en todos los microbios y con ellas desarrollar nuevas vacunas", explicó.

Para explicar en qué consiste este nuevo método, el doctor Patarroyo pronunció, en la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), la conferencia magistral 'El desarrollo de nuevas vacunas'. El científico colombiano estuvo acompañado por el decano de Farmacia, Benito del Castillo, y el presidente de Cofares, Carlos González.



Bruselas registra el cordero de Navarra como denominación de origen protegida

La Comisión Europea anunció que ha incluido el cordero de Navarra (Nafarroako Arkumea) en su registro de denominaciones de origen protegidas. Este producto ha obtenido la mención Indicación Geográfica Protegida (IGP), que acredita que al menos uno de los estadios de producción, transformación y elaboración ha tenido lugar en el área reconocida.

El Ejecutivo comunitario también otorgó a la especie típica de República Checa 'Cesky Kmin' la mención Apelación de

Origen Protegido (AOP), que acredita que tanto la producción como la transformación y la elaboración han tenido lugar en el área geográfica a la que se refiere la denominación.

Estos productos pasan a engrosar la lista de 800 ya protegidos en virtud de la legislación comunitaria para proteger lugares geográficos, denominaciones de origen y productos de especialidad tradicionales en el conjunto de la Unión.



Millones de cerdos castrados innecesariamente

El olor a verraco, que desarrollan algunos cerdos no castrados y que se evidencia sobre todo al calentar la carne del animal, obliga cada año a la castración de 10 millones de cerdos. El mayor responsable de frenar el fin definitivo de la castración es, sobre todo, el exigente mercado alemán.

Según la investigación llevada a cabo por la Universidad de Wageningen este olor ya casi no se produce de manera natural. Apenas un pequeño porcentaje de la carne procedente de cerdos no castrados se ajusta a la definición de "olor a verraco". Se ha comprobado que el tanto por ciento se ha rebajado entre un 5 y un 25%. La misma investigación concluye que los consumidores a menudo no reconocen el olor cuando cocinan la carne y algunos lo valoran incluso como un olor natural de la carne de cerdo. Una investigación semejante efectuada en Suiza llegó a las mismas conclusiones.

Según el director de la investigación, el olor es hereditario, por lo que se podrían rebajar las cantidades de la sustancia que produce el olor por medio de la selección de los animales en las granjas de cría.

En Westfort, un matadero de Gorinchem, se está llevando a cabo desde principios de año un experimento con cerdos no castrados. La experiencia consiste en rechazar a los cerdos que presenten signos de olor a verraco direc-

tamente en la cadena del matadero. De este modo son rechazados entre un 2 y un 4%. El matadero, que ha sacrificado 10.000 animales en lo que va de año, tiene un convenio para distribuir su carne en varias carnicerías, así como en una cadena de supermercados.

La prueba realizada a la carne consiste en oler la piel previamente chamuscada y desechar aquella que presente el desagradable olor. La carne es presionada brevemente con un metal incandescente a la altura del cuello en la parte interior de la osamenta. Posteriormente un empleado del servicio de inspección KDS determina si el olor es aceptable.

Si hay algún asomo de duda, toda la pieza es sacada de la cadena regular de procesamiento.

Según los empleados del servicio, los machos que realmente han desarrollado el olor se huelen a metros de distancia y no ofrecen ninguna duda. Los machos dudosos se procesan aparte y son vendidos en el mercado Británico, que emplea más la carne para jamón y beicon y muy poco para venta en crudo.

Según los análisis de Westfort, el porcentaje de machos que desarrollan el olor aumenta con su tamaño. El olor es claramente reconocible en los animales de más de 100 Kg. y en los de 80 Kg. ya ha aumentado considerablemente.

"El sanador de caballos", la historia de un albéitar medieval escrita por un veterinario

TH novela, nuevo sello editorial del grupo Planeta acaba de editar "El sanador de caballos" un título de Gonzalo Giner, veterinario en ejercicio y reconocido autor de novela histórica.

El sanador de caballos nos cuenta la vida y aventuras de un albéitar en la Castilla medieval, en los albores de la batalla de las Navas de Tolosa. Será un humilde y joven hijo de un posadero, junto a su leal yegua árabe Sabba, quien aprenderá el arte de la sanación animal de la mano de un albéitar toledano. Pronto se revelará en el joven un especial don para tratar y entender a los caballos y una noble personalidad.

En un excitante recorrido por los reinos cristianos del norte y al-Ándalus, nuestro protagonista recorrerá diferentes enclaves donde conocerá a es-pías, magos y fugitivos, frailes y reyes, caballeros calatravos o afamados traductores. Con ellos compartirá aventuras, experimentará el precio del valor, de la traición, pero también del heroísmo.

Gonzalo Giner desea hacer de este libro un sentido homenaje a su propia profes-

ión, a los muchos miles de hombres y mujeres que la desempeñaron a lo largo de los siglos, a quienes se les llamó hippiatras, veterinarius, albéitares, menescales y mariscales, sanadores de caballos o actualmente veterinarios, al más hermoso de los oficios, a un cuerpo profesional entregado al bien común a través del cuidado de la salud animal. Por todo ello, "El sanador de caballos" también participa del Proyecto VET que tiene como objetivo prestigiar la labor del veterinario en nuestra sociedad.

"El Sanador de Caballos" es una tierna historia de superación personal y un reconocimiento al animal más bello de todos los creados: el caballo. Es una novela épica y llena de acción; te atraparás. Es un libro indispensable para ti, veterinario. ¡La disfrutarás!



La OMS confirma el primer contagio humano por gripe aviar en Bangladesh

La Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó el primer caso de contagio humano por gripe aviar en Bangladesh, un bebé que se habría recuperado ya, según este órgano de Naciones Unidas.

Se trata del decimoquinto país en el que la OMS registra algún contagio humano por el virus H5N1.

Después de recibir los resultados de la analítica efectuados por un laboratorio del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés) de Estados Unidos en Atlanta, la OMS confirmó a Reuters a través de su portavoz, Gregory Hartl, que el niño estaba contagiado por el virus. "El niño se infectó el pasado mes de enero, pero ya se encuentra recuperado", aseguró Hartl.

Las autoridades bangladeshíes, que hicieron público ayer el caso, habían informado a la OMS en seguida, pero el CDC necesitó tiempo para completar los análisis, informó el portavoz.

Fue en marzo del año pasado cuando se detectó el primer caso del virus H5N1 en Bangladesh. Desde entonces,

las autoridades del país han sacrificado alrededor de dos millones de pollos y han destruido más de dos millones de huevos.

La gripe aviar se ha extendido ya a 47 de los 64 distritos del país, causando pérdidas cercanas a los 650 millones de dólares (414 millones de euros) en el sector avícola, el cual supone el 1.6% del Producto Interior Bruto de Bangladesh.

"Cuando una enfermedad lleva tanto tiempo extendida entre las aves, es un verdadero problema tener un caso humano. Esto muestra la necesidad de controlar las enfermedades en animales para reducir las posibilidades de contagio en los humanos", dijo Hartl.

El H5N1 no suele afectar a las personas, pero los expertos temen que pueda mutar o combinar con la gripe común y convertirse en una pandemia que podría matar a millones de personas. Antes del caso del bebé bangladeshí contagiado, catorce países habían registrado un total de 382 casos desde 2003, con 241 víctimas mortales, según los datos oficiales de la OMS.

El oso pardo cantábrico será protegido en un proyecto de conservación contra el furtivismo y el uso de venenos

El oso pardo de la Cordillera cantábrica será protegido en un proyecto de conservación contra el furtivismo y el uso de venenos entre otros, acordado hoy por Obra Social Caja Madrid y la Fundación Oso Pardo.

Así, ambas entidades explican en un comunicado que se potenciarán las 'Patrullas Oso', vigilantes de la "especie prioritaria" que operan en el área de distribución de la especie, mediante un seguimiento "activo y permanente" de los diversos aspectos de la vida y del entorno natural de estos animales sobre el terreno.

Entre otras funciones, realizarán un censo anual de osas con crías, observarán y recogerán información sistemática sobre el hábitat y el comportamiento de los animales, apoyarán estudios científicos que se realicen sobre la especie y conducirán rutas guiadas para conocer el "País de los osos".

Asimismo, se pondrá en marcha un programa educativo, 'Dejando huella', que desarrollará el profesorado de primaria y secundaria con actividades didácticas en las aulas en torno a la conservación del oso pardo.

Según la fundación, la población de osos cantábricos tiene "un gran interés" zoológico y conservacionista debido a su aislamiento geográfico y a su pequeño número, estimado de 105 a 130 ejemplares.

La Fundación Oso Pardo (www.fundacionosopardo.com) es una organización cuyo objetivo es la conservación y estudio de esta especie animal.

Asimismo, provee información sobre su hábitat, costumbres y amenazas.



PSN inaugura en Madrid su primera residencia para mayores

Los Robles Gerhoteles dispone de 100 habitaciones y 10.000 metros cuadrados en la zona residencial de Arturo Soria.

El presidente de Previsión Sanitaria Nacional (PSN), Miguel Carrero, ha inaugurado oficialmente hoy la nueva residencia para mayores Los Robles Gerhoteles Madrid, un centro ubicado en la zona de Arturo Soria y que será de uso exclusivo para mutualistas y profesionales universitarios. Comienza así la constitución de la prometida red de residencias que, atendiendo a las nuevas necesidades de su colectivo, PSN quiere extender por toda España.

Con una superficie de 10.000 metros cuadrados, Los Robles Gerhoteles Madrid dispone en cuatro plantas de 100 habitaciones, distribuidas en dobles e individuales y dirigidas a personas válidas y asistidas. Su actividad fundamental será la residencial y añadirá todos los servicios propios de este tipo de centros (atención médica, enfermería, farmacia, terapia ocupacional, fisioterapia rehabilitadora, podología, lavandería, peluquería, internet...), adecuados además a las necesidades que vayan manifestando los residentes. El edificio, completamente nuevo, dispone también de garaje, capilla, cafetería y comedores independientes para válidos y asistidos. Además, PSN tiene el propósito de ofrecer los servicios ligados a centro de día.

El presidente Carrero ha explicado el alcance del proyecto residencial de PSN citando tres ejes fundamentales: profesionales universitarios, lugares céntricos y servicios de primera calidad. "No tenemos necesidad de diferenciarnos", ha matizado Carrero en alusión a la primera característica. "Los Robles Gerhoteles será exclusiva porque los profesionales universitarios nos sentimos orgullosos de tener conciencia de grupo y porque nuestras preferencias y hábitos son muy similares. Aquí estaremos personas con una trayectoria vital y cultural muy parecida, y seguiremos sintiéndonos tan reconocidos como en nuestro entorno social y laboral de siempre".

PSN busca sitios céntricos para sus residencias porque "no queremos retiros físicos, sino todo lo contrario; lugares perfectamente integrados en el día a día de las ciudades". En este sentido, la zona elegida para ubicar Los Robles Gerhoteles, en la residencial, tranquila y céntrica Arturo Soria, es el mejor ejemplo de esta intención. Respecto a los servicios de primera calidad, Carrero los ha justificado en la necesidad de que los residentes se encuentren como en casa: "No en vano, la residencia será para sus residentes el sustituto del hogar".

A esta inauguración seguirán otras, según vaya tejiéndose la red residencial. Ya hay en marcha otros dos proyectos para abrir una residencia en San Juan (Alicante) y otra en Oviedo. PSN sigue buscando nuevos emplazamientos, teniendo muy presente las sugerencias e ideas de sus mutualistas y de los colegios profesionales.

CIRCOVAC®, vacuna pionera contra la Circovirus Porcina

El pasado 14 y 15 de mayo tuvo lugar el Congreso Internacional del porcino EUROPORC 2008 en la ciudad de Vic. El contenido de las ponencias desarrolladas en toda una sesión impartida por el equipo de investigadores del CRESA se hizo eco del impacto actual de la Circovirus Porcina en el sector y de recientes hallazgos en la epidemiología de esta enfermedad. Especialistas como Joaquim Segalés, relataron el histórico de la enfermedad: sus primeras manifestaciones a principios de los 90 en Canadá, sus descripciones por todo el mundo desde el '96 y su aparición en España en mayo del '97. También se hizo hincapié en la controversia en cuanto a los procesos patológicos asociados a PCV2 y en las preguntas clave que a día de hoy persisten. Se remarcó la importancia del diagnóstico de la enfermedad, sobre todo ahora que ya existen vacunas frente a PCV2. Dichas vacunas se presentan como parte significativa de la solución ante la enfermedad.



Merial Laboratorios, como empresa pionera en la lucha contra la Circovirus Porcina, quiso participar como patrocinador en el Congreso centrándose en su vacuna inactivada CIRCOVAC®, con la cual se han vacunado ya más de 3 millones de cerdas a nivel internacional. CIRCOVAC® ha demostrado que contribuye significativamente a mejorar los resultados productivos de las explotaciones, así como a una reducción notable de la mortalidad en todas las fases de cría. En cuanto al Retorno a la Inversión, con CIRCOVAC® por cada 1 euro invertido se obtiene un retorno de 8,9 euros en función de una mayor productividad*. La vacunación de las madres proporciona protección en las primeras edades del lechón, fase clave para el desarrollo de la enfermedad, y reduce la presión de infección. Se ha comprobado que vacunando a las cerdas se protege al lechón en todas las fases de su ciclo productivo. La toma de calostro de madres vacunadas se presenta como clave para el desarrollo de inmunidad en el lechón y, por tanto, como prevención de la Circovirus.

Para más información: visite www.circonews.es o háganos su consulta a través de: circovac2@merial.com

*Resultados del estudio GTE realizado en Francia en 22 granjas y valoración económica según La Cooperl.

El toro Aragonés, de los Herederos de Celestino Cuadri, premiado por el Consejo General

Aragonés, perteneciente a la ganadería Herederos de Celestino Cuadri y lidiado en sexto lugar por el diestro Israel Llancho en la corrida del día 25 de mayo de 2008, se ha alzado con el vigesimoprimer Trofeo Taurino que otorga el Consejo General de Colegios Veterinarios de España al toro con mejores características zootécnicas y bravura de los lidiados en la feria de San Isidro de Madrid.

En opinión del jurado, Aragonés, de 579 kilos de peso, capa negra y herrado con el número 30, se distinguió en esa corrida por su presencia, su bravura y su gran comportamiento en todos los tercios de la lidia.

Los otros dos toros que compitieron con Aragonés por el trofeo fueron Rachino, de la ganadería de Palha, lidiado por Luis Bolívar;

y Carosuro, de la ganadería de Peñajara, lidiado por Manolo Sánchez.

El jurado, presidido por Juan José Badiola, presidente del Consejo General, se reunió este miércoles en la sede social de los Colegios Veterinarios. Actuó como secretario Antonio Gallego y estuvo integrado por Rufino Rivero, Enrique Reus, Santiago Malpica, José Pedro Gómez Ballesteros, Antonio Borregón, Rafael Palomares, Julián Somalo, María Lourdes Martín, David Shohet, Víctor Huertas, Laura Tenoria, José Luis Carabias y Miguel Ángel Moncholi.

La entrega del trofeo se celebrará el próximo día 19 de junio, jueves, a las 20 horas, en el Aula Taurina de la Plaza de las Ventas de Madrid.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

ENESA INFORMA

Seguro de Explotación de Reproductores bovinos de aptitud cárnica

Desde el 15 de enero de 2008 y durante todo el año se encuentra disponible el **Seguro de Explotación de Reproductores bovinos de aptitud cárnica**. Por tercer año consecutivo, este seguro se dirige a un colectivo con un gran potencial asegurador dentro de la cabaña de aptitud cárnica y que por un coste reducido tienen garantizados los riesgos más importantes. Esta última campaña presenta pocos cambios, si bien modifica para la Fiebre Aftosa, el periodo de carencia que ahora es de 21 días y el periodo mínimo de indemnización que es de 20 días.

Todas las explotaciones que tengan asignado un Código de Explotación y sus animales cuenten necesariamente con identificación individual y estén inscritos correctamente en el Libro de Registro de la explotación, pueden asegurar sus animales reproductores, de recría y crías de aptitud cárnica.

Mediante este seguro, el ganadero cubre la muerte de los animales, por causas ajenas a la voluntad humana, con el límite del capital asegurado, el cual se fija en el 100 por ciento del valor asegurado de la explotación, calculado a partir del valor base medio entre el máximo y el mínimo fijado por el MAPA para cada tipo de animal, según tipos de razas, y su condición de pura o no pura.

Existen unas garantías básicas, con tres opciones encadenadas y unas garantías adicionales, independiente de la opción elegida, tal y como se especifica a continuación:

Garantías básicas		Riesgos cubiertos
Opción 1	Muerte o estado agónico de al menos 2 ó 3 animales Muerte, sacrificio o decomiso por EEB Muerte o sacrificio necesario por Fiebre aftosa Inmovilización de animales por Fiebre aftosa	
Opción 2	Cubre lo mismo que en la anterior mas el exceso de mortandad de reproductoras y recría en la explotación	
Opción 3	Cubre lo mismo que en la anterior mas la muerte de las crías desde el parto hasta un mes de edad	
Garantías adicionales		Riesgos cubiertos
Sanearamiento ganadero	Sacrificio obligatorio por saneamiento a causa de Tuberculosis bovina, Brucelosis Bovina, Leucosis Enzoótica Bovina y Perineumonía Contagiosa Bovina.	

Todo siniestro debe ser comunicado a Agroseguro, si bien en caso de un siniestro cubierto por las garantías, el asegurado debe hacerlo urgentemente utilizando el número del Centro de Atención de Llamadas de Agroseguro, 900 900 420

El Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marina, a través de ENESA, subvenciona al ganadero hasta el **46%** del coste neto del seguro. Esta subvención se obtiene mediante la suma de los distintos porcentajes y dependen, entre otros aspectos, de las características del asegurado, siendo los siguientes:

TIPO DE SUBVENCIÓN	PORCENTAJE
Subvención base aplicable a todos los asegurados	18%
Subvención por contratación colectiva	5%
Subvención adicional según las condiciones del asegurado	14%*
Subvención por renovación de contrato	6% ó 9% **

(*)En el caso de una joven ganadera, la subvención adicional según las condiciones del asegurado se incrementa con dos puntos.

(**) Según se hayan asegurado en uno o dos años anteriores.

Las Comunidades Autónomas también pueden subvencionar este seguro, acumulándose a la subvención que aporta el Ministerio.

El ganadero interesado en este seguro puede solicitar más información a la ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS C/ Miguel Angel 23-5ª planta 28010 MADRID con teléfono: 913475001, fax: 913085446 y correo electrónico: seguro.agrario@mapa.es y a través de la página web www.mapa.es. Y sobre todo a su Tomador del Seguro o a su Mediador, ya que éstos se encuentran más próximos y le pueden aclarar cuantas dudas se le planteen antes de realizar la póliza y posteriormente asesorarle en caso de siniestro.

La Doma Vaquera. Del campo a la pista de concurso

Julia García Ráfols



© Editorial Hispano Europea S.A.

Páginas: 224
Tamaño: 19,5 x 27
ISBN: 9788425517754
PVP: 29,90 euros

Tel.: (+ 34) 93 261 80 41
Fax: (+ 34) 93 414 26 35
E-mail: hispanoeuropea@hispanoeuropea.com
www.hispanoeuropea.com

A través de esta publicación se llega a conocer en profundidad los orígenes medievales, desde la más clásica jineeta hasta nuestra Contemporánea Doma Vaquera. Y comprender el porqué de cada una de sus características, así como su adaptación a las pistas de concurso y a los inevitables reglamentos.

En sus páginas hallará información completa del esfuerzo de un trabajo serio de investigación, sobre la historia y la tradición de la Doma Vaquera, la vestimenta tradicional y el equipo vaquero, las ayudas, el trabajo, la doma y la reglamentación del concurso vaquero.

Está dirigido a todos los amantes del mundo de la hípica y en particular a los aficionados a la Doma Vaquera

La fiscalidad de la Agricultura y la Ganadería

Felipe Romero García, Manuel Requejo Bohórquez, Luis Javier do Campo Schroedel, Alfonso Mas Ortiz y Francisco José Cintado Canto



© Editorial CIS

Páginas: 510
Tamaño: 170 x 240
ISBN 978-84-8235-597-9
PVP: 70 euros

Tel.: 902 250 500
Fax: 902 250 502
E-mail: clientes@ciss.es

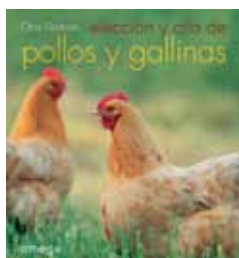
Los sectores económicos relacionados con las actividades agrícolas o ganaderas suelen disfrutar a menudo de un estatus proteccionista por parte de los poderes públicos que intenta compensar las situaciones de crisis o de precariedad de diversos órdenes inherentes a los mismos.

En Fiscalidad de la agricultura y de la ganadería los autores analizan la totalidad del panorama fiscal (IRPF, Impuesto sobre el Patrimonio, Impuesto sobre Sociedades, IVA, Sucesiones y Donaciones y Transmisiones Patrimoniales) desde la óptica de ambos sectores, deteniéndose como es lógico en los aspectos o figuras que les son más específicas.

Además, la obra no se limita exclusivamente al tratamiento de los aspectos puramente tributarios. De hecho, incluye un primer capítulo dedicado a cuestiones de orden mercantil y societario (inicio de actividad, adquisición de elementos, constitución de sociedad mercantil, etc.)

Elección y cría de pollos y gallinas

Chris Graham



© Editorial Omega

Páginas: 208
Tamaño: 19 x 20
ISBN: 978-84-282-0813-0
PVP: 25 euros

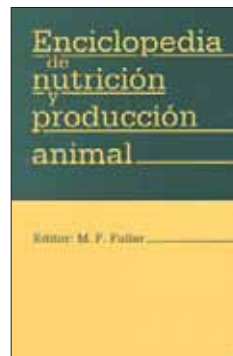
Tel.: 93 201 05 99 / 93 201 38 07 / 93 201 21 44
Fax: 93 209 73 62
E-mail: omega@ediciones-omega.es
http://www.ediciones-omega.es

Tanto si dispone de un gran jardín campestre como de una terraza o un patio urbano, existe siempre suficiente espacio para criar un par de gallinas o pollos.

Para saber qué raza debe escoger o cómo cuidarlos cuando lleguen a casa, este práctico libro le dará respuestas a todas sus preguntas, desde el alojamiento a la alimentación, y desde la salud al material necesario para poder desarrollar esta afición.

Enciclopedia de nutrición y producción animal

M.F. Fuller



© Editorial Acribia

Páginas: 620
Tamaño: 21 x 26,5
ISBN: 978-84-200-1102-8
PVP.: 96,15 euros

Tel.: 976 23 20 89
Fax: 976 21 92 12
E-mail: acribia@editorialacribia.com

Esta enciclopedia comprende toda la nutrición y abarca un amplio abanico de disciplinas, tales como la fisiología, bioquímica, medicina veterinaria y tecnología de los piensos. Proporciona información de la nutrición de todos los tipos de animales de granja, tanto de los países desarrollados como de los países en desarrollo, inclusive aves y peces.

Su contenido incluye: aspectos básicos de la digestión y metabolismo; energía, proteína, minerales y vitaminas; consumo de piensos; piensos más comunes; procesado de los piensos, enfermedades por deficiencias y alteraciones nutricionales.

La enciclopedia contiene aproximadamente 2.000 entradas, escritas por 95 autores de reconocida valía internacional. Las entradas varían desde definiciones breves a artículos más extensos de hasta 2.000 palabras. Las entradas extensas se basan en trabajos originales y revisiones y todas tienen referencias cruzadas con otras entradas del libro. Esta enciclopedia es una valiosa fuente de información para cuantos se ocupan de la nutrición animal y es sin duda una adquisición esencial para todas las bibliotecas de agricultura y ciencia veterinaria del mundo.

FORO VETERINARIO

Consulta sobre las clínicas veterinarias

Me estoy planteando abrir una clínica veterinaria con otro compañero cuando nos licenciemos. Quisiera conocer la experiencia de otro profesional, los pasos a seguir, los servicios complementarios que se pueden ofertar, la situación del mercado, etc.



Responde:

Raul Gil Zorzo

Licenciado en Veterinaria y doctor por la Universidad de Valladolid. gerente de la empresa IS21-BIOMEDICAL

La pregunta que planteas no es fácil de responder, en especial teniendo en cuenta que son varias cuestiones simultáneas.

El primer paso es tener la motivación necesaria para poder afrontar el reto. Esta motivación se consigue por vocación, amistad, rentabilidad o cualquier otra razón personal que afiance el proyecto.

El siguiente aspecto a tener en cuenta es que la aventura se plantea a medio o largo plazo, es decir, montar una clínica debe proyectarse con unos objetivos realistas a varios años vista, que es cuando se empieza a ver el fruto del trabajo y de la inversión realizada. En definitiva, paciencia.

Para conseguir dar forma a la idea se debe superar toda una serie de trámites administrativos, del tipo de licencias, permisos, altas, etc... No sería fácil de resumir en unas cuantas líneas, en especial teniendo en cuenta que, dependiendo de la zona donde se quiera ubicar, existen matices diferentes que hay que conocer in situ. En cualquier caso, este apartado podría resumirse como capacidad de gestión. Tal vez, la forma más simple de superar este escollo, sea contactar con una asesoría o gestoría administrativa que se encargue de los trámites, o en su defecto, la ventanilla única de la Cámara de Comercio de la localidad puede facilitar bastante estos trámites, y de una forma conjunta.

El aspecto económico es fundamental. Lo normal es que una clínica se ponga en marcha con ánimo de lucro, como negocio, autoempleo o empresa

que genere, de una forma u otra, beneficios a sus propietarios. Control de gastos e ingresos, y sobre todo en los primeros momentos, inversión y capacidad económica, considerando la diversidad en la fuente de los recursos como la opción más interesante. Es decir, la aportación del capital por parte de los propios socios, pero también, de forma calculada, recurrir a financiación ajena en forma de créditos, venta de participaciones, proveedores, etc.

En este apartado de economía debemos mirar de reojo a la situación económica social, a las variables macroeconómicas, la tan nombrada crisis económica de las hipotecas, y otros condicionantes, sobre los que no tenemos capacidad de influir, pero que hay que tener en cuenta porque ellos sí pueden condicionar, y mucho, la viabilidad de nuestra aventura.

El éxito de la empresa depende de numerosas variables, entre las que figura la correcta ubicación. La elección del lugar es uno de los factores



Participa:
Envíanos tus consultas a:
contenidos@sprintfinal.com

A LA HORA DE SELECCIONAR EL LOCAL SE DEBEN TENER EN CUENTA VARIOS FACTORES, TALES COMO LA EXISTENCIA DE OTRAS CLÍNICAS EN LA ZONA, LA POBLACIÓN EXISTENTE, LOS ACCESOS, LA POSIBILIDAD DE APARCAMIENTO, LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN, ETC.

más determinantes. A la hora de seleccionar el local, se deben tener en cuenta varios factores, tales como la existencia de otras clínicas en la zona, la población existente, los accesos, la posibilidad de aparcamiento, las características de la población, etc.

También las características del propio local condicionarán un mejor o peor desarrollo de la actividad. De esta forma se deben sopesar, a la hora de elegir el local, aspectos tales como superficie, iluminación, ventilación, insonorización, aislamiento exterior,...., y por supuesto tener muy en cuenta la posibilidad de limitar al máximo las molestias que se puedan originar al vecindario, y el cumplimiento de la normativa existente en la materia.

En cuanto al desarrollo de la actividad en sí, debe tenerse en cuenta la calidad asistencial, y sobre todo qué servicios nos va a demandar la clientela potencial que puede acudir a nuestra consulta. Si queremos centrar la actividad en un servicio asistencial general de proximidad, lo que podría equivaler a una clínica de zona residencial, nuestra estrategia se debe centrar más en la clínica de consulta, identificación, vacunaciones, desparasitaciones y cirugías menores, entre otros, como aspectos

claves. Pero si por el contrario queremos realizar una clínica de alta especialización, nuestra clientela deberá proceder de una zona de influencia mucho mayor, donde incluso los pacientes nos vengan remitidos de otras clínicas veterinarias.

Los servicios de urgencias suponen otra fuente potencial de ingresos, en los que el factor humano es esencial, ya que, si bien suelen generar recursos, suelen requerir un esfuerzo personal y una dedicación al margen de los horarios laborales normales del resto de las actividades comerciales.

Por todo lo anteriormente expuesto, se debe sopesar la adquisición del equipamiento apropiado. Debemos iniciar la actividad con un equipamiento básico, y un botiquín mínimo, acorde con nuestra idea de trabajo. A partir de ahí, y a medida que la actividad experimente el crecimiento lógico, ir aumentando la inversión en equipos. En este apartado es muy importante tener en cuenta que existe equipamiento que genera ingresos por sí mismo, y sin los cuales no se podría conseguir la entrada de recursos económicos (Por ejemplo, lector de microchips), y por otro lado equipamiento que no genera ingresos, pero ayudan a mejorar la calidad de la activi-

dad (ecógrafo).

El marketing es algo cada vez más importante en la clínica actual. De nada sirve que seamos unos grandes profesionales si no nos conocen nuestros clientes. Esto es especialmente importante en los comienzos, ya que una vez vencida la inercia inicial, el mantenimiento es más sencillo, en especial cuando los propios clientes satisfechos son nuestros mejores aliados.

Al hilo de lo anterior, debemos considerar al cliente, y en nuestro caso al binomio paciente-cliente, como el centro en torno al cual gira toda la actividad, y por este motivo es tan importante conseguir una retroalimentación y buena comunicación con ellos, de tal forma que reforzemos nuestros puntos fuertes, y corriremos nuestros puntos débiles.

Por último, algo que resulta de gran ayuda, y que puede ahorrarnos mucho tiempo y dinero, y a la vez muy sencillo, aprovechar la experiencia de veterinarios que han pasado antes por las mismas experiencias. El poder contar con profesionales más experimentados es un activo de gran valor para una clínica emergente. Tan simple como dejarnos asesorar puede facilitar mucho el camino.

En definitiva, sentido común, algo aplicable a cualquier empresa en la vida. Las respuestas las iremos encontrando a medida que nos surjan las preguntas.

La decisión es difícil, y la experiencia arriesgada, pero si no se sale de puerto, nunca llegaremos a ningún destino. Mucha suerte con lo que decidas. ■

DEBEMOS INICIAR LA ACTIVIDAD CON UN EQUIPAMIENTO BÁSICO, Y UN BOTIQUÍN MÍNIMO, ACORDE CON NUESTRA IDEA DE TRABAJO. A PARTIR DE AHÍ, Y A MEDIDA QUE LA ACTIVIDAD EXPERIMENTE EL CRECIMIENTO LÓGICO, IR AUMENTANDO LA INVERSIÓN EN EQUIPOS



tu nómina, más estimulante que nunca

porque ahora te ofrece
lo mejor de nespresso

Consigue esta cafetera sólo por domiciliarla antes del 31 de julio¹.



Solicita más información en el 902 301 000 o en www.grupobancopopular.es.

¹ Oferta para clientes que domicilian por primera vez su nómina en el Grupo Banco Popular durante un periodo de 18 meses. Promoción válida del 1 de junio al 31 de julio de 2008 e hasta agotar existencias (15.000 unidades). El Grupo Banco Popular se reserva el derecho de sustituir este regalo por uno de similar valor o características.



ABRIL

● 2008/339/CE: Decisión de la Comisión, de 25 de abril de 2008 , por la que se modifica el anexo XI de la Directiva 2003/85/CE del Consejo en lo que se refiere a la lista de laboratorios autorizados a manipular virus vivos de la fiebre aftosa [notificada con el número C(2008) 1577] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 115 de 29.4.2008, p. 39/40

● 2008/341/CE: Decisión de la Comisión, de 25 de abril de 2008 , por la que se establecen criterios comunitarios para los programas nacionales de erradicación, control y vigilancia de determinadas enfermedades de los animales y de determinadas zoonosis [notificada con el número C(2008) 1588] Texto pertinente a efectos del EEE.
DO L 115 de 29.4.2008, p. 44/46

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 508/1999 de la Comisión, de 4 de marzo de 1999 , por el que se modifican los anexos I a IV del Reglamento (CEE) n° 2377/90 del Consejo por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal (DO L 60 de 9.3.1999)
DO L 116 de 30.4.2008, p. 86/86

● Corrección de errores del Reglamento (CE) n° 508/1999 de la Comisión, de 4 de marzo de 1999 , por el que se modifican los anexos I a IV del Reglamento (CEE) n° 2377/90 del Consejo por el que se establece un procedimiento comunitario de fijación de los límites máximos de residuos de medicamentos veterinarios en los alimentos de origen animal (DO L 60 de 9.3.1999)
DO L 116 de 30.4.2008, p. 86/86

MAYO

● Reglamento (CE) n° 393/2008 de la Comisión, de 30 de abril de 2008 , relativo a la autorización del dimetildisuccinato de astaxantina como aditivo para la alimentación animal Texto pertinente a efectos del EEE DO L 117 de 1.5.2008, p. 20/21

● Reglamento (CE) n° 394/2008 de la Comisión, de 30 de abril de 2008 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1266/2007 respecto a las condiciones para que determinados animales de especies sensibles puedan acogerse a una excepción a la prohibición de salida prevista en la Directiva 2000/75/CE del Consejo Texto pertinente a

efectos del EEE

DO L 117 de 1.5.2008, p. 22/23

● Directiva 2008/53/CE de la Comisión, de 30 de abril de 2008 , por la que se modifica el anexo IV de la Directiva 2006/88/CE del Consejo con respecto a la viremia primaveral de la carpa (VPC) Texto pertinente a efectos del EEE

DO L 117 de 1.5.2008, p. 27/29

● Publicación de una solicitud de modificación con arreglo al artículo 6, apartado 2, del Reglamento (CE) n° 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO C 111 de 6.5.2008, p. 51/55

● Reglamento (CE) n° 399/2008 de la Comisión, de 5 de mayo de 2008 , por el que se modifica el anexo VIII del Reglamento (CE) n° 1774/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos de determinados alimentos transformados para animales de compañía Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 118 de 6.5.2008, p. 12/13

● 2008/359/CE: Decisión de la Comisión, de 28 de abril de 2008 , por la que se establece el Grupo de Alto Nivel sobre Competitividad de la Industria Agroalimentaria
DO L 120 de 7.5.2008, p. 15/16

● 2008/360/CE: Decisión de la Comisión, de 30 de abril de 2008 , por la que se fija la ayuda financiera de la Comunidad para los gastos realizados por los Países Bajos en el contexto de las medidas de emergencia tomadas contra la gripe aviar en 2003 [notificada con el número C(2008) 1668]
DO L 120 de 7.5.2008, p. 17/17

● 2008/361/CE: Decisión de la Comisión, de 6 de mayo de 2008 , sobre la participación financiera de la Comunidad en 2008 en la informatización de los procedimientos veterinarios, el sistema de notificación de enfermedades animales, las medidas de comunicación, los estudios y las evaluaciones
DO L 120 de 7.5.2008, p. 18/19

● Decisión del Comité Mixto del EEE n° 148/2007, de 7 de diciembre de 2007 , por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE
DO L 124 de 8.5.2008, p. 1/2

● Decisión del Comité Mixto del EEE n° 149/2007, de 7 de diciembre de 2007 , por la

que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE
DO L 124 de 8.5.2008, p. 3/5

● Decisión del Comité Mixto del EEE n° 150/2007, de 7 de diciembre de 2007 , por la que se modifican el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) y el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE
DO L 124 de 8.5.2008, p. 6/8

● Decisión del Comité Mixto del EEE n° 151/2007, de 7 de diciembre de 2007 , por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE
DO L 124 de 8.5.2008, p. 9/10

● Decisión del Comité Mixto del EEE n° 152/2007, de 7 de diciembre de 2007 , por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE
DO L 124 de 8.5.2008, p. 11/12

● Decisión del Comité Mixto del EEE n° 153/2007, de 7 de diciembre de 2007 , por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE
DO L 124 de 8.5.2008, p. 13/14

● Decisión del Comité Mixto del EEE n° 153/2007, de 7 de diciembre de 2007 , por la que se modifica el anexo I (Cuestiones veterinarias y fitosanitarias) del Acuerdo EEE
DO L 124 de 8.5.2008, p. 13/14

● Reglamento (CE) n° 412/2008 de la Comisión, de 8 de mayo de 2008 , relativo a la apertura y modo de gestión de un contingente arancelario de importación de carne de vacuno congelada destinada a la transformación
DO L 125 de 9.5.2008, p. 7/14

● Reglamento (CE) n° 417/2008 de la Comisión, de 8 de mayo de 2008 , que modifica los anexos I y II del Reglamento (CE) n° 510/2006 del Consejo sobre la protección de las indicaciones geográficas y de las denominaciones de origen de los productos agrícolas y alimenticios
DO L 125 de 9.5.2008, p. 27/27

● 2008/364/CE: Decisión de la Comisión, de 28 de abril de 2008 , por la que se autorizan métodos de clasificación de canales de cerdo en Lituania [notificada con el número C(2008) 1595]
DO L 125 de 9.5.2008, p. 32/35

● Reglamento (CE) n o 431/2008 de la

* Novedades legislativas, publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, del 29 de abril al 29 de mayo 2008, ambos inclusive.

Comisión, de 19 de mayo de 2008, relativo a la apertura y modo de gestión de un contingente arancelario de importación de carne de vacuno congelada del código NC 0202 y productos del código NC 02062991
DO L 130 de 20.5.2008, p. 3/6

● 2008/377/CE: Decisión de la Comisión, de 8 de mayo de 2008, relativa a determinadas medidas de protección contra la peste porcina clásica en Eslovaquia [notificada con el número C(2008) 1765] Texto pertinente a efectos del EEE
DO L 130 de 20.5.2008, p. 18/21

● Corrección de errores de la Decisión 2008/377/CE de la Comisión, de 8 de mayo de 2008, relativa a determinadas medidas de protección contra la peste porcina clásica en Eslovaquia (DO L 130 de 20.5.2008)
DO L 131 de 21.5.2008, p. 14/14

● Reglamento (CE) n.º 444/2008 de la Comisión, de 22 de mayo de 2008, que fija las restituciones por exportación en el sector de la carne de porcino
DO L 134 de 23.5.2008, p. 7/8

● Reglamento (CE) n.º 448/2008 de la Comisión, de 22 de mayo de 2008, por el que se fijan los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina, y por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95
DO L 134 de 23.5.2008, p. 15/16

● Anuncio relativo a la aplicación del informe del grupo especial adoptado por el Órgano de Solución de Diferencias de la OMC sobre las medidas antidumping aplicables a las importaciones de salmón de piscifactoría originario de Noruega
DO C 127 de 24.5.2008, p. 32/33

● Asunto C-81/08 P: Recurso de casación interpuesto el 25 de febrero de 2008 por Miguel Cabrera Sánchez contra la sentencia del Tribunal de Primera Instancia (Sala Tercera) dictada el 13 de diciembre de 2007 en el asunto T-242/06, Miguel Cabrera Sánchez/OAMI e Industrias Cárnicas Valle, S.A. DO C 128 de 24.5.2008, p. 20/20

● 2008/338/CE: Decisión de la Comisión, de

24 de abril de 2008, por la que se modifica el anexo I de la Decisión 2004/438/CE en lo relativo a la leche cruda y los productos a base de leche cruda procedentes de Australia, y a la leche y los productos lácteos procedentes de Serbia, y se actualiza en dicho anexo la entrada correspondiente a Suiza [notificada con el número C(2008) 1587] (Texto pertinente a efectos del EEE)
DO L 115 de 29.4.2008, p. 35/38

● Comunicación de la Comisión relativa a la cantidad disponible de determinados productos del sector de la leche y de los productos lácteos para el segundo semestre de 2008 en el ámbito de determinados contingentes abiertos por la Comunidad
DO C 130 de 28.5.2008, p. 10/10

● Reglamento (CE) n.º 463/2008 de la Comisión, de 28 de mayo de 2008, que rectifica el Reglamento (CE) n.º 1484/95 en lo que atañe a los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina, modificado por el Reglamento (CE) n.º 346/2008
DO L 139 de 29.5.2008, p. 5/6

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

MAYO

● Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (BOE de 06/05/2008 - Sección V)
Resolución de la Junta de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva por procedimiento negociado del suministro urgente de kits de reactivos para el diagnóstico de la Lengua Azul en el Laboratorio Central de Veterinaria de Algete (Madrid).

● Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino (BOE de 09/05/2008 - Sección V)
Resolución de la Junta de Contratación, del suprimido
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, dip.trans.única R.D. 432/2008, por la que se convoca Concurso Público, procedimiento abierto, para el suministro de 5.500.000 dosis de Tuberculina Bovina y 250.000 dosis de Tuberculina Aviar, con destino a la Subdirección General de Sanidad Animal.

● Ministerio de Sanidad y Consumo (BOE de 13/05/2008 - Sección II)
Orden SCO/1318/2008, de 28 de abril, por la que se dispone el cese de miembro del Consejo Consultivo de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

● Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (BOE de 13/05/2008 - Sección II)
Orden APA/1322/2008, de 11 de abril, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Nacional Veterinario. Universidades (BOE de 14/05/2008 - Sección II)
Resolución de 25 de abril de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

● Comunidad Autónoma de Galicia (BOE de 14/05/2008 - Sección V)
Resolución de 10 de abril de 2008, de la Dirección-Gerencia del Complejo Hospitalario Xeral-Calde de Lugo, por la que se anuncia la contratación, por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria y forma de adjudicación por concurso, del suministro sucesivo de congelados de pescado, verduras, cordero y croquetas de pollo para el Complejo Hospitalario Xeral-Calde. (N.º de expediente AC-CHX1-08-016).

● Universidades (BOE de 16/05/2008 - Sección II)
Resolución de 25 de abril de 2008, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de acceso a cuerpos docentes universitarios, con plaza vinculada.

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 26/05/2008 - Sección I)
Real Decreto 821/2008, de 16 de mayo, por el que se regulan las condiciones de aplicación de la normativa comunitaria en materia de higiene de los piensos y se establece el registro general de establecimientos en el sector de la alimentación animal.

● Ministerio de Defensa (BOE de 28/05/2008 - Sección II)
Resolución 452/38065/2008, de 22 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base común sexta de la Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, de las especialidades de Farmacia, Veterinaria, Odontología y Psicología

● Ministerio de la Presidencia (BOE de 30/05/2008 - Sección I)
REAL DECRETO 866/2008, de 23 de mayo, por el que se aprueba la lista de sustancias permitidas para la fabricación de materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con los alimentos y se regulan determinadas condiciones de ensayo.

* Novedades legislativas, publicadas en el Boletín Oficial del Estado, del 6 de mayo al 30 de mayo 2008, ambos inclusive.



Zaragoza, la ciudad de las 4 culturas

Con la mirada fija en la Expo 2008, la capital aragonesa supera el desafío y consigue mantener el equilibrio entre historia, modernidad y tradición.

Fotos cedidas por María Puyuelo y Jesús Sangrós

Basilica del Pilar

Cada rincón de Zaragoza esconde un trocito de la rica heredad histórico-monumental que dejaron romanos, musulmanes, judíos y cristianos. Cuentan que fue creada en el último cuarto del s. I a. C. sobre la antigua ciudad ibero-sedetana de Salduie. Que gozó de la suerte de ser la única ciudad romana con el nombre de su fundador César Augusto. Y que las legiones IV Macedónica, VI Victrix y X Gemina participaron de la creación de esta nueva ciudad romana tras librar duras batallas contra los cántabros.

El recorrido por Zaragoza puede empezar en el espectacular conjunto de estilos artísticos que es la Catedral de San Salvador. Donde brilla con luz propia el románico en su ábside, el mudéjar del muro de la parroquieta, el retablo mayor de estilo gótico, la exquisita torre gótica y culmina con una maravillosa fachada neoclásica. También es interesante el museo de tapices.

Participa:
Envíanos tu ruta o lugar preferido a:
contenidos@sprintfinal.com

Para contemplar una panorámica general de la capital aragonesa hay que subir a la Torre de la Basílica del Pilar. En su interior las huellas del pintor aragonés Francisco de Goya han quedado para la posteridad en la cúpula Regina Martirum. Es intere-



Ruinas romanas bajo la plaza del Pilar

sante también entrar al Museo Pilarista donde se exponen las magníficas donaciones de joyas y mantos a la Virgen del Pilar.

A nuestro paso desde la Catedral al Pilar veremos el magnífico edificio del s. XVI que es la Lonja. A pocos minutos está el Museo del Teatro Romano Caesaragusta, uno de los mejor conservados y de los mayores de la hispania romana, con un aforo de 6.000 espectadores.

Se pueden alquilar unas bicicletas para pasear por los bellos rincones que nos ofrece el parque Primo de Rivera: El Mirador del Batallador, el Rincón de Goya, etc...

Uno de los más bellos edificios de Zaragoza es el Palacio de la Aljafería construido durante los reinos de Taifas. Se pueden visitar las dependencias de los Reyes Aragoneses y de los Reyes Católicos. Dentro del palacio también veremos la Torre del Trovador donde se ambienta la famosa opera de Verdi.

El notable esplendor que experimentó el reino de Aragón durante le siglo XVI renovó totalmente la imagen de Zaragoza dando lugar a construcciones palaciegas en torno a la catedral y la calle de Coso. De esta época nos ha llegado la Casa Palacio de los Condes de Sástago, la Casa de Miguel Donlope o el Patio de la Infanta. Este último magnífico ejemplo de los patios renacentistas aragoneses y que hoy alberga importantes obras de Francisco de Goya.

Pabellón puente de la Expo Zaragoza 2008





Virgen del Pilar



Alfonso I "El Batallador"

Durante nuestra visita a Zaragoza podremos reponer fuerza en los bares, restaurantes y tabernas que hay en todos los rincones de la capital aragonesa y que han hecho del tapeo todo un arte. No podremos evitar el placer de recrearnos con un buen bacalao al ajo arriero, un pollo al chilindrón o uno de esos bocados vanguardistas que hacen las delicias de los paladares más exigentes.

Hasta el 14 de Septiembre de 2008, los afortunados que se acerquen a Zaragoza podrán disfrutar de los esfuerzos que ha hecho la ciudad al enfrentarse al mayor reto de los últimos años: Expo

Zaragoza 2008. El lema sobre el que gira la Exposición Internacional es "Agua y desarrollo sostenible".

Paralelamente al programa científico se han planificado más de 3.200 espectáculos con artistas de prestigio internacional. En las mismas fechas Zaragoza conmemorará el bicentenario de Los Sitios de Zaragoza (1808) y el centenario de la Exposición Hispano-Francesa de 1908.

El recinto de la Exposición se encuentra situado en el meandro de Ranillas, emplazado al oeste de la ciudad de Zaragoza, y rodeado por el cauce del río Ebro.

Puente del Tercer Milenio realizado para la Expo



Pabellón Aragón de la Expo



Cómo llegar

Zaragoza dispone de una importante infraestructura de comunicaciones. Las autopistas A-2 (Zaragoza-Barcelona) y la A-68 (Zaragoza-Bilbao), así como las nacionales N-II (Madrid-Zaragoza-Barcelona), la N-330 (autovía Levante a Francia por Zaragoza), la N-232 (Santander-Logroño-Zaragoza-Vinaroz) y la N-330 (Zaragoza-Teruel) son algunas opciones para llegar por carretera. Para información de vuelos consultar con Iberia, Air Europa y Ryanair. La compañía de autobuses Alsa también llega a la capital aragonesa, al igual que los trenes de Renfe.

Dónde dormir

Hotel Silken Zentro Zaragoza
C/ Coso, 86. 50001 Zaragoza

Tel.: 976 70 33 00 / 976 70 33 01

Hotel Villa Goma
C/ Cardenal Goma, 1. 50009 Zaragoza

Tel.: 976 56 74 60

Hotel Las Torres
Plaza del Pilar, 11. 50003 Zaragoza
Tel.: 976 39 42 50 / Fax: 976 39 42 54

Dónde comer

Los Borrachos
Doctor Cerrada, 12. 50005 ZARAGOZA
Tel. 976 21 78 41

Bahía
Paseo de Sagasta, 64. 50006 Zaragoza
Tel/Fax: 976 27 50 36

Club Náutico de Zaragoza
Paseo de Echegaray y Caballero, 40.
50003 Zaragoza
Tel.: 976 90 02 05 / 976 44 66 66

Actividades

Termas Públicas
Tel.: 976 29 72 79

Museo de Zaragoza
Tel.: 976 22 21 81

Palacio de la Aljafería
Tel.: 976 28 96 83

Visitas guiadas por el casco histórico
<http://www.zaragoza.es/ciudad/turismo/es/visitas/visitaryan.htm>

Más información:

Turismo de Zaragoza
E-mail: turismo@ayto-zaragoza.es
www.turismozaragoza.com

Expo Zaragoza 2008
www.zaragozaexpo2008.es

AGENDA DE ACTIVIDADES

JUNIO

2º AO COURSE ON BASIC PRINCIPLES IN EQUINE FRACTURE TREATMENT

Madrid, 16-18 de Junio

Organiza:

Prof. J. Auer, Zürich / Prof. J. López Sanromán

Lugar de celebración:

Sede de Synthes en Madrid. Rozabella 2, Edificio Berlín. 28290 Las Rozas (Madrid)

Inscripción: 1500 euros

Idioma: Inglés

Plazas: 30

Plazo de inscripción: Hasta el 28 de Marzo.

Información e inscripciones:

E-mail: stal.lot@synthes.com

X FORO DE ARANDA

Foro Nacional de Ovino

Hacia un Nuevo Modelo de Producción

Aranda del Duero (Valladolid), 17 y 18 de Junio

Organiza:

Gescocal

Ayuntamiento de Aranda del Duero

Lugar de celebración:

Salón de Actos del Recinto Ferial

Inscripción: 7 euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 983 47 72 01 - Fax: 983 47 63 04

E-mail: oviespana@tierras-digital.com

www.oviespana.com

CURSO AVANZADO DE MICROBIOLOGÍA PREDICTIVA:

CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Córdoba, del 18 al 20 de Junio

Organiza:

Agencia Española de de Seguridad Alimentaria y Nutrición. Universidad de Córdoba

Lugar de celebración:

Aula de Informática (Aulario Averroes)

Inscripción: 300 euros

Plazas: 25

Información e inscripciones:

Tel.: 957 21 20 07 / 957 21 20 57

Fax.: 957 21 20 00

E-mail: gzurera@uco.es

http://www.hibro-uco.es

XIV REUNIÓN NACIONAL DE MEJORA GENÉTICA ANIMAL

Sevilla, del 19 al 21 de Junio

Organiza:

Departamento de Ciencias Agroforestales

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Agrícola

(EUITA)

Universidad de Sevilla

Lugar de celebración:

Diputación Provincial de Sevilla

Avenida Menéndez Pelayo, 32. Sevilla

Inscripción: Entre 90 y 120 euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 954 48 77 48 - Fax: 954 48 64 36

E-mail: xivmejora@gmail.com

http://www.dcam.upv.es/acteon/

CURSO BÁSICO AO -VET

Madrid, del 19 al 22 de Junio

Organiza: AO-Vet España

Lugar de celebración:

Synthes

Parque Europa Empresarial

Rozabella, 2. Edificio Berlín - Planta baja

28030 Las Rozas (Madrid)

Inscripción: 1.500 euros (incluye matrícula, documentación y diploma por la AO-Vet, así como comidas y desplazamiento)

Información e inscripciones:

Srta. Ana Isabel Moreno

Tel.: 902 90 27 47 - Ext. 2

E-mail: anaisabel@grupo7viajes.com

E-mail: stal.lot@synthes.com

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN VETERINARIA EN ESPECTÁCULOS TAURINOS

Almería, 20, 21, 22, 27 y 28 de Junio

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Almería

Colegio de Veterinarios de Granada

Lugar de celebración:

1er. fin de semana Rambla Obispo Orberá, 42. 1-A 04004 Almería

2º. fin de semana: Colegio de Granada

Inscripción: 250 euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00

E-mail: coleofi@cajamar.es

www.colvet.es/almeria

En la revista del mes de mayo se publicaron por error los siguientes datos referentes al curso de especialización veterinaria en espectáculos taurinos: Fecha, organización y precio de inscripción.

EL VETERINARIO COMO ASESOR INTEGRAL DE LA EXPLOTACIÓN GANADERA DENTRO DEL CONTEXTO DE LAS DIRECTIVAS COMUNITARIAS

La Rioja, 24, 25 y 26 de Junio + 2 días sin determinar

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio de Veterinarios de La Rioja

Lugar de celebración:

Avda. Portugal, 7. 26001 Logroño (La Rioja)

Inscripción: 150 euros.

Información e inscripciones:

E-mail: larioja@colvet.es

www.covetrioja.org

JULIO

PREMIO 08 A LA INVESTIGACIÓN

Instituto de Estudios del Huevo

Madrid, hasta el 15 de Julio

Organiza:

Instituto de Estudios del Huevo

Tema:

Alimentación, Nutrición, Salud, Sanidad, Seguridad alimentaria, Calidad, Innovaciones tecnológicas y Gestión medioambiental en relación con el huevo, sus derivados y subproductos.

Dotación del premio: 10.000 euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 91 534 32 65 - Fax: 91 534 32 65

E-mail: institutohuevo@institutohuevo.com

www.institutohuevo.com

IMPLICACIONES MEDIOAMBIENTALES DE LA ACTIVIDAD AGROGANADERA

Roquetas de Mar – Aguadulce (Almería)

del 7 al 9 de Julio

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Almería

Universidad de Almería – Cursos de Verano

Director del curso:

Profesor Juan José Badiola Díez

Departamento de Patología

Facultad Veterinaria. Universidad de Zaragoza

Emilio Gómez lama López

Licenciado en Veterinaria

Presidente del Colegio de Veterinarios Almería

Duración: 30 horas,

(30 horas: 25 lectivas y 5 complementarias)

Lugar de celebración:

Hotel Playa Dulce

Paseo del Palmeral, s/n - 04720 Aguadulce (Almería)

Inscripción: 120 euros

Plazas: 60

Información e inscripciones:

Tel.: 950 01 58 26 / 950 01 59 91

E-mail: cursove@ual.es

www.ual.es

LAS CLÍNICAS VETERINARIAS EN LA SOCIEDAD DEL BIENESTAR: EL VETERINARIO COMO PROFESIONAL DE LA NUTRICIÓN, MANEJO Y PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA

Lugo, 10 y 11 de Julio

Organiza:

VETERINARIA LEGAL Y PERITACIÓN 2008

Valladolid, 3 y 4 de Julio
 Salamanca, 16 y 17 de Julio
 Burgos: 25 Y 26 de Septiembre
 Valencia: 16 Y 17 de Octubre
 Huesca: 11 y 12 de Diciembre
 Cantabria, pendiente de confirmar
 Madrid, pendiente de confirmación

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios
 Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria
 Colegio Oficial de Veterinarios de Salamanca
 Colegio Oficial de Veterinarios de Huesca
 Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos
 Colegio Oficial de Veterinarios de Valencia
 Colegio Oficial de Veterinarios de Valladolid
 Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid.

Inscripción: 150 euros

Cantabria

Lugar de celebración:
 Castilla, 39 - 39009 Santander - (Cantabria)

Información e inscripciones:
 Tel.: 942 22 99 04 - Fax: 942 36 04 56

Burgos

Lugar de celebración:
 Alfonso X el Sabio, 42 - 1º. 09005 Burgos

Información e inscripciones:
 Tel.: 947 22 96 63 - Fax: 947 22 96 63

Valencia

Lugar de celebración:
 Avda. del Cid, 62. 46018 Valencia

Información e inscripciones:
 Tel.: 96 399 03 30 - Fax: 96 350 00 07

Valladolid

Lugar de celebración:
 Pío de Río Hortega, 11 - 47014 Valladolid

Información e inscripciones:
 Tel.: 983 33 46 38 - Fax: 983 34 44 99

Salamanca

Lugar de celebración:
 Plza. de la Constitución, 6 - 37001 -Salamanca

Información e inscripciones:
 Tel.: 923 21 34 33 - Fax: 943 26 33 15

Huesca

Lugar de celebración:
 Avda. Pirineos, 10 - 22004 - Huesca

Información e inscripciones:
 Tel.: 974 24 20 22 - Fax: 974 22 40 57

Departamento de Anatomía y Producción Animal
 Facultad Veterinaria. Universidad de Santiago de
 Compostela.

Asociación Lucense de Clínicas Veterinarias de Ani-
 males de Compañía (ALUCVAC)

Duración:

16 horas

Lugar de celebración:

Auditorio de la Facultad Veterinaria de Lugo

Inscripción:

70 euros

Información e inscripciones:

Margarita Rico Gómez
 E-mail: margrigo@lugo.usc.es
 http://www.usc.es/

CURSO DE URGENCIAS ORTOPÉDICAS EN CESMAS 2008

Utrecht (Holanda), del 10 al 12 de Julio

Organiza:

Comité Científico Internacional de la Conference on
 Equine Sports Medicine and Sciences (CESMAS)

Lugar de celebración:

Facultad Veterinaria de Utrecht (Holanda)

Inscripción: Entre 510 y 610 euros.

Plazo de inscripción:

Hasta el 30 de Junio

Información e inscripciones:

Arno Lindner
 Tel.: 0049 24 61 34 04 30
 Fax: 0049 24 61 34 04 84
 E-mail: arnolindner@t-online.de
 www.cesmas.info

XVI CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE REPRODUCCIÓN ANIMAL (ICAR).

Budapest (Hungría), 13 - 17 de Julio

Organiza: ICAR

Lugar de celebración:
 Budapest Congress & World Trade Center

Inscripción:

Entre 400 euros y 450 euros

Información e inscripciones:

Dr. György Gábor
 Tel.: +36 23 319 133 / 117
 E-mail: h12617gab@helka.iif.hu
 www.icar2008.org

INICIACIÓN A LA FILMACIÓN DE DOCUMENTALES DE FAUNA SALVAJE Y NATURALEZA

Torres de Albánchez (Jaén). 14 al 16 de julio

Organiza:

Wildlife & Oceanic Company

Lugar de celebración:

Hotel Zahara de los Olivos. Avda. de Andalucía, 175
 Torres de Albánchez. 23391 Jaén

Inscripción: Entre 120 y 140 euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 636 93 77 74
 E-mail: cursos@wocplanet.com
 www.wocplanet.com

ENTOMOLOGÍA MÉDICO-VETERINARIA Y CONTROL DE VECTORES I (Curso básico)

Grañén (Los Monegros, Huesca), del 14 al 18 de julio

Organiza:

Universidad de Zaragoza

Director:

Javier Lucientes Curdi, profesor titular de Patología

Animal (Universidad de Zaragoza).

Lugar de celebración:

Salón del Ayuntamiento y Casa de Cultura de Grañén
 (Los Monegros, Huesca).

Duración: 30 horas

Inscripción: entre 110 y 165 euros
 Reconocido con 3 créditos de libre elección
 por la Universidad de Zaragoza.

Información e inscripciones:

TEL.: 976 76 10 47 - Fax: 976 76 20 50
 E-mail: cex@unizar.es
 www.unizar.es/cursodeverano
Información sobre alojamiento:
 www.entomología.monegros.net

CLÍNICA Y CONSERVACIÓN DE ANIMALES MARINOS: Tortugas, Cetáceos, Aves y Elasmobranquios

Barcelona, del 21 al 25 de Julio

Organiza:

Centro de Recuperación de la Fundación CRAM

Lugar de celebración:

Camí Ral, 239. 08330 Premiá de Mar. Barcelona

Inscripción: 395 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 93 752 45 81
 E-mail: edu@cram.org
 www.cram.org

BIOLOGÍA, COMPORTAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE PRIMATES

Torres de Albánchez (Jaén), 21 y 22 de julio

Organiza:

Wildlife & Oceanic Company

Lugar de celebración:

Hotel Zahara de los Olivos
 Avda. de Andalucía, 175
 Torres de Albánchez
 23391 (Jaén)

Inscripción:

Entre 90 y 110 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 636 93 77 74
 E-mail: cursos@wocplanet.com
 www.wocplanet.com.

CONSERVACIÓN DE FAUNA AMENAZADA Y MÉTODOS DE ESTUDIO

Torres de Albánchez (Jaén), 23 y 24 de julio

Organiza:

Wildlife & Oceanic Company

Lugar de celebración:

Hotel Zahara de los Olivos
 Avda. de Andalucía, 175
 Torres de Albánchez. 23391 (Jaén)

Inscripción: Entre 90 y 110 euros

Información e inscripciones:

Tel.: 636 93 77 74

E-mail: cursos@wocplanet.com

www.wocplanet.com

CLÍNICA EQUINA

Cantabria, 25 y 26 de Julio

Organiza: Hospital de Caballos de Cantabria

Lugar de celebración:

Barrio la Dehesa nº 22-A.

39310 Gornazo (Cantabria). España.

Inscripción:

450 euros + 16% de IVA

Información e inscripciones:

Tel./fax.: 942 57 74 74 - 667 70 50 81

www.hospitalcaballos.com

VI CONGRESO JG PARA VETERINARIOS Curso práctico de técnicas diagnósticas, anestesia y cirugía en el perro, gato, aves, reptiles, pequeños mamíferos y primates

*Mutxamel (Alicante), 25, 26 y 27 de julio
2008*

Organiza: Hospital veterinario J. Griñán

Lugar de celebración:

Avda Alicante, 18 (Edificio JG)

03110-Mutxamel-Alicante-España

Inscripción: Entre 100 y 300 euros

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 965 95 18 97 - Fax: 965 95 50 09

E-mail: jg@vetjg.com

www.vetjg.com

AGOSTO

V CONGRESO IBEROAMERICANO FIVAC

Cartagena (Colombia), 28, 29 y 30 de Agosto

Organiza:

Federación Iberoamericana de Asociaciones Veterinarias de Animales de Compañía (FIAVAC)

Información e inscripciones:

Paseo San Gervasio, 46-48, E-7

Barcelona 08022 (España)

Tel.: 93 253 15 22 - Fax.: 93 418 39 79

E-mail: secretaria@fiav.org

SEPTIEMBRE

GESTIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD AMBIENTAL Y ALIMENTARIA: MÓDULO PRÁCTICO DE APRENDIZAJE

*Granada, 4 ediciones para su celebración a
partir de septiembre*

Organiza:

Escuela Andaluza de Salud Pública

Consejería de Salud

Duración: 20

Lugar de celebración:

Campus Universitario de Cartuja

Cuesta del Observatorio, 4

Apdo. Correos 2070

18080 Granada

Información e inscripciones:

Tel.: 958 02 74 00 - Fax: 958 02 75 03

E-mail: marketing.easp@juntadeandalucia.es

www.easp.es

CURSO INTENSIVO DE ACUPUNTURA VETERINARIA

Gaucín (Málaga), del 1 al 7 de Septiembre

Organiza:

A.SA.INT. Asociación para la Salud Integral, Bienestar Social y Medio Ambiente

Lugar de celebración: Escuela Shambala

Inscripción:

1.025 euros (incluidos alojamiento y manutención)

Información e inscripciones:

Tel.: 952 15 14 14

www.escolashambala.com

XXIV PREMIO CAYETANO LÓPEZ Y LÓPEZ

*Burgos, presentación de los trabajos hasta
el 1 de Septiembre*

Organiza:

Colegio de Veterinarios de Burgos

Tema:

«Terapia Asistida por Animales. Bienestar para el Ser Humano»

Dotación: 4.500 euros

Recepción de los trabajos: Secretaría del Colegio Oficial de Veterinarios de Burgos (C/. Alfonso X El Sabio, 42, 1.º 09005 Burgos

Plazo de presentación:

Hasta el 1 de Septiembre

Información e inscripciones:

Tel. 947 22 96 63

Fax 947 22 96 63

E-mail: burgos@colvet.es

www.colvet.es/burgos

PREMIO DE INVESTIGACIÓN "FRANCISCO FERNÁNDEZ LÓPEZ"

*Almería, entrega de trabajos hasta el 5 de
Septiembre*

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Almería

Colaboran:

Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios

Consejo General de Colegios Veterinarios de España

Pienso La Foca y Cajamar

Tema:

Clínica, producción y sanidad de todas las especies

REVISIÓN DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL BASADO EN EL APPCC. AUDITORIAS EN EL SECTOR PRIMARIO Y LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

*Santa Cruz de Tenerife, 2, 3, 4, 5 y 6 de
Junio*

*Cantabria, 30 de Junio, 1, 2, 3 y 4 de
Julio*

Organiza:

Consejo General de Colegios Veterinarios

Colegio Oficial de Veterinarios de Santa Cruz de

Tenerife

Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria

Inscripción: 150 euros

Santa Cruz de Tenerife

Lugar de celebración:

Comandante Sánchez Pinto, 7

38006 Santa Cruz De Tenerife

Información e inscripciones:

Tel.: 902 30 10 01 - Fax: 922 28 93 00

Cantabria

Lugar de celebración:

Castilla, 39 - 39009 Santander - (Cantabria)

Información e inscripciones:

Tel.: 920 22 17 82 - Fax: 920 22 54 72

animales

Dotación: 2400 euros.

Información e inscripciones:

Tel.: 950 25 06 66 - Fax: 950 23 51 00

E-mail: coleofi@cajamar.es

I PREMIO DE PINTURA 2008

*Zaragoza, presentación de los trabajos
hasta el 12 de Septiembre*

Organiza:

Colegio Oficial de Veterinarios de Zaragoza

Tema:

Los animales de cualquier especie (compañía, renta, exóticos, etc.) y su relación con el ser humano

Dotación:

Primer Premio: 1.800 euros

Segundo Premio: 300 euros

Plazo de presentación:

Hasta el 12 de Septiembre.

Recepción de los trabajos:

Urb. Parque Roma, bloque I-7, Bajos. 50010. Zaragoza

Información e inscripciones:

Tel.: 976 31 85 33 - Fax: 976 31 84 38

E-mail: zaragoza@colvet.es

SEPOR LORCA 2008. SEMANA NACIONAL DE GANADO PORCINO

Lorca (Murcia), del 15 al 18 Septiembre

Organiza: SEPOR

Lugar de celebración:

Recinto Ferial de Lorca
Plaza de Santa Quiteria s/n
Apartado de Correos 139
30800 - Lorca (Murcia)
Información e inscripciones:
Tel.: 968 46 89 78
E-mail: información@seporlorca.com
www.seporlorca.com

VIII CONGRESO SEAE DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN ECOLÓGICA

Congreso Iberoamericano de Agroecología II Encuentro Internacional de estudiantes de Agroecología y afines.
"Agricultura Ecológica: Gestión Sostenible del agua y calidad agroalimentaria".
Bullas (Murcia), 16 - 20 de septiembre 2008

Organiza:
SEAE - Sociedad Española de Agricultura Ecológica
Lugar de Celebración:
Casa de Cultura
Plaza del Ayuntamiento de Bullas (Murcia)
Inscripción: Entre 90 y 120 euros.
Información e inscripciones:
Tel.: 961 26 72 00
Fax: 961 26 71 22
E-mail: seae@agroecologia.net
www.agroecologia.net

CURSO INTENSIVO DE HOMEOPATÍA VETERINARIA

Para veterinarios principiantes en Homeopatía
Gaucín (Málaga), del 21 al 28 de Septiembre

Organiza:
A.SA.INT. Asociación para la Salud Integral, Bienestar Social y Medio Ambiente
Lugar de celebración:
Escuela Shambala
Inscripción:
1.025 euros (incluidos alojamiento y manutención)
Información e inscripciones:
Tel.: 952 15 14 14
www.escuelashambala.com

XXXIII JORNADAS CIENTÍFICAS Y XXII JORNADAS INTERNACIONALES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OVINOTECNIA Y CAPRINOTECNIA SEOC ALMERÍA 2008 X JORNADAS DE GANADO CAPRINO Y OVINO DE ALMERÍA

Almería, del 24 al 27 de Septiembre

Organiza:
Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia. Colegio Oficial de Veterinarios de Almería.
Lugar de celebración:
Campus Universitario de Almería.
Información e inscripciones:

Comité Organizador: D. Juan Pedro Pardo Mesas
Tel.: 615 501 644
E-mail: jppardovet@yahoo.es
Colegio Oficial de Veterinarios de Almería
C/ Obispo Orberá, 42 - 1ªA. 04004 Almería
Viajes El Corte Inglés-División Congresos
E-mail: sevillacongresos@viajeseci.es
www.seoc.es

OCTUBRE

I CURSO JG DE PATOLOGÍA QUIRÚRGICA OFTALMOLÓGICA

Curso práctico de patología quirúrgica y cirugía ocular de pequeños animales.
Mutxamel (Alicante), 4 y 5 de Octubre

Organiza: Hospital veterinario J. Griñán
Lugar de celebración:
Avda Alicante, 18 (Edificio JG)
03110-Mutxamel-Alicante-España
Inscripción: Entre 250 y 300 euros.
Plazas: 20
Información e inscripciones:
Tel.: 965 95 18 97 - Fax: 965 95 50 09
E-mail: jg@vetjg.com
www.vetjg.com

5ª EDICIÓN DEL MÁSTER EN SEGURIDAD ALIMENTARIA

Madrid, de Octubre 2008 a Junio 2009

Organiza:
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid, en colaboración con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), la Universidad Complutense de Madrid, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid y el Consejo General de Veterinarios de España.

Duración:
700 horas lectivas con prácticas
Inscripción:
6.300 euros (Posibilidad de financiación y de pago fraccionado. Descuentos de hasta un 15% para alumnos que realicen la preinscripción y estén colegiados o posean carné joven).

Plazas: 40
Información e inscripciones:
Teresa Alda
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
E-mail: cursos@colvema.org
www.colvema.org

NOVIEMBRE

MANEJO Y MANTENIMIENTO DE MAMIFEROS MARINOS

Valencia, del 3 al 7 de Noviembre

Organiza:
Departamento de Educación del Oceanográfico

David Nácher (Responsable)

Duración: 20 horas

Lugar de celebración:

Aulas y laboratorios del edificio E+I (edificio de educación e investigación), e instalaciones y zona técnica del Oceanográfico.

Inscripción:

140 euros

120 euros estudiantes

Plazas: 40

Información e inscripciones:

Tel.: 902 10 00 31

I I CURSO JG PARA AUXILIARES DE VETERINARIO

Curso práctico de técnicas clínicas y diagnósticas en perro, gato, aves, reptiles y pequeños mamíferos
Mutxamel (Alicante), 8 y 9 de Noviembre

Organiza:

Hospital veterinario J. Griñán

Lugar de celebración:

Avda Alicante, 18 (Edificio JG)
03110-Mutxamel-Alicante-España

Inscripción: sin determinar

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 965 95 18 97 - Fax: 965 95 50 09

E-mail: jg@vetjg.com

www.vetjg.com

ENERO de 2009

II CONGRESO NACIONAL DE NEUROLOGÍA

Curso de clínica, imagen y cirugía en neurología de pequeños animales
Mutxamel (Alicante), 17 y 18 de Enero de 2009

Organiza:

Hospital veterinario J. Griñán

Lugar de celebración:

Avda Alicante, 18 (Edificio JG)
03110-Mutxamel-Alicante-España

Inscripción:

300 euros

250 euros (estudiantes y residentes)

Plazas: 20

Información e inscripciones:

Tel.: 965 95 18 97

Fax: 965 95 50 09

E-mail: jg@vetjg.com

www.vetjg.com

Para publicar en esta sección:
Teléfono: 91 579 44 06
Fax: 91 571 29 37
e-mail: contenidos@sprintfinal.com

Tablón de Anuncios

INSERTA AQUÍ TU ANUNCIO GRATIS

Si quieres comprar, vender, alquilar, buscas empleo o lo ofreces, ...
Envíanos tu anuncio por palabras a: contenidos@sprintfinal.com

Se vende o traspasa Clínica Veterinaria en Málaga, con peluquería y tienda.
Tel.: 649 16 74 70 - 952 23 56 28
E-mail malugoro61@yahoo.es

Se vende ecógrafo Medison Sonovet 600 con sonda Trifrecuencia Microconvex 5.5-6.5-7.5 mhz para pequeños animales y carro de transporte.
Razón Tel.: 696 62 74 99

Veterinario clínico con mucha experiencia en medicina interna, cirugía, trauma... Me interesa zona de Cádiz ó Sevilla.
Si puedes ofrecerme trabajo llama al 687 83 72 60.
E-mail: anemiamilla@gmail.com

Soy Lidia y busco trabajo de Auxiliar Técnico Veterinario. Si es posible en Ronda. E-mail: lidia_17_55@hotmail.com.
Tel: 618 92 28 20.

Auxiliar de Clínica Veterinaria titulada, se ofrece para trabajar en clínicas veterinarias de Madrid (Zona Corredor de Henares). Persona seria, responsable y con ganas de trabajar.
Tel.: 918 86 80 14 - 619 77 11 32.
E-mail: begonamartine11@hotmail.com

Hola soy Lidia, tengo 21 años y busco trabajo d Auxiliar Tecnico de Veterinario, si es posible en Ronda. Soy agradable, con buena presencia y con una gran capacidad de aprendizaje. si alguien esta interesado llamar al 618 92 28 20 o E-mail: lidia_17_55@hotmail.com.

Se compra sociedad en negocio veterinario, preferiblemente en zona turística con cliente ingles, por alto conocimiento del idioma. También me interesaría alquilar clínica.
Tel.: 626 48 72 81.
E-mail: vicki.gallego@yahoo.com

Se traspasa por motivos personales una de las 2 Clínicas Veterinarias de la Isla de la Gomera, con 7 años de antigüedad y en

nuevas instalaciones de lujo de 123 m2 en San Sebastián. Dispone de una gran cartera de clientes y buen rendimiento. Interesados ponerse en contacto con María Elena Baroni Luengo en los teléfonos 922 87 12 07 ó 620 05 30 40.

Vendo fibroendoscopio, ecógrafo, electrobisturí y limpiador dental. Tel.: 630 91 26 07.
E-mail: vuelovet@yahoo.es

Vendo camada de perro Ratonero-Bodeguero Andaluz con pedigree.
Tel.: 629 12 14 96 - 667 62 95 58.
E-mail: salmagaba@andaluciajunta.es

El Hospital de Caballos de Cantabria selecciona un Licenciado en Veterinaria para realizar internado en medicina y cirugía equina. Se requiere experiencia previa en clínica equina. Para más información sobre los requerimientos para solicitar la plaza, visitar www.hospitalcaballos.com (internados) o contactar en consultas@hospitalcaballos.com o en el teléfono 942 57 74 74.

Se necesita veterinario para sustitución por baja maternal en clínica de pequeños animales de Toledo, a partir de mayo/junio. Horario de lunes a viernes mañana y tarde y los sábados por la mañana. Sin urgencias. Bien remunerado. Interesados mandar E-mail: cien_dalmatas@hotmail.com.
Tel.: 925 23 39 10

Veterinario de pequeños animales, con experiencia en cirugía, medicina interna, consulta ordinaria y urgencias, control ecográfico y electrocardiograma..., trato con el público, marketing, gestión y venta, busca mejorar actuales condiciones laborales, con gran entusiasmo y ganas de seguir aprendiendo y evolucionando en esta profesión.
Tel.: 665 58 90 38

A.T.V sin experiencia (sólo

prácticas) busca su primer trabajo. No me importa trabajar festivos, fines de semana y noches. Muchas ganas de aprender, trabajadora y responsable.
Tel.: 696 74 19 16

Se ofrece ATV, en Málaga y provincia, con conocimientos básicos en peluquería canina-felina. Conocimiento de inglés. Buena presencia y don de gentes. Poseo carnet de conducir y vehículo propio. Disponibilidad en todos los horarios. Incorporación inmediata. Tel.: 610 91 73 25
E-mail: tanya_rod@hotmail.com

Recién licenciada en veterinaria y con varios meses de prácticas en clínica de pequeños animales, busca trabajo. Muchas ganas de seguir aprendiendo y con mucho entusiasmo. Disponibilidad para desplazarme. Tel: 679 51 53 55.
E-mail: neaster@hotmail.com

Ecógrafo z.onare (alta gama y portátil) con tres sondas, apto para aplicaciones de músculo-esquelético... En perfectas condiciones, sólo 6 meses de uso (embalaje original), 25.000 Euros. Urge vender. Tel.: 630 61 94 17.
E-mail: barreiro@colvet.es

Convocatoria 2008 Becas Agencia de Inversiones y Servicios ADE de Castilla y León cofinanciadas por el FSE. Publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de la Convocatoria para la concesión de becas para desarrollar proyectos formativos tanto en materia de I+D+i como en materia de innovación empresarial para acciones de internacionalización, mediante estancias en empresas y entidades receptoras de becarios, en 2008 (Resolución de 15 de abril de 2008 del Presidente de la ADE publicado en el BOCYL N° 79 DE 25 de abril de 2008).
www.ade.jcyl.es

Licenciado en Veterinaria en la Universidad Complutense de Madrid, 6 años de experiencia como ATV en Hospital Veterina-

rio, 6 meses como veterinario en clínica. Manejo de ecografía abdominal. Muchas ganas de trabajar y seguir aprendiendo.
E - mail: jasilvo.1890@hotmail.com.
Tel.: 678 612 54.

Se necesita cubrir puesto de veterinario en clínica de pequeños animales en Crevillente (Alcánte), alta SS, jornada completa, posibilidad de alojamiento a 100 m. del puesto de trabajo. Conocimientos de inglés e informática a nivel de usuario. E-mail: sanfranciscoasis@telefonica.net
Tel.: 96 668 01 41.

Se necesita Veterinario/a para trabajar en clínica de pequeños animales en Muriedas (Cantabria), en horario de media jornada, urgencias a compartir y buen ambiente de trabajo en equipo. Se valorará experiencia en clínica, pero no es imprescindible haber trabajado previamente. Interesados enviar Curriculum. E-mail: juliorasines@terra.es.
Tel.: 942 25 38 39

Licenciada veterinaria busca trabajo en Cataluña, especialmente en áreas de producción animal e higiene e inspección de alimentos. Experiencia de un año y medio en producción y clínica de conejos. Prácticas de inspección en mataderos e industrias cárnicas en el cuerpo de veterinarios oficial de la Generalitat de Cataluña. Muchísimas ganas de trabajar, de ampliar conocimientos. Coche propio.
E-mail: nugga22@hotmail.com

Soy una veterinaria italiana que ya ha trabajado en España y que quiere volver allí. Estoy buscando un empleo en clínica de pequeños animales y, sobre todo, de exóticos porque tengo experiencia en estos, y actualmente trabajo sobre todo con exóticos. Interesados contactar por E-mail o teléfono. Carolina Rinaldo. E-mail: carolina_@libero.it. Tel: 0039 3336576539

A CORUÑA

D. Xosé Uxío Rey Fernández
M^o Fuga Ceirdido, s/n
Ed. Luginis Vadillo, 1^o
Polígono Matogrande
15009 A CORUÑA
Tel.: 981139171
Fax: 981139172
e-mail: aacoruna@colvet.es
Web: www.colvetcor.org

ÁLAVA

D. Enrique Garrido Artetxe
Postas, 19
01004 VITORIA (ALAVA)
Tel.: 945 23 28 42
Fax: 945 23 28 42
e-mail: veterinarios@euskalnet.net
Web: www.colvet.es/Alava

ALBACETE

D. José Ángel Gómez García
C/ Cervantes, n^o 2-bajo H
02001 ALBACETE
Teléfono: 967217065
Fax: 967247700

ALICANTE

Luis Eduardo Montes Ortega
Rambal de Méndez Nuñez, 38
03002 ALICANTE
Tel.: 96 521 41 11
Fax: 96 520 19 33
e-mail: secretaria.alicante@cvcv.org
Web: www.cvcv.org/alicante.htm

ALMERÍA

D. Emilio Gómez-Lama López
Rambal Obispo Orberá, 42. 1-A
04004 ALMERÍA
Tel.: 950 25 06 66
Fax: 950 23 51 00
e-mail: coleofi@cajamar.es
Web: www.colvet.es/Almería

ASTURIAS

D. Armando Solís Vazquez de Prada
Plaza de América, 10 - 2^o
33005 OVIEDO
Tel.: 985 21 29 07
Fax: 985 22 98 22
e-mail:
colegio@colegioveterinarios.net
Web: www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

D. Rufino Rivero Hernández
San Juan de la Cruz, 26
05001 ÁVILA
Tel.: 920 22 17 82
Fax: 920 22 54 72
e-mail: colvetavila@terra.es
Web: /www.colvet.es/Ávila

BADAJOS

D. Julio López Gimón
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
Fax: 924 23 07 39
e-mail: colvetba@ctv.es
Web: www.colvet.es/Badajoz

BARCELONA

D. Francesc Monné i Orga
Avda. República Argentina, 25
08023 BARCELONA
Tel.: 93 211 24 66
Fax: 93 212 12 08
e-mail: covb@covb.es
Web: www.covb.es

BIZKAIA

D. Francisco Luis Dehesa Santisteban
Ibañeiz de Bilbao, 8
48001 BILBAO (BIZKAIA)
Tel.: 944 23 59 48
Fax: 944 24 29 79
e-mail: bizkaia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Vizcaya

BURGOS

D. Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1^o
09005 BURGOS
Tel.: 947 22 96 63
Fax: 947 22 96 63
e-mail: burgos@colvet.es
Web: http://www.colvet.es/burgos

CÁCERES

D. Juan Antonio Vicente Baez
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 CÁCERES
Tel.: 927 22 44 25
Fax: 927 21 32 99
e-mail: caceres@colvet.es
Web: www.colvet.es/Caceres

CÁDIZ

D. Federico Vilaplana Valverde
Avda. Ana de Viya, 5 - 11009 CADIZ
Tel.: 956 25 49 51
Fax: 956 25 51 58
e-mail: cadiz@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cadiz

CANTABRIA

D. Juan José Sánchez Asensio
Castilla, 39
39009 SANTANDER
(CANTABRIA)
Tel.: 942 22 99 04
Fax: 942 36 04 56
e-mail: cantabria@colvet.es
Web: http://colvetcantabria.com

CASTELLÓN

D. Luis Miguel Gargallo Gargallo
Asensi, 12 - 1^o
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
Fax: 964 72 48 77
e-mail: castellon@colvet.es
Web: www.cvcv.org/castellon.htm

CEUTA

D. Arturo Murcia Orozco
Apartado de Correos, n^o 389
51001 Ceuta
Tel.: 680 90 60 82
Fax: 956 51 37 10
e-mail: ceuta@colvet.es

CIUDAD REAL

D. José Ramón Caballero de la Calle
Plaza de la Provincia, 2 - 2^o
13001 CIUDAD REAL
Tel.: 926 21 10 14
Fax: 926 21 63 34
e-mail: colegioveterinarioscr@telefonica.net
Web: www.icovciudadreal.es

CÓRDOBA

D. Antonio Amorrinch Hellín
Ronda de los Tejares, 32
14008 CÓRDOBA
Tel.: 95 747 59 30
Fax: 95 747 47 13
e-mail: cordoba@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cordoba

CUENCA

D. Vicente García García
Pza. Hispanidad, 3
16001 CUENCA
Tel.: 969 21 17 37
Fax: 969 21 25 08
e-mail: cuenca@colvet.es
Web: www.colvet.es/Cuenca

GIRONA

D. Bernat Serdá Bertrán
Corazón de María, 10
17002 GIRONA
Tel.: 972 20 00 62
Fax: 972 20 05 30
e-mail: colvetgi@grn.es
Web: www.colvet.es/Gerona

GRANADA

D. Francisco Muñoz Collado
Rector Martín Ocete, 10
18014 GRANADA
Tel.: 958 27 84 74
Fax: 958 29 02 86
e-mail: info@colvetgr.es
Web: www.colvetgr.org

GUADALAJARA

D. Enrique Reus García-Bedoya
Cardenal Glez. de Mendoza, 23
19004 GUADALAJARA
Tel.: 949 21 17 94
Fax: 949 21 17 94
e-mail: guadalajara@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guadalajara

GIPUZKOA

D. José Manuel Etxaniz Makazaga
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San Sebastian
(GIPUZKOA)
Tel.: 943 32 18 52
Fax: 943 29 76 91
e-mail: gipuzkoa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Guipuzcoa

HUELVA

D. Fidel Astudillo Navarro
Arcipreste Manuel Glez. García, 11
21003 HUELVA
Tel.: 959 24 11 94
Fax: 959 28 34 47
e-mail: huelva@colvet.es
Web: www.colvethuelva.es

HUESCA

D. Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10 - 22004 HUESCA
Tel.: 974 24 20 22
Fax: 974 22 40 57
veterinarios@grupo7.com
Web: www.colvet.es/Huesca

ILLES BALEARS

D. Ramón García Janer
Cecilio Metelo, 14. 2 - D
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
Fax: 971 71 27 26
e-mail: balearvet@retemail.es
Web: www.covib.org

JAÉN

D. Antonio Gallego Polo
Cruz Roja, 6
23007 JAÉN
Tel.: 953 25 51 18
Fax: 953 25 51 18
e-mail: colvetjaen@colvet.es
Web: www.colvetjaen.com

LEÓN

D. Jose Luis Teresa Heredia
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n
24005 LEÓN
Tel.: 987 25 23 22
Fax: 987 20 23 99
e-mail: leon@colvet.es
Web: www.colvet.es/Leon

LLEIDA

D. Miquel Molins Elizalde
Canónigo Brugular, 7
25003 LLEIDA
Tel.: 973 27 95 18
Fax: 973 27 82 16
e-mail: veterinariis@colvetlleida.org
Web: www.colvet.es/Lerida

LUGO

Dña. Patricia González-Seco Vijande
Ramón y Cajal, 2
27001 LUGO
Tel.: 982 24 11 93
Fax: 982 24 26 15
e-mail: lugo@colvet.es
Web: www.colvlugo.com

MADRID

D. Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 MADRID
Tel.: 91 411 20 33
Fax: 91 561 05 65
e-mail: veterinariamadrid@ari.es
Web: www.colvema.org

MÁLAGA

D. Enrique Moya Barrionuevo
Pasaje Esperanto, 1
29007 MÁLAGA
Tel.: 952 39 17 90
Fax: 952 39 17 99
e-mail: malaga@colvet.es
Web: www.colvetma.org

MELILLA

D. Francisco Javier Olmo Gómez
Marqués de Montemar, 29A - 1^o A
52006 MELILLA
Tel.: 651 82 11 07
Fax: 952 67 05 13
Web: /www.colvet.es/Melilla

MURCIA

D. Fulgencio Fernández Buendía
Avda. Constitución, 13
30008 MURCIA
Tel.: 968 23 64 58
Fax: 968 24 46 65
e-mail: murcia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Murcia

NAVARRA

D. Angel Garde Lecumberri
Av. Baja Navarra, 47
31002 PAMPLONA
Tel.: 948 22 00 72
Fax: 948 22 84 39
e-mail: nfo@covetna.org
Web: www.covetna.org

OURENSE

D. Filemón Rodríguez Rodríguez
Ramón Cabanilla, 2
32004 OURENSE
Tel.: 988 22 22 02
Fax: 988 24 23 24
e-mail: ourense@colvet.es
Web: www.colvet.es/Orense

PALENCIA

D. Juan José Cuevas Rodríguez
Muro, 2
34001 PALENCIA
Tel.: 979 74 33 37
Fax: 979 17 02 54
e-mail: palencia@colvet.es
Web: www.colvet.es/Palencia

PALMAS, LAS

D. Manuel Morales Doreste
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 - LAS PALMAS
Tel.: 928 29 69 59
Fax: 928 29 69 58
e-mail: laspalmas@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

PONTEVEDRA

D. Luis Núñez Desiré
Echegaray, 10 - 2^o izda.
36002 PONTEVEDRA
Tel.: 986 85 23 23
Fax: 986 86 51 31
e-mail: pontevedra@colvet.es
Web: www.colvet.es/Pontevedra

RIOJA, LA

D. Julián Somalo del Castillo
Avda. Portugal, 7
26001 LOGROÑO (LA RIOJA)
Tel.: 941 22 90 18
Fax: 941 22 90 18
e-mail: larioja@colvet.es
Web: http://www.covetrioja.org/

SALAMANCA

D. Javier Román Baz Carmona
Plaza de la Constitución, N^o 6
37001 - SALAMANCA
Tel.: 923 21 34 33
Fax: 923 26 33 15
e-mail: colvetesa@colvet.es
Web: www.colvet.es/Salamanca

SANTA CRUZ DE TENERIFE

D. Jorge de Miguel García
C/ Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz De Tenerife
Tfno. 902301001
Fax: 922289300
e-mail: sctenerife@vetcan.org
Web: www.vetcan.org

SEGOVIA

D. José Miguel Gil Sanz
Plz. de la Tierra, 4, 2^o
40001 SEGOVIA
Tel.: 921 46 38 55
Fax: 921 46 38 56
e-mail: colvetseg@interbook.net
Web: www.colvetsegovia.es

SEVILLA

D. Ignacio Oroquieta Menéndez
C/ Iajo, n^o 1
41012 SEVILLA
Teléfono: 954410358
Fax: 954410356

SORIA

D. Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 6
42003 SORIA
Tel.: 975 23 22 00
Fax: 975 23 13 55
e-mail: soria@colvet.es
Web: www.colvet.es/Soria

TARRAGONA

Dña. Misericordia Escoda Mestre
San Antonio M^o Claret, 10
43002 TARRAGONA
Tel.: 977 21 11 89
Fax: 977 21 37 21
e-mail: covt@tinet.org
Web: www.veterinaristarragona.com

TERUEL

D. Hector Palatsi Martínez
Pza. San Sebastián, 6-8
44001 TERUEL
Tel.: 978 60 13 06
Fax: 978 61 16 48
e-mail: veterinari@arrakis.es
Web: www.colvete.org

TOLEDO

D. Luis Alberto García Alía
Quintanar, 8
45004 TOLEDO
Tel.: 925 22 39 52
Fax: 925 22 10 29
e-mail: toledo@colvet.es
Web: www.colveto.org

VALENCIA

D. Jose Rosendo Sanz Bou
Avda. del Cid, 62
46018 VALENCIA
Tel.: 96 399 03 30
Fax: 96 350 00 07
e-mail: valencia@colvet.es
Web: www.icovv.com

VALLADOLID

D. Luis Alberto Calvo Sáez
Pío de Río Hortega, 11
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38
Fax: 983 34 44 99
e-mail: valladolid@colvet.es
Web: www.colvetvalladolid.com

ZAMORA

D. Victorio Lobo Carnero
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 ZAMORA
Tel.: 980 52 22 42
Fax: 980 52 22 42
e-mail: zamora@colvet.es
Web: www.colvet.es/Zamora

ZARAGOZA

D. José Rómulo Silva Torres
Parque Roma, 1-7 bajo
50010 ZARAGOZA
Tel.: 976 31 85 33
Fax: 976 31 84 38
e-mail: zaragoza@colvet.es
Web: www.vetaragon.net

ASOCIACIONES

A.A.V.E.E.

Asociación Andaluza de Veterinarios Especialistas en Equinos
Infante don Carlos, 13 - 41004 Sevilla
Tel.: 954 41 03 58 / 609 51 13 20
momegil@telefonica.net

ACNV

Asociación del Cuerpo Nacional veterinario. Carranza, 3 - 28004 Madrid
Tel.: 91 446 57 25/91 594 15 54
secretaria@cnveterinario.es

ACVFEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj - 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83 / Fax: 974 21 82 93

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33

ACVFEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

ACVLVAC

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía.
Pío del Río Hortega, 11-1º C
47014 VALLADOLID
Tel.: 983 33 46 38 acylvac@colvet.es

ACyLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
C/ Juan de Grijalva, 2
40200 CUELLAR (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09 / 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADSLEON

Asociación de Veterinarios de ADS de León
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León
Tel.: 659 97 60 80
vacamocho@ono.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
ortizzone@terra.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Sección Española de la WPSA
Ctra. Castellvell, s/n
43206 Reus (Tarragona)
Tel.: 977 33 12 84 / Fax: 977 33 12 94
rporta@cesac.org

AESHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: jmanuel_etxaniz@donostia.org

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6
50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17
08201 Sabadell (Barcelona)
Tel.: 93 726 94 91
asovetacupun@mundivia.es

AEVEE

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Equinos
C/ Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - ext.117
Fax: 91 561 05 65
e-mail: info@aevee.es
Pág. web: www.aevee.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E
29007 Málaga
aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aeved/index.cfm

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
c/ Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n-24005-LEÓN
telf. 987252322
email: alecvac@gmail.com

AGAVEPOR

Asociación Gallega de Veterinarios de Porcino
Gaiteira, 49, 3º dcha. - 15009 A Coruña

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C
24005 León
Tel.: 659 97 60 80
vacamocho@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º
30008 Murcia
Tel.: 968 24 82 97
a.almos@colvet.es www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º
28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79 / Fax: 91 745 02 33
amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 / Fax: 91 561 05 65

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D - 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16 / Fax: 985 96 45 69
anembe@anembe.com
www.anembe.com

ASESCU

Asociación Española de Cunicultura
Rama Española de la WRSA
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 20 32 / Fax: 93 794 20 32
asescu@asescu.com
www.asescu.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE HIDATIDOLOGÍA

Río Cea, 8 - chalet 5. 05004 Ávila

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39 / Fax: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
C/ Armanya N°17, 1º D.
27001- Lugo - Galicia
asveco@gmail.com
fax:982-284-798

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º - 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
a.vapa@teletelne.es

AVAVEPA

Asociación Vallisoletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C
47014 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38 / Fax: 983 34 44 99
avavepa@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Parque de Roma, Blq I-7, bajo
50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AVEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buetría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n - 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618
Fax: 982 28 59 40

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres.
Ctra. Trujillo, s/n - 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32 / Fax: 927 25 71 10

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84 / Fax: 93 581 31 42
montse.paste@uab.es
www.avedila.com

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquidos de Catalunya
Avda. República Argentina, 25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 / Fax: 93 212 12 08

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas

de Galicia en Pequeñas Especies

Aragón, 56, bajo
36206 Vigo (Pontevedra)
Tel.: 986 26 15 41
secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48
08022 Barcelona
Tel.: 93 253 15 22 / Fax: 93 418 39 79
info@avepa.es - www.avepa.org

AVESA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Seguridad Alimentaria
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8 - 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33 - Fax: 91 561 05 65
secretaria@colvema.org
www.colvema.org

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28
10004 Cáceres
Tel.: 92724425 - Fax: 927213299
E-mail: avevpa@hotmail.com

AVHIC

Associació de Veterinaris Higienistes de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66 - Fax: 93 212 12 08
avhnic@avhnic.com | www.avhnic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33 / Fax: 976 31 85 33
www.avparagon.com
avpa@avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porcino de Catalunya
Castañer, 12.
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
E-mail: info@avpcat.org
http://www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12
Castellón 12002
Tel.: 964 22 59 83 - Fax: 964 72 48 77
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9
11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00 - avvsa@asinfo.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lemos, 2 - Edificio Torre este, módulo 603 - 41020 Sevilla
Tel.: 955 024 150 / Fax: 955 024 158
www.caae.es

FAVAC

Federación Andaluza de Asociaciones de Veterinarios de Animales de Compañía
Infante don Carlos, 13, bajo
41004 Sevilla
Tel.: 954 40 36 44

IRTA

Centre de Control Porc
Veinat de sies, s/n.
17121 Monells (Girona)
Tel.: 972 63 02 36 / Fax: 972 63 05 33

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Facultad de Medicina de la UAM
(Gabinete veterinario)
Arzobispo Morcillo, 4 - 28029 Madrid
Tel.: 91 497 54 76 / Fax: 91 497 53 53
ccfcriado@uam.es - www.secal.es

SECSA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19
28016 Madrid
Tel.: 91 394 37 60/Fax: 91 394 37 68
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEPE

Sociedad Española para la Protección de los Equinos
Apdo. 60 - 29130 Alhaurín de la Torre (Málaga)
Tel.: 952 41 43 74 / Fax: 952 41 43 74

SEPEVET

Sociedad Española de Peritación Veterinaria
Facultad Veterinaria de la UCM
Avda. Puente de Hierro s/n
28040 Madrid
Tel.: 635 12 56 13 - www.sepevet.com

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales.
Edif. "Gregor Mendel" - 14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06 / Fax: 957 21 87 06
id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/genetica.serga

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177 - 50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 10 00
Alf@unizar.es - www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puente de Hierro, s/n
28040 Madrid
Tel.: 91 394 37 32 / Fax: 91 394 37 32
odontologiveterinaria@yahoo.es
fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

Hospital Veterinary de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17
08711 Barcelona
Tel.: 9609272118
presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4
06005 Badajoz
Tel./Fax: 924 24 83 21

Avda. Virgen de Guadalupe, 20,
sótano 1º, dcho: 3 - 10001 Cáceres
Tel./Fax: 927 21 12 44
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica Extremeña de Veterinaria de Salud Comunitaria
Avda Virgen de la Montaña,
28 10004 Cáceres
fax: 927213299
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25
08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial.
Apdo. 297 - 06300 Zafra (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81 / Fax: 924 55 36 13
secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

UVET-ANDALUCÍA

Unión de Profesionales Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía
Periodista Luis Seco de Lucena, 5
18014 Granada

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3 - 48007 Bilbao
Tel.: 94 445 05 46
ia.sustatxa@colvet.es

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal
San Agustín, 15, 1º derecha
28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34 / Fax: 91 369 39 67
veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E - 29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90 / Fax: 952 39 17 99

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31/Fax: 93 423 18 95
comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Asociación Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12
08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76 / Fax: 93 795 60 66
avinet@avicultura.es

FACULTADES DE VETERINARIA

UNIVERSITAT AUTONOMA DE BARCELONA

Edifici V. Campus de la UAB
08193 Barcelona
Tel.: 93 581 12 98/Fax: 93 581 20 06
E-mail: dg.veterinaria@uab.es
Web: http://quiuro.uab.es/

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Avda. Puente de Hierro, s/n
28040 Madrid
Teléfono: 91 394 38 96
E-mail: secdec@vet.uco.es
Web: www.uco.es/info/webvet/

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio de gobierno
Campus Universitario de Rabanales
14071 Córdoba
Tel.: 957 218 672/Fax: 957 218 660
E-mail: fv3ve01c@uco.es
Web: www.uco.es

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario Experimental
10071 Cáceres
Tel.: 927 25 71 06/Fax: 927 25 7110
E-mail: decanove@unex.es
Web: http://veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas
35416 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33/Fax: 928 45 11 30
E-mail: jcorbera@dpat.ulpg.es
Web: www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n
28071 (León)
Teléfono: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fvsec@unileon.es
Web: www.veterinaria.unileon.es

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo
30100 Murcia
Teléfono: 968 36 39 05 / 968 36 48 00
E-mail: aurora@um.es
Web: www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA/LUGO

Campus universitario
27002 Lugo
Tel.: 982 28 58 58/Fax: 982 25 21 95
E-mail: decavet@lugo.usc.es
Web: http://facuvet.lugo.usc.es

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177
50013 Zaragoza
Tel.: 976 76 16 11/Fax: 976 76 16 12
E-mail: divet@unizar.es
Web: http://wzar.unizar.es

FACULTAD CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA**UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA CEU**

Edificio Seminario, s/n
46113 Moncada (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00/Fax: 96 139 52 72
E-mail: inform@uch.ceu.es
Web: www.uch.ceu.es

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD LICENCIATURA DE VETERINARIA**UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**

Campus Villanueva de la Cañada (Madrid)
Teléfono: 91 810 92 00
E-mail: info@uax.es
Web: www.uax.es

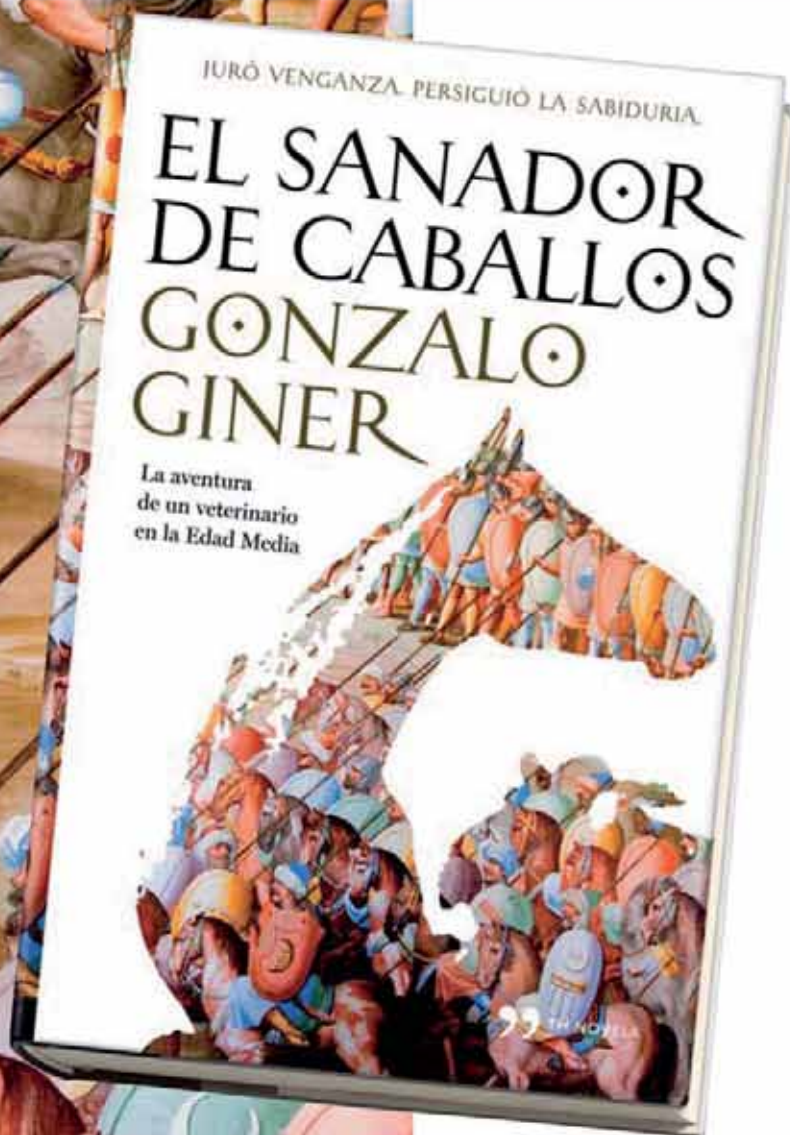
Si quiere incluir una dirección en esta sección, o corregir una de las publicadas, puede hacerlo en:

Teléfono.: **91 579 44 06**
e-mail: **contenidos@sprintfinal.com**

EL SANADOR DE CABALLOS

GONZALO GINER

UN HOMENAJE A LA PROFESION VETERINARIA



UNA APASIONANTE NOVELA HISTÓRICA DONDE POR PRIMERA VEZ SE NARRAN LAS AVENTURAS DE UN ALBEITAR EN LA EDAD MEDIA .

UNA GRAN OBRA ESCRITA POR UN VETERINARIO PARA TI.

